



Jalisco

Síntesis Informativa

28 Septiembre 2021



La UdeG anuncia regreso parcial y seguro a aulas

Ahora encargan a Guardia rescatar piezas históricas

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció que pidió a la Guardia Nacional que ponga en marcha un cuerpo especial que se dedique a la recuperación de piezas históricas y arqueológicas mexicanas.

Al encabezar la inauguración de la exposición dual "La Grandeza de México", en el Museo Nacional de Antropología, López Obrador destacó que en Italia los carabinieri tienen un área dedicada a la Protección del Patrimonio Cultural y recuperación de piezas históricas.

"Imaginense si todos los países contáramos con esta misma corporación dedicada a la recuperación de piezas robadas que pertenecen al patrimonio cultural, artístico de los distintos países del mundo", señaló.

"Nosotros vamos a seguir el ejemplo de Italia. Ya he dado la instrucción para que en la Guardia Nacional se constituya un equipo especial para lograr este propósito", dijo.

Acompañado por su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, e integrantes de su gabinete, el tabasqueño agradeció a los gobiernos de Estados Unidos, Francia, Italia y El Vaticano; al Papa Francisco, a asociaciones dedicadas a la cultura y a encargados de los archivos históricos y la memoria por su apoyo para llevar a cabo la muestra.

"Esta es la casa de ustedes, México es sinónimo de amistad entre los pueblos del mundo, y somos partidarios, estamos afiliados al partido de la fraternidad universal", señaló el Mandatario mexicano antes del corte del listón inaugural.

HASTA AGUAS NEGRAS INUNDARON VIVIENDAS EN COLONIA EL DEAN



DAÑOS. Tras ser afectados por la lluvia que azotó a la metrópoli el viernes pasado, vecinos de la calle Manolete, en la Colonia El Dean, compartieron que, al cerrarse el vaso regulador del parque, observaron cómo las aguas negras salieron de las alcantarillas y llegaron hasta sus domicilios. En algunos casos alcanzaron los 40 centímetros dentro de las viviendas. Julia Jiménez (en la imagen) dijo que tuvo que tirar sus dos colchones. Este medio publicó que de acuerdo con el Ayuntamiento tapatío, hasta el domingo pasado sumaban 180 fincas perjudicadas en este punto y en la Colonia Ferrocarril.

Hay 854 mil jaliscienses menores de edad que podrían vacunarse

En Jalisco hay 854 mil personas de entre 12 y 17 años de edad, que representan el 10.2% de la población total. Es el sector que no fue incluido en el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19. Sin embargo, los países que aplican las dosis a este grupo de edad son Estados Unidos, Canadá, China, Alemania, España, Dinamarca y Francia. Y en América Latina se suman Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

También hay naciones que

ya inyectan a los menores de 12 años, como Cuba, que aplica la dosis a los niños y niñas a partir de los dos años de edad.

Y Chile, que utiliza el biológico de la farmacéutica Sinovac desde los seis años. En México, solamente se está vacunando a los menores que obtienen amparos. En Jalisco, por ejemplo, la vacuna fue aplicada a 20 adolescentes el pasado 22 de septiembre.

Sobre la jurisprudencia en este sentido, Jorge González Monteón, profesor de la División

de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, considera que no se requiere porque es suficiente con invocar el Derecho a la Salud que establece el Artículo 4 de la Constitución, sobre el interés superior de la niñez.

Esta semana comenzará el registro para vacunar a los menores de entre 12 y 17 años, pero deben tener comorbilidades. Se estiman más de un millón de beneficiarios en el país.

▶ Página dos-A

INFORMaplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Merkel se dispone a dejar el poder



● Tras 16 años como canciller, dejará un gran hueco en su país

Enrique Iglesias y su cambio de planes



● El músico español anuncia que no grabará más discos

El curioso pasado de la número uno



● Ashleigh Barty practicó otro deporte antes de lucir en tenis

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL

SUSCRIBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR,
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-36 78-8393
comentarios@informador.com.mx



7 503003 834207

Hay 16 páginas | \$ 10.00

DAN REHABILITACIÓN GRATUITA A EX INFECTADOS DE COVID-19



AYUDA. Un hombre recibe rehabilitación post COVID-19 mediante espirometría, que mide la cantidad de aire retenido en los pulmones y la velocidad del flujo durante el proceso respiratorio. Esto se lleva a cabo gracias a "Justos contra el dolor", que se ubica en Guadalajara. La asociación brinda servicios de rehabilitación gratuitos a pacientes de bajos ingresos que se infectaron de coronavirus. Hasta ayer, el Gobierno de Jalisco registró 375 mil 396 contagios en la Entidad y 15 mil 851 muertes por esta causa.

DEPORTE Checo dijo no a los neumáticos de lluvia



▶ Página 13-A



Atlas va por la cima del Apertura

▶ Página 12-A

El retorno será a partir del lunes; el rector explica que cada maestro determinará la combinación de la dinámica presencial y virtual

Con un modelo híbrido, la Universidad de Guadalajara (UdeG) confirmó que el próximo lunes sus alumnos regresan a los planteles.

El rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva, explicó que cada docente definirá cómo será la combinación de la dinámica presencial y virtual en función de las características físicas de las aulas.

Refirió que los laboratorios que ya han sido verificados pueden reactivarse en esta misma semana.

Lo anterior lo dio a conocer durante una rueda de prensa en la que lo acompañaron las y los integrantes del Consejo de Rectores y los miembros de la Sala de Situación en Salud.

El esquema híbrido, detalló el rector, no tendrá un porcentaje determinado de aforo, sino que se medirá conforme a los metros cúbicos de los salones y la ventilación misma.

"No habrá una regla general del porcentaje por grupo, cada salón y espacio físico tendrá su propia capacidad a partir de las condiciones de ventilación y de los metros cúbicos que tiene ese espacio. (Es importante) pedirles a todos los estudiantes que su fuente más fidedigna es el profesor de su clase", señaló.

Informó que se han invertido 20 millones de pesos (dos millones fueron aportados por el Gobierno federal y 18 provienen de las arcas de la Universidad) en la adquisición de 500 purificadores, 775 detectores de CO2 y cuatro mil ventiladores.

Destacó que fue indispensable observar primero el comportamiento del virus con el regreso de los estudiantes de educación básica, por lo que especialistas revisaron tres semanas epidemiológicas de la pandemia en las que hubo una disminución de casos positivos, lo que atribuyeron al avance de la vacunación.

El plan de regreso seguro de la Universidad consta de nueve ejes y el primero fue la creación de la guía de la Sala de Situación COVID-19, que es un documento que especifica cada paso del protocolo sanitario.

Además, prevén capacitar a trabajadores de la UdeG.

También se crearon protocolos de seguimiento epidemiológico y reacciones ante nuevos brotes y se mantiene la difusión permanente de las medidas con señalética y documentos informativos para la comunidad universitaria, entre otros.

A lista negra de factureras, papelerías y empresas de consultoría y contabilidad

Papelerías, empresas de servicios de consultoría, contabilidad y auditoría, comercio al por mayor, agencias de colocación y construcción fueron enviadas a la lista negra definitiva de factureros del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La dependencia federal informó que 48 contribuyentes de diversas entidades federativas no aportaron argumentos ni pruebas para desvirtuar el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción de emisores de facturas, con el propósito de respaldar operaciones simuladas.

En el caso de Jalisco, se trata de empresas y personas físicas que se dedican a la venta de papelería, siembra, cultivo y cosecha de maíz de grano, cría y engorda de vacas, reses o novillos para comercializar su carne.

▶ Página 10-A

La obra de José Guadalupe Zuno "conquista" el Museo Regional



ESCRIBEN: ▶ DIEGO PETERSEN FARAH El Ejército hasta en la cocina ▶ JAIME BARRERA Una Judicatura que se pudo ▶ CARLOS LORET DE MOLA A. Sheinbaum pacta tregua con Monreal, pero no se habla con Marcelo ▶ GABRIELA AGUILAR Competencia desigual para las mujeres ▶ JAIME GARCÍA ELÍAS Surco cheuco ▶ JORGE OCTAVIO NAVARRO El futuro político se apellida Lemus ▶ RAYMUNDO RIVAL PALACIO Quién le calentó la cabeza al presidente ▶ SALVADOR CAMARENA Aguantar hasta 2024

HOLLYWOOD EN UN TICKET

El Museo de la Academia de Cine, en Los Ángeles, abre sus puertas para cultivar a los cinéfilos de todo el mundo. **GENTE**



¡DE PODIO!

- 1 MGI Asistencia Integral incumplió un patrocinio a Checo Pérez.
- 2 El piloto le demandó en el 2019 cuando corría para Racing Point.

- 3 Un Tribunal ordenó que le paguen 2.8 millones de dólares.



Gana Checo... a Pemex

Ordena tribunal que una filial le pague 2.8 mdd por no cumplir patrocinio

MURAL / STAFF

El piloto tapatío Sergio Pérez logró uno de los triunfos más importantes de su carrera... en los tribunales. Un magistrado federal condenó a MGI Asistencia Integral, una filial privada de Pemex a pagarle 2.8 millones de dólares a Checo -equivalentes a 56.2 millones de pesos-, por cancelar unilateralmente en enero de 2019 un contrato de patrocinio en la Fórmula Uno. La condena incluye el pago de intereses moratorios que se calcularán posteriormente. Pérez denunció en su momento que la empresa canceló el contrato sin cumplir su obligación de proponer fechas para que el piloto participara en los eventos de publicidad pactados. Pemex había patrocinado a Pérez en temporadas previas de F1, pero tras el cambio de convenio, la empresa estatal alegó tener "otras prioridades de gasto" y ya no apareció entre sus patrocinadores cuando presentó el monoplaza y uniforme del 2019, y corrió

MARTES 28 / SEP / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,327 \$20.00

REGRESA UDEG A LAS AULAS CON REGLAS

- El 4 de octubre vuelve a la presencialidad la máxima casa de estudios de Jalisco con la estrategia Regreso Seguro.
- Verificarán que los salones cumplan con la ventilación, ya sea natural o por equipamiento.
- Señalética en facultades para recordar sana distancia y espacios inhabilitados.
- Cada plantel tendrá una brigada que supervisará que se cumplan los protocolos.
- Se pondrá atención en la salud mental de los estudiantes y los maestros.

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Llaman al día 112 víctimas pidiendo ayuda

¡Auxilio! Crece 68% violencia a mujeres

Registra el 911 más de 27 mil llamadas; Jalisco está arriba de media nacional

ENRIQUE OSORIO

Ella denunció, recibió medidas de protección y llamó al 911 para librarse de los golpes y amenazas de muerte de su esposo, pero ninguna autoridad atendió de forma adecuada su llamado.

"A la persona que me tomé el reporte le insistí muchas veces que por favor alguien me ayudara", dijo la mujer, a quien la CEDHJ identificó como Testado 1 en la recomendación 140/2021, presentada en julio pasado. Emergencias como ésta crecieron en los últimos dos años en Jalisco y por la violencia de pareja las autoridades han recibido, en promedio 112 llamadas al día, en lo que va del 2021. Esto significa un incremento de 68 por ciento en comparación con 2019.

Datos publicados por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad



dad Pública señalan que, de enero a agosto, las víctimas hicieron 27 mil 279 llamadas al número de emergencias 911.

Con este número de reportes, Jalisco está por encima de la media nacional en incidencias por cada 100 mil habitantes y es séptimo lugar nacional.

En el mismo periodo del 2019 se registraron 16 mil 171 llamadas y en el 2020 su-

las víctimas, como documentó la CEDHJ con el caso de Testado 1.

Ella pidió ayuda al 911 y a la Policía de Cihuatlán el 18 de marzo de 2020 porque su pareja la golpeaba.

Casi un mes antes, denunció a su agresor por violencia familiar y amenazas.

La Fiscalía fijó medidas de protección, pero en respuesta el denunciado se llevó por la fuerza a su hijo de cinco años y lo obligó a grabar un video para descalificar a su mamá.

"El 18 de marzo de 2020, nuevamente el agresor la molestó en su domicilio particular, forzando la puerta para meterse, por lo que la peticionaria llamó al 911 y a la policía municipal de Cihuatlán, pero fue ignorada por la persona que tomó su reporte", reportó la CEDHJ.

La mujer siguió en la batalla, intentó recibir apoyo de la Fiscalía y lo que obtuvo fue una cita para peritaje psicológico poco más de un mes después de que se autorizó, pero el cual un año después seguía sin practicarse, según la CEDHJ.

PASEA POR CAÑÓN EN HELICÓPTERO OFICIAL

mural.com.mx/sumidero



TURTILA GUTIERREZ - Elvia Martí, esposa de un funcionario del IMSS en Chiapas, presumió un viaje en el Cañón del Sumidero en un helicóptero de Protección Civil empleado para el traslado de vacunas Covid.

Martí es esposa de Iván Tomell Castilla, médico del Programa IMSS-Bienestar y coordinador de traslados en el Plan de Refuerzo de la Vacunación contra Covid-19. Ella se asume como "influencer" y ha realizado spots para el IMSS en Chiapas.

Ayer el Gobierno de Chiapas condenó el uso del helicóptero "para realizar imágenes recreativas y difundidas", y pidió al director del IMSS, Zoé Robledo, investigar y sancionar los abusos.

NACIONAL PÁG. 5

¿CREE PASAR MUCHO TIEMPO EN SU AUTO? SÍ, SON 19 DÍAS

FERNANDA CARAPIA

¿Alguna vez ha sentido que pasa demasiado tiempo de su vida a bordo de un vehículo? La respuesta es sí.

Los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara pierden en promedio 77 minutos de su día en el auto o camión, lo que representa 19 días al año que se van en traslados.

El Observatorio Jalisco Cómo Vamos descubrió en la Séptima Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2020, que los habitantes de Tlajomulco de Zúñiga son los que más tiempo gastan en los transportes, un promedio de una hora y 29 minutos.

En contraparte, los tapatíos dedican 58 minutos, siendo el Municipio donde se invierte menos tiempo en movilizarse.

Pero esta pérdida no es sólo de tiempo.

Según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), las horas gastadas en el traslado generan una pérdida superior a los 8 mil millones de pesos en la ZMG.

De acuerdo con Jalisco Cómo Vamos, el camión es el medio de transporte más utilizado, pues 59 de cada 100 habitantes se desplaza en autobús.

Zapopan es el Municipio más motorizado: 33 de cada 100 se moviliza en automóvil.



CONSEJOS DE TIBURÓN

Enfocarse en un proyecto es la recomendación de Marcus Dantus, **NEGOCIOS PÁG. 11**

Quiere SAT prisión a auditores de empresas

AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda contempla enviar a prisión a los contadores que serán considerados cómplices si no reportan las irregularidades de las empresas que auditan, lo que expertos consideran como un exceso.

En el paquete fiscal para 2022 se plantea el regreso de la figura de dictaminador fiscal obligatorio, con lo cual, a partir de un nivel de ingresos determinado, las empresas deberán contratar a un con-

tador auditor, quien a su vez entregará el resultado de su trabajo al SAT.

Pero se considerarán infracciones cuando el dictaminador no observe la omisión de contribuciones recaudadas, retenidas, trasladadas o propias del contribuyente.

La medida es excesiva porque en este tipo de auditores es imposible que los contadores publiquen si cada factura fue o no obtenida de manera lícita o por servicios no pagados realmente, consideró Virginia Ríos, fiscalista y profesora en la Universidad Panamericana.

En las auditorías, aclaró,

todos los contadores hacen análisis de determinadas facturas, no de todas.

"Vamos a pensar que a un contador no se da cuenta que tiene facturas apócrifas por que un empleado entregó un comprobante falso por un viaje de trabajo. Si el auditor no lo vio, también tendrá responsabilidad", explicó.

El fisco está tratando de que todos tengan mucho más cuidado para fiscalizar, pero el peor escenario es que a los contadores se les acuse de complicidad y sean enviados a prisión desde tres meses hasta nueve años, dependiendo de la gravedad del delito, alertó la fiscalista.





Enrique Toussaint
"La fuerza de MC augura que los 'naranjas' podrían repetir en Casa Jalisco" - P. 12



Susana Moscatel
"Esta es una película que no necesita superpoderes para ser épica" - P. 27



Arturo Zaldívar
"Lo que está en juego en el debate sobre objeción de conciencia" - P. 16



Zócalo festivo. AMLO encabeza festejos y Biden reitera amistad

Andrés Manuel López Obrador encabezó en el Zócalo capitalino los festejos por el bicentenario de la Independencia, mientras que su homólogo de EU mandó un mensaje de felicitación desde la Casa Blanca.

Restos de Cortés se quedan en México

No está en la agenda bilateral mover los restos de esta "gran figura que nos une", declara Pedro Sánchez, presidente del gobierno español. ESPECIAL PÁGS. 6 Y 16

Ayotzinapa. El ex titular de la Agencia de Investigación Criminal usó declaraciones de otros detenidos para alinear el testimonio de *El Cepillo* con la *verdad histórica*

En video, Zerón dicta a líder de Guerreros qué decir en interrogatorio

TÉMORIS GRECKO, CIUDAD DE MÉXICO
Tomás Zerón, ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal, usó videos con declaraciones de otros acusados del caso Ayotzinapa para alinear el testimonio de

Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, con la *verdad histórica*. MILENIO tuvo acceso a videos en los que aparecen este sujeto, *El Chereje* y otros testigos, quienes declararon bajo amenazas. PÁG. 17

Operativo de seis países
Golpe al cártel que domina el tráfico de coca en Europa
EFE - PÁG. 17

Hallan a desaparecido
Localizan cuerpos y restos en una casa abandonada
JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 12

Coronavirus en México

- AL MOMENTO**
La información de última hora sobre el virus.
- PREVENCIÓN**
Recomendaciones para frenar la pandemia.
- SÍNTOMAS**
Cómo se transmite y cómo tratarlo.
- TIEMPO REAL**
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3.635.807**
FALLECIDOS: **275.676**
DOSIS APLICADAS: **99.366.403**

ACTUALIZACIÓN:
27 DE SEP.
17:00 H
FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



UdeG anuncia regreso a las aulas con modelo híbrido a partir del próximo lunes

REDACCIÓN, GUADALAJARA
El rector presentó el Plan de Regreso Seguro para reanudar actividades presenciales el próximo lunes con protocolos estrictos. PÁG. 8

Avanza vacunación
Suministran más de 378 mil biológicos en una semana
REDACCIÓN - PÁG. 8

P. 24

Vásquez. La literatura se nutre del mal, casi nunca de la felicidad

Mercado ilegal de licores quita al SAT 112 mil mdp de recaudación
C. OCHOA Y R. VALADEZ, CDMX
El sector de alimentos y bebidas pide a la 4T revisar cálculo de IEPS y el de turismo, reducción temporal del IVA. PÁG. 18

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com
Burdo señuelo de la zanahoria
Sobre Los 43, la comisión de la verdad y la fiscalía especial no descubren otra "verdad". PÁG. 15



CRONOMICÓN VI a IX

Entrevista con Juan José Frangie, quien será el Presidente Municipal de Zapopan 2021-2024, conócelo aquí

CRONOMICÓN IV y V

Juan Gabriel Vásquez por su novela *Volver la vista atrás*, ganó el IV Premio Bial de Novela Mario Vargas Llosa

CRONOMICÓN X y XI

El Gobierno de Jalisco promueve el primer manual de turismo incluyente de Jalisco, así como capacitaciones gratuitas

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Jalisco, segundo con menor percepción de corrupción

La confianza en la celebración de contratos o acuerdos entre empresas subió de 2016 a 2020 de 82% a 97.1%: INEGI

Redacción
Crónica Jalisco

Jalisco es la segunda entidad con menor porcentaje de empresas que percibieron actos de corrupción por parte de servidores públicos en 2020, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2020 del INEGI.

Los índices de percepción y experiencias de corrupción disminuyeron en 2020 al registrar 31.8%, mientras que en 2016 era del 88.6%, muy por debajo del nivel nacional que fue de 82.2% en 2016 y de 71.5% en 2020.

La ENCRIGE que se realizó a nivel nacional en 2016 y 2020, busca generar información sobre las experiencias y percepción de las unidades económicas del sector privado al realizar trámites y solicitar servicios públicos, con la medición de la percepción y experiencia de las empresas sobre: los marcos regulatorios, trámites para cumplir obligaciones, servicios públicos, inspecciones realizadas por los gobiernos y actos de corrupción en el momento de realizar pagos, trámites o solicitar servicios. **PAG 2**



Pedro Fernández se mete en la piel de Jesús Malverde

Este martes se estrena "Malverde: el santo patrón", la nueva serie protagonizada por el actor y cantante mexicano, uno de sus proyectos más importantes. **Pág. 11**



Alfaro entrega apoyos a más de 600 familias de Tlaquepaque



Prevención. El gobernador Enrique Alfaro señaló que se realizarán obras para prevenir nuevas inundaciones. /CORTESIA

Damnificados. Los cheques fueron entregados a habitantes de 8 colonias que lo perdieron todo al desbordarse un canal en el municipio. / Pág. 02

'Conejito' Brizuela, fuera de la canchas por un mes

La lesión del jugador de Chivas en el clásico nacional fue más grave de lo que parecía. **Pág. 15**

Economía mexicana repunta 0.5%
Pág. 09



Papa pide "sanar heridas" por excesos de la Iglesia

Francisco envió un mensaje a los mexicanos y se unió a los festejos del Bicentenario. **Pág. 02**



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 28 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	NECAXA	VS	TIJUANA	+120	+235 +250
21:00	ATLAS	VS	PUEBLA	-154	+265 +525
21:05	PACHUCA	VS	AMÉRICA	+190	+220 +160

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$6,006

PERMISO DESOR 0005059007 INVENTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | P. 28,538 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA

JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

INTENSAMENTE

¡EL RUDO, RUDÍSIMO SILVER!

BERLÍN, Alemania. Oriundo de Iztapalapa, este mexicano de 38 años es una estrella de la Federación Alemana de Lucha Libre, una de las principales empresas alemanas que promueven a nivel profesional este deporte. Es al mismo tiempo un diseñador de la UAM Xochimilco que migró por amor. La rudeza, sólo en el entarimado. **Pág. 18**

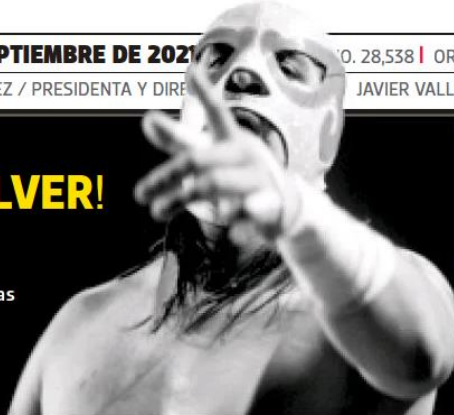


FOTO: EVA SCHNEIDER

MORENA-GDL Presentan regidores su agenda municipal Encabezados por Carlos Lomelí Bolaños, los ediles presentaron su plan de trabajo para el próximo trienio en lo plural, social y con perspectiva de género, con 53 líneas de acción. **Pág. 7**



Suscríbete a nuestra edición digital

Cortesía Gob. de Jalisco

MARCHA NACIONAL Jalisco, a favor de la mujer y la vida

El colectivo México Solidario anunció que ya son 25 las entidades que se sumarán a la mega manifestación por la no aprobación ni promoción del aborto, este fin de semana. **Pág. 10**

NUESTRO ESTADO Segundo lugar con menos corrupción Los índices de confianza en la celebración de contratos o acuerdos por parte de servidores públicos para apoyar a las empresas crecieron, según desprende un estudio realizado por el INEGI. **Pág. 10**



Una mano para salir adelante

El gobernador Enrique Alfaro no dejó solos a los afectados por las inundaciones; fueron 689 familias de las colonias Ojo de Agua, Juan de la Barrera, Vista Hermosa y Paseos del Pedregal, en Tlaquepaque, que recibieron apoyos hasta de 49 mil pesos para reponer menaje de casa. En total se entregaron 20 millones de pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 16 millones de pesos del Fondo Estatal de Desastres Naturales. **Pág. 6**

PRÓXIMO 4 DE OCTUBRE

Regreso híbrido a clases en la UdeG

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Tras reconocer la disminución de contagios, aplicará protocolos sanitarios en sus planteles

La Universidad de Guadalajara volverá el 4 de octubre a las clases presenciales en sus 4 mil aulas, previamente equipadas con ventiladores, filtros de aire y medidores

de CO2, en un sistema híbrido, cuidando que no haya aglomeraciones y responsable, con todas las medidas de seguridad. Además, previamente 300 mil personas re-

cibirán una capacitación en dos sesiones, para enfrentar el momento.

El rector general Ricardo Villanueva confesó que no fue fácil llegar a este momento, ya que hubo presiones y desencuentros e insistió que el trabajo de los investigadores universitarios "nunca fue ni será parte de una negociación".

Presentó un protocolo y nueve ejes del plan de regreso.

A pocos días de cumplir un mes del retorno a clases presenciales, el reporte de incidencias de contagio de COVID-19 en escuelas permanece estable, por lo que la estrategia diseñada para el regreso a las aulas en Jalisco sigue funcionando. **Pág. 3**



CONVENIO IPEJAL Saldarán los adeudos pendientes de Tonalá Con el fin de terminar con las deudas heredadas, el alcalde firmó el acuerdo por 290 millones de pesos con el instituto para que las prestaciones de los trabajadores no sean suspendidas. **Pág. 5**



75030034665014

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



HECHOS SON amores y no buenas razones, reza el refrán, que bien aplica para medir el aprecio que tienen los líderes políticos por sus correligionarios.

EL JUEVES rendirán protesta los 125 presidentes municipales de Jalisco y algunos dirigentes de partido a nivel nacional ya comenzaron a perfilar sus intereses.

POR EJEMPLO, el líder nacional emecista, **Clemente Castañeda**, hará tour prácticamente por los principales municipios metropolitanos ganados por su partido: Tlajomulco, Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

NO SE DESCARTA la presencia del presidente del Consejo Nacional emecista, **Dante Delgado**, y del líder de MC en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**.

POR SU PARTE, **Marko Cortés**, quien está en busca de reelegirse como dirigente nacional del PAN, estará en los municipios de Tepatitlán de Morelos y Tequila, pero no se sabe si **Héctor Larios**, presidente en funciones del blanquiazul, acompañará a otros alcaldes panistas de Jalisco en su toma de protesta.

MIENTRAS TANTO, en Morena no pierden la esperanza de que **Mario Delgado** se haga presente en algunos de los lugares emblemáticos ganados por este partido el 6 de junio: Tonalá, Puerto Vallarta o quizá Zapotlanejo, si la Sala Superior del TEPJF confirma el triunfo de esta última localidad.

COMO HIJOS de padres divorciados andan los morenistas en Jalisco, con eso de que cada semana les aparece un 'papá' o una 'mamá' nuevos.

QUE SI **Yeidckol Polevnsky** ya no es, pero que siempre sí; que si **Bruno Blancas** nunca fue, y ahora **Favio Castellanos** se alista para apersonarse en Jalisco, ungido por **Mario Delgado**, que dizque a 'construir el partido'.

PUES A menos que sea uno de futbol, porque en lo político no se le ve ni pies ni cabeza, pues en la realidad no tienen ¡ni oficinas!

YA HA contactado Castellanos a varios morenistas locales mandándoles la señal de que vendrá a definir organigramas, colocar a los actores del estado en puntos estratégicos y hacer un verdadero padrón de afiliados. Suerte con eso, campeón.

• • •

UNA MUECA arranca a los vecinos de la Constitución cada que **Pablo Lemus** presume dicha colonia como ejemplo de su administración... ¡pero no hay calle sin bache!

CUESTIÓN DE darse una vuelta por las calles Venustiano Carranza, Salvador González, Ignacio L. Pesqueira, Rafael Vega, Obreros de Cananea, Manuel M. Diéguez, Constituyentes...incluso la renovada avenida Atemajac, en la G.V.S.A, ¡que también tiene baches!

AHORA QUE el entrante alcalde **Juan José Frangie** ha prometido que sus policías patrullarán 24/7, ojalá que también esté considerando cambiar la suspensión a las unidades cada 3 meses... porque con esas calles no van a durar.

LA TREMENDA CORTE

Martes de gabinete. Hoy por la mañana los alcaldes electos de Guadalajara y Zapopan, Pablo Lemus y Juan José Frangie, anunciarán los nombres de quienes integrarán sus respectivos equipos de trabajo para el periodo de tres años que comienza el viernes. Se sabe que del lado de Lemus Navarro estarán, entre otros, Esteban Petersen, Alfredo Aceves, Eduardo Martínez Lomelí, Alejandro Hermosillo y Miguel Zárate. Donde han guardado mejor la lista de nombres es en la oficinas de Frangie. En todo caso, es cuestión de unas cuantas horas para conocer a las y los (¿les?) personajes que trabajarán en las próximas administraciones de ambos municipios, pues en Zapopan el anuncio es a las 9:00 de la mañana, y en Guadalajara media hora después.

Lo dicho: la Universidad de Guadalajara regresa a clases el lunes. Será un esquema híbrido, pero no significa que los grupos se deban dividir a la mitad en todos los casos, pues el rector general, Ricardo Villanueva, dijo que más bien dependen del espacio de cada aula y de los alumnos registrados en cada grupo. Habrá una campaña de difusión de los protocolos sanitarios a implementar, y también sesiones virtuales donde se informará a los jóvenes de todos los detalles del regreso a clases. Bien por todos, sobre todo por los estudiantes.

Quien se va de gira (cortita) es el gobernador Enrique Alfaro, pues en su agenda de trabajo están sendas visitas a Zacoalco de Torres, cuna de los equipales en Jalisco; y Zapotlán el Grande, en el mero sur de la entidad. Seguro que habrá información importante. Lo que no habrá mañana es la rueda de prensa semanal. ¿Hasta el miércoles?

Se cocina una alianza entre Hagamos y Futuro para la próxima legislatura estatal. El punto en común es la intención de despenalizar el aborto en Jalisco, algo que han propuesto por su lado cada grupo político. La alianza, en caso de darse, será pequeña (dos de Hagamos y una de Futuro), pero seguramente generará la presión suficiente para meter en aprietos a los opositores, sobre todo porque Movimiento Ciudadano se manifestó a escala nacional a favor de la despenalización. A ver qué pasa una vez que lleguen los próximos diputados.



ALLÁ EN LA FUENTE

La apuesta de Lemus y Frangie

Entre los nombramientos que se harán públicos este martes para los gabinetes de Guadalajara y Zapopan, los que más interés han generado son los responsables de la seguridad en ambos municipios.

Lemus y Juan José Frangie se alistan para nombrar a Juan Pablo Hernández como comisario general en Guadalajara y a Jorge Arizpe como comisario general en Zapopan. Arizpe y Hernández eran los 02 y 03 de la Policía de Zapopan.

En el caso de Arizpe, su carrera la hizo en gran parte en la extinta Policía Federal, aunque desde hace seis años es el comisario jefe de Zapopan.

Hernández por su parte comenzó su carrera en la Policía de Guadalajara, a la que regresa ahora como comisario general.

El misterio hasta ahora es qué va a pasar con Roberto Alarcón, actual comisario general de Zapopan y jefe de Arizpe y Hernández los últimos seis años.

Cuentan que el próximo lunes se resolverá la incógnita, cuando se presente el nuevo esquema de coordinación en materia de seguridad entre Guadalajara y Zapopan.

Los días siguen pasando y el apoyo del gobierno federal para afectados por las lluvias en Jalisco nomás no llega. El gobernador señaló que espera que esta semana pueda haber noticias al respecto.

Hasta ahora, el temporal ha dejado daños en más de tres mil viviendas en el Estado además de infraestructura, sobre todo en la costa. Los estragos ya suman más de 500 millones de pesos en donde también se debe contemplar Zapopan, Tlaquepaque y habrá que ver si se añade el Dean en Guadalajara que padeció los estragos de la lluvia en fin de semana.

En Jalisco hay al menos 854 mil menores entre 12 y 17 años que podrían recibir la vacuna contra el COVID-19... si el gobierno federal los incluyera en su Plan Nacional de Vacunación.

México es uno de los países rezagados en esta materia. No sólo países de Europa como Francia, Alemania y España ya aplican la vacuna a menores. También Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador y Panamá República Dominicana son algunos de los países latinoamericanos que ya nos llevan la delantera.

Por ahora, el gobierno federal ha señalado que sólo aplicará la vacuna a un millón de menores con comorbilidades.

Sin que faltara la pedrada al gobierno estatal que no estuvo presente, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), **Ricardo Villanueva**, anunció ayer que están listos para regresar a las aulas de manera presencial, aunque híbrida. En su discurso, en el que explicó las reglas generales del juego, también aprovechó para revivir el pleito por los 140 millones de pesos con el gobierno del estado al reclamar que la UdeG puso, de puro ahorro, 141 mdp para combatir la pandemia en la entidad y fue “recompensada” quitándole una cantidad similar.

El caso es que a partir del lunes los estudiantes universitarios y preparatorianos regresarán a sus aulas para continuar con su formación académica. Esto después de más de un año de ausencia. La pregunta es, ¿extrañarán los salones o se acostumbraron a trabajar en casa? Y las otras son, ¿con cuál de las modalidades de estudio los aprendizajes fueron mejores?, ¿con qué ímpetus, motivación y ganas retornan a las aulas?



Cuando menos el Observatorio Legislativo del ITESO ya salió a señalar que se advierten dudas de que los diputados locales quieran hacer en un mes una elección de magistrado del **Tribunal de Justicia Administrativa**, y si hay prisas es porque hay interés de por medio. Incluso fueron severos señalando que esta Legislatura no ha hecho bien las cosas con los nombramientos, y con prisas, menos garantías habría.

En redes sociales hay representantes de la sociedad civil organizada que están al pendiente de este proceso en el Legislativo, que lo vigilan y podrían señalar a tiempo las inconsistencias que siempre se cometen y que, con un calendario tan justito en cuanto a tiempo, con mayor razón. Esta elección apenas empieza, hay mucho por decidir y sin una ley de designaciones podría haber, desconfiados que nos hicieron, dados cargados.

La Plaza Liberación, en pleno Centro Histórico de GDL, pudo haber sido ayer un lugar de confrontación **a favor y en contra del aborto**. Organizaciones en ambos polos del tema convocaron al mismo tiempo a medios de comunicación para pronunciarse... y en el mismo lugar. Por fortuna, predominó la prudencia en uno de los bandos, que decidió esperar que el otro acabara para poder comunicar su postura.

La plaza fue escenario en el que se pudo ver, escuchar y evaluar las dos caras de una misma moneda, como imanes que se repelen. Ayuda, quién lo dijera, la pandemia, pues demanda sana distancia. Pero si se tratara de demostrar músculo en las movilizaciones en las calles, sí que habría alto poder de convocatoria que podría terminar en enfrentamientos. Por lo pronto, este domingo habrá una manifestación que dicen no será tan multitudinaria como otras, pero sí habrá muchos marchando a favor de la vida y ahora le agregaron que por la mujer. Ya informaremos.



Parece que nadie peló la propuesta del diputado priísta **Manuel Alfaro** contra el impuesto al cambio de propietario de vehículo. Su sugerencia había sido exhortar a reducir las tasas impositivas porque se le hacían muy caras comparadas con las de otros estados, pero como en el Congreso local no le hicieron segunda, optó por armar una campaña con lo que queda del músculo del PRI jalisciense para hacer sonar la inconformidad.

El legislador sabe que es algo que no le tocará ver, porque se acaba su legislatura el 31 de octubre, y la Ley de Ingresos para 2022 le corresponderá a los que llegan a calentar curul, pero no se quiso ir sin hacer su último esfuerzo. Más por mera intuición que por datos que sustenten su opinión, Alfaro (el diputado, claro, claro) argumenta que bajándole a las tasas habría más recaudación en Jalisco porque los dueños de vehículos no los registrarían en otros estados. ¿Será?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Cimbran al Senado.** Desde hace algunos meses, tras la elección del 6 de junio, varios senadores se plantearon crear una bancada. El reglamento prevé los supuestos de creación, que impiden hacerlo a estas alturas. Pero Germán Martínez, Alejandra León, Nancy de la Sierra, Gustavo Madero y Emilio Álvarez Icaza dieron el paso. Se espera que se sumen más. ¿A quién beneficia y a quién perjudica?
- **Marko Cortés, por librar escollos.** Resulta que en principio el michoacano tendría dos adversarios: Adriana Dávila y Gerardo Priego. Pero ya en la recta final se desistieron. Todo indicaba que Cortés se reelegiría sin mayores contratiempos, aunque no contaba con que Priego impugnaría el proceso. Con todo, será presidente del PAN, pero no se podrá escapar de litigar en tribunales.
- **Arturo Zaldívar va por los jóvenes.** Resulta que el presidente de la SCJN decidió entrarle a la red social *TikTok*, aunque no usó ningún filtro ni nada de eso que la muchachada usa en esa red social por el simple hecho de acercarse a ese sector. A ver qué les cuenta a los jóvenes...
- **Papa Francisco pide perdón.** A través de una carta leída por el arzobispo de Monterrey, Monseñor Rogelio Cabrera López, el Papa refirió que sus antecesores y él mismo han pedido perdón por los pecados, acciones y omisiones de la Iglesia que no contribuyeron a la evangelización. Y aunque no se disculpó con México, sí ofreció “sanar las heridas” en aras de la fraternidad.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

El Ejército hasta en la cocina

El candidato que prometió devolver al Ejército a los cuarteles; el presidente electo que ofreció pacificar al país con la participación de las comunidades; el presidente que dijo que iba a crear una Guardia Nacional con militares solo los primeros años, mientras formaba una policía confiable pero que tendría siempre mando civil, se ha quitado la máscara y ha entregado todo el poder a los militares. Desde las aduanas, puertos y aeropuertos hasta la absurda ocurrencia del día: la búsqueda de tesoros arqueológicos en el extranjero. Parafraseando aquel anuncio de Pemex, hoy tenemos al Ejército hasta en la cocina.

La reforma legal que se cocina ya en el gobierno de López Obrador pretende dar el mando, no solo operativo como es ahora, sino total de la Guardia Nacional al Ejército y por supuesto más presupuesto para crecer a este cuerpo policiaco militarizado. López Obrador, el que se dice distinto, el que ya no es como antes, ha llegado curiosamente a la misma conclusión de las voces más profundas del autoritarismo: hay que controlar el país desplegando el Ejército.

Creer una policía cuya efectividad no solo no está demostrada sino cuestionada no parece la mejor de las rutas para mejorar la seguridad pública ni para atacar el fenómeno de pérdida de territorios que enfrenta gran parte del país. Sin embargo, nadie en el gobierno se atreve a contradecir al jefe.

Olvidemos por ahora las extrañas tareas de construcción y administración que el presidente ha encargado a las fuerzas armadas. Que la Secretaría de la Defensa Nacional se haga cargo no solo del Ejército y sus labores propias de defensa de la soberanía nacional sino también de la seguridad pública a través de la Guardia Nacional tie-

ne dos riesgos: el primero y más evidente es que los militares adquieren preponderancia que no habían tenido desde hace 70 años: el actual secretario de la Defensa tiene más poder, influencia y dinero que ningún otro de sus antecesores. El segundo, estructuralmente más delicado, es que se renuncia al mismo tema de contrapesos institucionales, pues a quererlo o no entre la Policía Federal, el Ejército y la Marina se cuidaban las manos los unos a los otros.

Poner toda la seguridad, el poder y el dinero en unas solas manos es un riesgo enorme para las instituciones democráticas.

En los albores del sexenio, en una entrevista que pasó desapercibida en medio del ruido que genera el propio presidente en las mañaneras, López Obrador dijo que hacia el final de su periodo se imaginaba un Ejército más pequeño y una Guardia Nacional grande. Entonces pensábamos que se trataba de una policía de carácter civil. Por alguna razón –sea

simple pragmatismo o terrible perversidad– él mismo descartó la idea de una policía civil y está poniendo el destino de su gobierno y del país en manos de los militares.

Creer una policía cuya efectividad no solo no está demostrada sino cuestionada no parece la mejor de las rutas para mejorar la seguridad pública



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Una Judicatura que se pudrió

Por sus frutos se conoce al árbol, reza el adagio bíblico que bien nos podría servir para explicarnos lo ocurrido con el Consejo de la Judicatura del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, que acaba de aparecer como la instancia más opaca de todas las dependencias del Poder Judicial del país, según el estudio “Información desde y para los Poderes Judiciales”, realizado por la organización civil México Evalúa.

Si el Consejo de la Judicatura es fruto de la Legislatura 62, que pasará a la historia como una de las más desprestigiadas del Congreso local, muy poco se podía esperar de ese órgano que en teoría debe cuidar el buen comportamiento de los jueces. Tal vez porque esa tarea de supervisión y corrección nunca se ha logrado, las y los jueces aparecieron de nueva cuenta, junto con los agentes viales, como los servidores públicos a los que los ciudadanos ven como los más corruptos, según la encuesta ENVIPE 2021, que presentó el Inegi la semana pasada.

El Consejo de la Judicatura no es otra cosa que un síntoma más de la pudrición de la Legislatura 62, que domina la bancada de las y los diputados del partido Movimiento Ciudadano, con sus incondicionales aliados del PAN.

Antes del asalto de madrugada a la Judicatura en junio del año pasado, la mayoría naranja, con el aval panista, había revivido las malas prácticas de las peores legislaturas que sumieron en el descrédito la figura del diputado.

La imposición obscena de Tatiana Esther Anaya Zúñiga, de Iván Novia Cruz y de Claudia Esperanza Rivera Maytorena (los dos primeros cercanos al gobierno alfarista y la tercera prometida por los emecistas al PAN), ignorando el requisito de lograr al menos 80 puntos en el examen, vino después de toda una serie de abusos y excesos como el revivir los “apoyos económicos” y bonos sin que estuvieran presupuestados; de los incrementos en la nómina para marcar al Congreso de Jalisco como uno de los más caros e ineficientes del país; de lavar cuentas e ignorar cargos hechos por la Auditoría Superior a decenas de ayuntamientos y dependencias; de permitir y autorizar el mayor endeudamiento estatal de la historia; de hacer comparencias a modo para proteger a funcionarios del gobierno estatal.

Pero sin duda, lo más nocivo fue haber dejado pasar las designaciones públicas y los nombramientos bajo la lógica de los cuates y las cuotas, sin tomar en cuenta el mérito. El haber simulado concursos cuando ya habían acatado sumisos a quién imponer.

Esa ofensa y burla inadmisibles de la Legislatura 62 a la población de Jalisco que impidió que llegaran los mejores perfiles profesionales y con mayor reputación, pudrió también al Consejo de la Judicatura en detrimento de la certeza jurídica de todos los jaliscienses como ahora lo tenemos que lamentar.

20 años para pagar una hamburguesa

¿Se imagina comprarse una hamburguesa en un restaurante de comida rápida y pasar 20 años pagándola? ¿Cuánto tendría que pagar en intereses? Aunque le parezca un exceso, ya lo hizo, aunque no directamente. Lo hizo como jalisciense, porque en el gasto del fondo Covid, financiado con recursos del megacrédito de 6 mil 200 millones de pesos, hubo funcionarios que decidieron usar el dinero para pagar comidas, bares y cafés.

La deuda autorizada por el Congreso del Estado es el monto mayor de un crédito contratado en Jalisco. El argumento para dar el visto bueno a la petición del gobernador Enrique Alfaro Ramírez fue la pandemia de Covid-19 y la necesidad de disponer de recursos para hacer frente a los gastos de salud y de apoyo para la reactivación económica.

Para definir el destino de los recursos del crédito, se hizo una triangulación. Primero, se modificó el Presupuesto de Egresos 2020 para eliminar los recursos de diferentes partidas de inversión pública por 3 mil 600 millones de pesos, los cuales fueron enviados a otra partida de nueva creación, la 4418, la cual fue denominada "apoyo para erogaciones imprevistas Pandemia Covid-19", a la cual se le asignaron 3 mil 520 millones de pesos.

Esos 3 mil 520 millones de pesos son el fondo Covid. El hueco que se generó para crearlo se cubrió con la deuda. En la distribución final de ese crédito, los diputados autorizaron que se destinaran más de 2 mil 177 millones de pesos a infraestructura social, poco más de 2 mil 83 millones de pesos para infraestructura e inversión económica y mil 939.5 millones para la reactivación de la economía en el estado, que suman los 6 mil 200 millones de pesos.

La triangulación tuvo que hacerse porque el gobierno del estado no podía pedir deuda directa para algo tan indefinido como la partida Covid. Pero, aunque se haya hecho este movimiento, la partida 4418 es en estricto sentido parte de la deuda. Es decir, solo se sacó el dinero de una bolsa para meterlo en la otra.

Es cierto que la creación de ese fondo permitió al gobierno de Enrique Alfaro destinar recursos para atender las necesidades de salud e impulso económico. Sin embargo, la emergencia fue también aprovechada para un manejo poco transparente, discrecional, desordenado, sin planeación e irregular.

Con el pretexto de la emergencia, más de 97 por ciento de los recursos que se han transparentado se gastaron en asignaciones directas. Esto provocó que las adquisiciones las haya decidido cada funcionario que tuvo acceso a la millonaria bolsa.

Por eso, con el argumento de que se trataba de reuniones de trabajo, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico presentaron 29 facturas de comidas, cafés y hasta de un bar, con cargo al fondo Covid. Es cierto que el monto podría considerarse menor, frente a los millones que componen la bolsa; sin embargo, esto también nos habla de la voracidad de funcionarios incapaces de pagarse un café o una hamburguesa en un restaurante de comida rápida con su salario.

El Diario NTR pudo confirmar que ese argumento es tan endeble que no se pudo documentar. En una respuesta vía transparencia, la Sedeco admitió que solo hablaron de temas de trabajo y no se generó documento alguno en una de esas reuniones, celebrada en el bar Hudson la tarde del viernes 28 de agosto del año pasado.

Estos gastos son irregulares y así lo confirmó la Contraloría del Estado en la investigación especial que abrió. Pero lejos de enviar señales de una vigilancia en el gasto de la deuda, el gobierno del estado ha protegido a los funcionarios, quienes difícilmente serán sancionados por aprovecharse de la pandemia. Además, ante la falta de transparencia, será difícil dar seguimiento a cada peso que se usó y que pagaremos los jaliscienses a un plazo de 20 años.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 28 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 11



Valeria Ávila

Hace más de 30 años que se celebró en Argentina aquel Encuentro Feminista Latinoamericano que terminaría por establecer el 28 de septiembre como el el Día por la Despenalización y Legalización del Aborto. Fue en 1990 que esta fecha se convirtió en un símbolo de la lucha por uno de los pilares de los derechos sexuales y reproductivos: el derecho a decidir.

28-S: despenalización del aborto

Este año, y en particular este mes, en nuestro país se han discutido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación distintos artículos que han derivado en resoluciones encaminadas al reconocimiento y garantía estatales de las mujeres y personas gestantes a decidir sobre su propio cuerpo, sobre si desean o no continuar con su embarazo, sobre si desean materner o no y cuándo hacerlo. La Corte determinó que es inconstitucional criminalizar el aborto y que si bien el producto de la gestación protección que incrementa en el tiempo a medida que avanza el embarazo, dicha protección no puede desconocer los derechos de las mujeres y personas gestantes a la libertad reproductiva. Además de ello, sostuvo que el derecho a la vida desde el momento de la concepción no sólo porque las entidades federativas carecen de competencia para definir el origen de la vida humana sino porque la pretensión de otorgar el estatus de persona al embrión o feto y, a partir de ello, adoptar medidas restrictivas del derecho a la autonomía reproductiva de las mujeres y las personas gestantes, resultaba inconstitucional. Y finalmente, que la objeción de conciencia si bien puede ser ejercida, no puede poner en riesgo los derechos humanos de otras personas, en especial el derecho a la salud.

Con estos precedentes y específicamente en el marco del 28S es que en nuestro estado podemos pensar no solo en la despenalización (porque eso ya lo dijo la Corte), sino que podemos ir más allá, po-

demo legislar en favor de garantizar que las interrupciones en Jalisco formen parte de una estrategia integral de política pública que atienda el asunto, porque criminalizar la práctica no la elimina, solo la hace más insegura, estigmatiza y ensancha aún más las brechas de desigualdad porque las condiciones en las que ocurre la práctica depende del precio que se pueda pagar.

Las feministas no promovemos el aborto. Ojalá ninguna tuviera que pasar por un embarazo no deseado, ojalá todas las maternidades fueran deseadas. Pero la realidad supera al anhelo y sabemos que en el fondo se trata de una decisión sumamente personal y que más allá de emitir un juicio moralino o con bases espirituales al respecto, el papel del Estado debería ser garantizar el derecho a la salud, a la libre determinación y desarrollo de la personalidad, en resumen: el derecho a decidir. Y cuando hablamos del tema, lo hacemos entendiendo las múltiples aristas que configuran este prisma. Esta edición del 28S seguro se vivirá con un ánimo especial, yo lo tengo, yo lo siento, porque como nunca antes vislumbramos un cambio de paradigma legal y jurídico, uno en el que es posible trazar nuevos horizontes, formas menos opresivas, menos punitivas, menos estigmatizantes, porque aunque hay a muchos que se les olvida, los derechos de las mujeres son también derechos humanos y porque avanzar en el reconocimiento de nuestros derechos es dar un paso más por la igualdad y la justicia.

Vicepresidenta de Hagamos



Gabriela Aguilar
puntociego@mail.com

PUNTO CIEGO

Competencia desigual para las mujeres

La vida no es una carrera de velocidad; es, o eso me gusta pensar que puede ser, una carrera de resistencia. Sin embargo para muchas mujeres es una competencia llena de obstáculos en la que a muy temprana edad se enfrentan a pruebas como violencia de género, abuso infantil o abuso sexual y muchas de las veces se encuentran en el umbral de su adolescencia in-

cluso con un embarazo no deseado y desprotegidas frente a la posibilidad del aborto.

La interrupción del embarazo fue un delito para las mujeres que decidían practicarlo y para quienes las asistían, con hasta seis años de prisión, pero el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del pasado 7 de septiembre cambió el escenario despenalizando dicha práctica en las 32 entidades del país, pues hasta hace un mes sólo cuatro Estados de la República autorizaban el aborto electivo: Ciudad de México (2007) y una década después en Oaxaca, Hidalgo y Veracruz.

Con una resolución como ésta, México se suma a la lista de países latinoamericanos en despenalizar el aborto y crear una ruta de libertad para las mujeres que hasta hace no mucho se veían obligadas o bien a dar término a un embarazo no deseado, incurriendo incluso en tortura por parte del per-

sonal médico, o poner en riesgo su vida con prácticas clandestinas. Y es que el aborto legal no significa un aumento en las prácticas del mismo, significa un derecho a decidir y reducir el índice de mortalidad en aquellas mujeres que no reciben atención médica durante o después de un procedimiento y que entre 2010 y 2018 registró más de 90 mil defunciones en el país.

Finalmente, las mujeres pueden celebrar este 28 de septiembre un Día Internacional por la Despenalización del Aborto luego de 31 años de lucha. De hecho la Secretaría de Gobernación recién emitió un comunicado en el que los sistemas penitenciarios del país donde se identificaron casos de personas sentenciadas por interrupción del embarazo inician procesos para trabajar en su liberación.

Sobre la mesa se pondrán cualquier cantidad de teorías, pero la determinación

de la Suprema Corte refleja que además de respetar la vida, está observando a la sociedad actual, que tiene claro que la salud reproductiva y los derechos de la mujer han avanzado y las leyes deben ir a la par tomando acciones al respecto, es por ello que a diferencia de países como Argentina, que aprobó la ley en diciembre pasado, en México el fallo fue unánime.

En este momento, despenalización del aborto no es igual a garantías sobre una práctica libre y segura de la interrupción del embarazo en los sistemas públicos de salud, es igual a no criminalización; sin embargo, es un paso adelante en concepto de derechos, una prueba superada para todas las mujeres que a lo largo del tiempo han luchado para defender la libertad de decisión sobre su propio cuerpo. Somos una sociedad con posibilidades que sigue caminando hacia el futuro.

PARA LA REFLEXIÓN

ABEL
CAMPIRANO

lcampirano@yahoo.com

Misoginia
futbolera

No tan antiguo como el hombre, pero ya tiene sus ayes. El juego de la pelota se practicaba tres siglos Antes de Cristo. Se sabe que se empezó a practicar en la zona central de China; el Harpastum de Roma y el Episkyros en Grecia en los primeros siglos de la era Cristiana, hasta llegar a los ingleses en los siglos XVIII y XIX, y aunque lo jugaban principalmente los hombres, no estaba vedado a las mujeres.

En Mesoamérica, aunque con connotaciones rituales, el juego con pelota de caucho llegó para quedarse; cuando los ingleses llegaron a Hidalgo a la exploración y explotación minera e introdujeron el soccer, no les era tan desconocida su práctica a los naturales.

En México, se organizó el soccer varonil a principios de la década de los veinte. Fue la época del España, el Marte, el Asturias, el Necaxa, el Germania. Por allá en los cuarenta surgió la liga mayor, para empezara practicarse profesionalmente sobre todo para regularizar las elevadas percepciones de los jugadores españoles que jugaban en nuestro país.

En 2007 se creó la Liga Mexicana de Futbol Femenil. Dando tumbos, la organización se consolidó en 2016; cuenta con 18 equipos, destacando las muchachas del equipo Tigres UANL que han sido campeonas cuatro veces.

Todas las que juegan en la liga practican un futbol sencillo, vertical, limpio, sin trampas, con mucha entrega, sin tan-

tas quejumbres, como sus pares varones. Les ponen el ejemplo de pundonor y valor, pero desgraciadamente no tienen ni el reconocimiento, ni la publicidad que merecen.

Lamentablemente en lugar de reconocer su pasión y entrega, su esfuerzo y dedicación, los Clubes de la Liga Mx impusieron un tope salarial a las jugadoras. Eso es una misoginia descarada, no está bien. Es injusto, es ilegal.

El futbol soccer es un trabajo profesional reconocido por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del artículo 123 Constitucional y no admite distinciones

de género. Qué lastima que en tiempos de igualdad de género y lucha por la no discriminación se lleguen a estos absurdos.

Vergüenza debería darles a los mercaderes del futbol practicar la misoginia descarada. Ojalá que Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo, haga lo que sea necesario para que sea una realidad la igualdad de género y no quede como un simple discurso. ■

Vergüenza debería
darles a los mercaderes
del futbol

ROBERTO
ARIAS

roberto.arias@coljaledu.mx



Sobre las designaciones públicas

Al comentar acerca de la función pública relativa al control interno de la administración pública, la semana pasada nos referimos a la profesionalización del servicio público como condición necesaria para su fortalecimiento. Tal condición, sin embargo, no es privativa del control interno. La reforma constitucional al artículo 116 que regula precisamente las relaciones laborales de todos los servidores

públicos de Jalisco, la entiende como un sistema para garantizar “la eficiencia, eficacia y rendimiento de aquellos servidores públicos profesionales, de conformidad con lo establecido por la Ley de Designaciones Públicas y del Servicio Profesional de Carrera del Estado de Jalisco”.

Es en este contexto que la referida Ley de Designaciones Públicas y del Servicio Profesional de Carrera se entiende como una de las asignaturas particularmente relevantes para la agenda legislativa que habrán de aprobar quienes integrarán la próxima Legislatura del Congreso del Estado. Entre tanto no se disponga de una norma en la materia, el referente más próximo del que disponemos se encuentra en el campo de las prácticas socialmente aceptadas y reguladas hasta ahora.

De entre las muy diversas experiencias desplegadas en la entidad, muy probablemente el caso de la Comisión de Selección del Comité de Participa-

ción Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco sea el más emblemático.

Por esta razón vale la pena no perder de vista el desahogo de las tres etapas del proceso que ha sido debidamente probado y está definido por la más reciente Convocatoria Pública que lanzó dicho órgano ciudadano con estricto apego a la legislación vigente en materia anticorrupción para seleccionar por un periodo de cinco

años, a la nueva integrante que habrá de sustituir a partir del próximo primero de noviembre, a la doctora Annel Vázquez Anderson, quien para el 31 de octubre del

El plazo para la presentación de candidaturas ya se abrió

presente año concluirá su responsabilidad que asumió por un año como presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

El plazo para la presentación de candidaturas se abrió el pasado 23 de septiembre y concluirá el próximo día 5 de octubre a las 16:45 horas. ■

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT

@etoussaint

El destapado, el
gabinete y la sucesión

El juego del tapado es deporte nacional. Tras las elecciones intermedias, la *co-mentocracia* y el periodismo comienzan este amplio periodo de especulación sobre quién puede suceder en el trono al gobernante en turno. Se hacen apuestas y cavilaciones sobre los escenarios. Sin embargo, nunca antes, los tapados habían estado tan destapados. No hay incertidumbre. A nivel nacional, Claudia Sheinbaum parece ser la preferida de Andrés Manuel López Obrador. En Jalisco pasa tres cuartos de lo mismo. El destapado es ya Pablo Lemus, y la fuerza de Movimiento Ciudadano augura que los “naranjas” podrían repetir en Casa Jalisco.

Lemus hoy presenta su gabinete luego de meses de es-tira y afloja. Una compleja negociación en un contexto

de distanciamiento entre Casa Jalisco y el Grupo Zapopan que encabezan Lemus y Frangie. Será interesante ver cómo funciona un Gobierno que busca aglutinar a integrantes que han crecido políticamente con Lemus, otros con Alfaro y algunos externos. Por ejemplo, la mano derecha de Lemus, Alfredo Aceves, será la cabeza de una reforzada Coordinación Económica, que le tocará gestionar desde los tianguis hasta los grandes proyectos económicos en la urbe; Eduardo Lomelí, cercano a Alfaro, será el secretario del Ayuntamiento, sin competencias en temas de inspección y vigilancia, pero con el encargo de llevar la política interna y externa; Esteban Petersen, quien está vinculado con Bernardo Fernández y quien estuviera en el gabinete de Alfaro como Secretario de Administración, será el jefe de gabinete; Alejandro Hermosillo, más cercano a Alfaro, en Programas Sociales; Jesús Carlos Soto, equipo de Lemus, a Movilidad; Miguel Zárate, externo y expanista, a Desarrollo Integral de la Ciudad; Luis García, hasta hoy en Hacienda del Gobierno de Jalisco, a la Tesorería municipal. Un gabinete bastante heterogéneo.

El problema de fondo es que estamos en la sucesión adelantada. Y, por ello, las colisiones entre Alfaro y Lemus parecen inevitables. Desde la elección se ha desgastado la relación entre ambos. El tema que más los divide es el conflicto entre el Gobierno de Jalisco y el grupo político de la UdeG. Lemus no comparte la postura de Al-

faro y el gobernador no acepta la cercanía de estos con el grupo que encabeza Raúl Padilla. Veremos si no estiran tanto la liga que se termine rompiendo.

El gobernador también jugará sus cartas de aquí a la elección. Tomando prestado el léxico de López Obrador, Alfaro es el destapador en Jalisco. Hay al menos dos precandidatos alfaristas que entrarán en contienda: Salvador Zamora, alcalde reelecto de Tlajomulco, e incluso Alberto Esquer, encargado de la política social en el Gobierno de Jalisco. En Casa Jalisco no quieren que el camino de Lemus a la Gubernatura esté teñido de rosa y sin complicación alguna.

Ante este escenario, Lemus se enfrenta a una paradoja: debe seguir imprimiendo un sello propio al Gobierno –en este caso al tapatío– y buscar distanciarse de algunos estilos de Alfaro, pero sin romper. Lemus necesita no sólo de la marca partidista –MC–, sino también de la estructura política que han construido los naranjas en todo el estado. Comienza la sucesión. La historia nos dice que son cohabitaciones muy complejas: Francisco Ramírez Acuña y Emilio González Márquez terminaron enfrentados; Emilio González Márquez hizo todo por evitar la llegada de Aristóteles Sandoval, luego de un trienio de golpes entre ambos; y Aristóteles Sandoval hizo todo lo que estaba en sus manos para dinamitar el camino de Enrique Alfaro. ¿Cómo acabará la historia entre Alfaro y Lemus? ■

La fuerza de MC
augura que los
“naranjas” podrían
repetir en Casa
Jalisco

Ante este escenario, Lemus se enfrenta a una paradoja: debe seguir imprimiendo un sello propio al Gobierno –en este caso al tapatío– y buscar distanciarse de algunos estilos de Alfaro, pero sin romper. Lemus necesita no sólo de la marca partidista –MC–, sino también de la estructura política que han construido los naranjas en todo el estado. Comienza la sucesión. La historia nos dice que son cohabitaciones muy complejas: Francisco Ramírez Acuña y Emilio González Márquez terminaron enfrentados; Emilio González Márquez hizo todo por evitar la llegada de Aristóteles Sandoval, luego de un trienio de golpes entre ambos; y Aristóteles Sandoval hizo todo lo que estaba en sus manos para dinamitar el camino de Enrique Alfaro. ¿Cómo acabará la historia entre Alfaro y Lemus? ■



**ESTEBAN
GARAIZ***egaraiz@gmail.com*

Jalisco, precursor en salario mínimo

El Estado Libre y Soberano de Jalisco, como entidad política integrante de la Federación Mexicana, jugó un trascendente papel precursor histórico en la definición legal de los derechos laborales de las mayorías trabajadoras.

Eran los tiempos de la efervescencia social de los países industrializados de entonces, y el gran debate, y hasta forcejeo, era precisamente ese reclamo social de las mayorías. Tiempos de fuertes represiones contra las demandas trabajadoras, principalmente de las masas inmigrantes.

En nuestro país: ya se habían dado las tragedias represivas de Cananea (encarcelado el propio Diéguez) y Río Blanco.

El 7 de octubre de 1914, firmado por el gobernador provisional constitucionalista de Jalisco, Manuel Aguirre Berlanga en licencia de Manuel M. Diéguez, el decreto 39, fijó los salarios mínimos (50 centavos para los acasillados) instituyó la jornada de trabajo en nueve horas, el pago en moneda de curso legal y prohibió las tiendas de raya.

Transcurría todavía el ajuste bélico y político, de contienda por el poder entre las diversas facciones de la lucha revolucionaria.

Antes del gran Acuerdo Nacional de febrero de 1917 entre los representantes electos, agrarios, obreros y magisteriales, incluso los electos por los grupos conservadores y aun reaccionarios, como fue el caso de Félix Fulgencio Palavicini.

Incluso antes del Pacto celebrado entre la Revolución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial, firmado en Veracruz el 17 de febrero de 1915.

Poco sabemos de la aplicación real de esta disposición legal de los derechos laborales en Jalisco.

Lo que sí sabemos es la furiosa reacción política de los integrantes de la alta sociedad de Jalisco, incluida la jerarquía religiosa, que en automático se inclinaron por la facción villista.

Como hemos mencionado en otras ocasiones, nada empieza de cero. La tormentosa historia de la nación mexicana y de su conflictiva formación tiene un conmovedor precedente histórico, que se da precisamente en su eclosión: la Insurgencia.

Desde el primer movimiento nacional: la Insurgencia, están vivos y latentes los grandes problemas nacionales, gestados por el régimen virreinal; el más importante de todos: la relación propiedad-trabajo.

En los Sentimientos de la Nación dijo Morelos (21 de noviembre de 1813) "Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indignancia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto".

P.D. Jalisco cuenta con otro amplio reconocimiento internacional: las intermunicipalidades de disposición de residuos sólidos. Hemos contado con las visitas de reconocimiento de la Organización Internacional de Residuos Sólidos, incluida la entonces alcaldesa del municipio de Lourdes en Francia. —



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 28 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 11



Luis Sánchez

Van doscientos once años desde que estalló el movimiento de independencia en México, y el próximo 27 de septiembre celebraremos el bicentenario de su triunfo y consumación. Los días que corren son de alto contenido simbólico e histórico para nuestro país. Por eso importan los eventos que le circundan. Ojalá pudiéramos hablar sólo de esta conmemoración, pero el invitado especial del gobierno federal al desfile militar del 16 de septiembre nos obliga a mirar con cuidado lo que ahí se proyectó.

El homenaje a la dictadura Cubana

La presencia del presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, en calidad de invitado de honor, nos habla de la orientación que pretende el gobierno mexicano. Resulta chocante que en el marco de nuestras fechas patrias se invite a un personaje que en esencia es antidemocrático. Aunque su presencia está justificada por la VI cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el protagonismo que se le otorgó no.

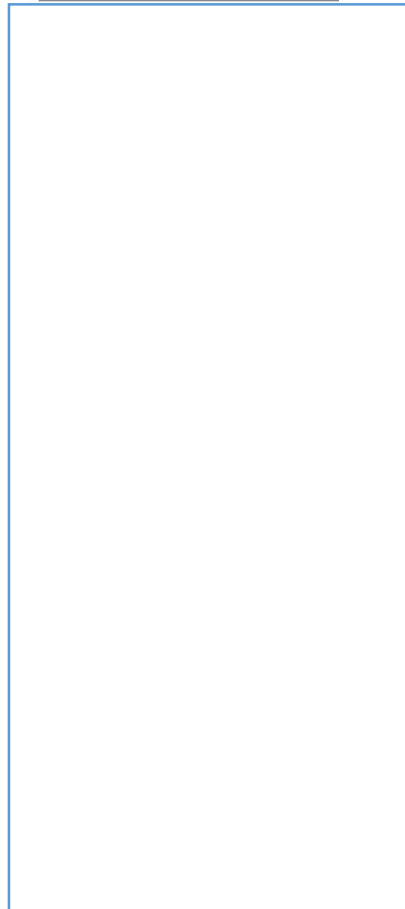
Con esos gestos, el presidente de México nos recuerda el estilo político de los años setenta, cuando los mensajes contradictorios eran la moneda corriente. El propio discurso del presidente hace unos días, durante su tercer informe de gobierno, podría bastar para observar ese punto. En él, se presumieron logros, o mejor dicho, los datos del presidente. Pero uno en particular llama la atención en este contexto: la libertad de expresión. Hacia el cierre de su intervención, López Obrador señaló que "ya no se persigue ni se espía a opositores" y añadió "la represión política ha dejado de existir".

Ahora veámoslo con quince días de distancia. Si bien la vida política, y la vida en general, es un constante aprendizaje que nos obliga a replantearnos de forma permanente, cuando se alaba un tema, el mínimo de congruencia nos exige asumirlo para no ser "candil de la calle y oscuridad de la casa", como tanto gusta decir al presidente. Hubiera sido importante recordar que en Cuba, según datos del Comité para la Protección de los periodistas (CPI), que retoma el informe de Human Rights Watch (2021), la isla tiene el "clima más restringido para el ejercicio del periodismo en América".

México tiene una historia diplomática saludable, pero habría que entender algo, el respeto hacia otros pueblos es con el pueblo, no se dirige a los regímenes autoritarios. El momento y el lugar para emitir

mensajes importa, por eso no olvidaremos que, en la conmemoración del 211 aniversario de nuestro levantamiento por la independencia, el presidente le dio un papel estelar al representante de un régimen que se llena la boca de revolución, pero poco de independencia.

Coordinador del LID Laboratorio de Innovación Democrática



Nuevas posibilidades terapéuticas se abren con las reglas de comercio de derivados de la marihuana. Las que no existen aún... son las reglas mismas.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Terapia en el limbo

Días extraños: tengo unos meses (¿o años?) leyendo y oyendo de las virtudes de una sustancia, el CBD, y cada día que pasa me convengo más de que debo probarla para salir de varios apuros. El principal, la ansiedad.

Tampoco es una ansiedad, digamos, paralizante; una que cause incapacidad o me obligue a encerrarme a cal y canto, con una escopeta cargada para utilizarla con el primer cristiano que venga a tocar a mi casa. O de la religión que sea, incluso de la 4T.

No. Digamos que es como una ligera comezón de la cual me olvidé en cuanto mi mente se ocupa en algo o se distrae a la menor provocación. Pero si la dejo en paz, es capaz de hacerme perder un par de horas de sueño.

O sea, más me vale buscar cómo domesticarla. De ahí las ventajas del CBD, decía, una sustancia que de pronto adquirió tanta popularidad que le intentaron buscar cualquier cantidad de propiedades curativas o al menos

terapéuticas, y dicen que tiene propiedades “neuroprotectoras”... pero habrá que verlo.

Lo cierto del aceite de Cannabidiol es que puede ayudar a reducir ciertos tipos de dolor crónico y, sobre todo, la ansiedad nuestra de cada día, un mal de nuestros tiempos y sobre todo de este año y medio de encierros forzados.

Así que para comprobar las virtudes de tan bonito producto basta con ir a la farmacia y... no es cierto.

Es más, ni siquiera a las “farmacias” alternativas. De nada sirve ir a esos establecimientos, porque el dichoso aceite de Cannabidiol es legal en sólo algunos estados de EU y en Canadá. Aquí no.

Ello porque es un derivado de la marihuana. Y si bien ésta ya no es ilegal en nuestro país... tampoco es legal. No del todo. Digamos que está en un limbo legal producido por la hipocresía, pero sobre todo por la tibieza e incompetencia de nuestros legisladores.

Valga aquí un intermedio educa-

cional: nuestro organismo contiene un sistema endocannabinoide, relacionado con la comunicación celular, que tiene receptores ideales... para los cannabinoides de la mota. Esta planta produce muchos de ellos, pero los dos principales son el THC, que te pone bien pachecote, y el CBD que no es psicoactivo: no “te pone”.

Así que muchas personas que paldescen ante la posibilidad de “quemarle las patas a Judas”, o sea, ponerse lentos y risueños como el mariguano de la esquina, pueden probar el CBD sin temor alguno... siempre y cuando provenga de una fuente confiable.

Este comercio podría tener mayor certeza si tan solo los empleados de todos nosotros, o sea los funcionarios públicos, se pusieran a hacer su trabajo.

Pero como se trata de legisladores de México, ya podemos intuir que lo harán cuando se les pegue la gana. Mañana les siga platicando.

La Suprema Corte ya determinó que no se puede prohibir el consumo

de marihuana en México, e incluso emplató a los legisladores para que saquen de una vez por todas la reglamentación adecuada, o sea el manual de uso de la hierba y su infinidad de aplicaciones médicas, terapéuticas, recreativas o industriales.

Sin embargo, éstos son más flojos y marrulleros que... bueno más que todos. Al fin y al cabo son los tristemente célebres legisladores mexicanos.

Este vacío legal no implica un vacío en la realidad mexicana. Ya sabemos que la demanda propicia la oferta y ahora, bajita la mano, existe una infinidad de productos relacionados con el CBD: aceites, gotitas e incluso chochos.

Su origen también es variado: existen productos netamente “jipitecas”, procesados en una cochera y de dudosa calidad, hasta los de poderosos laboratorios con tecnología de punta y aparatos de última generación, financiados con gran capital y dispuestos a comerse entero el pastel del mercado.

Por supuesto, estos últimos son gringos y canadienses, y sólo esperan que se termine de abrir la legislación para atacar con todo. Qué raro.

Pero también me entero de gente muy capaz y preparada que lo está intentando hacer bien en este país. En fin, que voy a probarlo y en una de esas hasta le suministro unas gotitas a mi señora madre. A ver si no se asusta su doctor...

- Surco chueco



Entre veras y bromas

Jaime García Elías
jagelias@gmail.com

Desde que, en un encuentro de intelectuales convocado por Octavio Paz, en septiembre de 1990, definió a los regímenes que se sucedieron en el Gobierno mexicano durante siete décadas como “La Dictadura Perfecta”, Mario Vargas Llosa ha tenido, en México al menos, el rango de oráculo: “persona a quien todos escuchan con respeto y veneración por su gran autoridad, sabiduría o intuición”.

Sin embargo, por algo dicen que “no es lo mismo ‘Los Tres Mosqueteros’ que ‘Veinte Años Después’”...

-II-

Ahora que participó, el pasado fin de semana, en varios eventos de la Bial de Novela que lleva su nombre, el Premio Nobel de Literatura 2010 tuvo un desliz, impropio de la prosapia que con su pluma se ha ganado y de la estatura intelectual que le reconocen tanto quienes lo admiran como novelista como quienes lo respetan como ensayista.

Vargas Llosa se ganó, casi seguramente, el aplauso generalizado, al aseverar, en una rueda de prensa, que “un presidente que se exhibe todas las mañanas comentando los artículos que lee en la

prensa y muchas veces censurando o atacando a los periodistas (...), transgrede esa función”. O cuando expresó que “A estas alturas, pedirle a España que pague los costos de lo que fue la Conquista de México, es algo completamente disparatado: no tiene pies ni cabeza”. O cuando lamentó que “ningún país de América Latina, incluido México, haya asumido la responsabilidad de darles a los indios el estatus social y económico que deberían tener”. Y, ¡por supuesto!, al declarar “que un presidente, en los 200 años de la Independencia, invite a un presidente cubano a que venga a pronunciar un discurso (...), es una cosa (...) francamente de mal gusto”.

-III-

A cambio de esas y algunas más, sensatas, plausibles, la mosca en la leche –valga la grosera analogía– serían ocho palabras de su declaración, en una entrevista para la televisión: “López Obrador se quiere reelegir, sin ninguna duda”.

Si hubiera hecho la salvedad de que se trataba de una apreciación personal, vaya y pase. Si hubiera revelado que el propio López Obrador, en un coloquio personal, se lo había comunicado, ni hablar...

Decirlo, en cambio, sin el menor argumento que lo respaldara, fue una pifia que, sin embargo, como al buey de la fábula de Iriarte, le da derecho a replicar a la cigarra que le reprochaba un surco que le quedó chueco: “Si no estuviera lo demás derecho, usted no conociera lo torcido”.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Entre la ciencia y la oscuridad

En el desarrollo de las sociedades, la generación, el sostenimiento y la proyección de sus esquemas de conocimiento constituyen un elemento de fundamental importancia, en la medida en que representan la síntesis de una perspectiva e idea de la sociedad misma, a través de la integración eficiente de pensamiento original para forjar, explicar y desarrollar un buen funcionamiento económico, tecnológico, social y cultural.

De esta forma, se explica la relevancia en una sociedad, de la importancia de sus comunidades científicas e intelectuales que, posibilitan una reflexión de profundidad social, en la que se conserva permanentemente el análisis y la calificación de los factores que inciden en un desarrollo eficiente y una evolución pertinente, de los pasos que da una sociedad. El sistema educativo y las estructuras de investigación contribuyen de forma profunda en este sostenimiento dinámico de los escenarios en los que se evalúan las proyecciones sociales, buscando los mejores equilibrios y el aprovechamiento de las oportunidades de crecimiento y desarrollo.

A lo largo de la historia se han evidenciado las tensiones en algunos momentos, y las conexiones en otros, de la relación entre ciencia y poder. El desarrollo de estos ámbitos de acción no corre paralelamente. En la medida en que se establece un esquema metodológico, crítico y organizado para interpretar y proyectar escenarios en los que la sociedad pueda intervenir

A lo largo de la historia se han evidenciado las tensiones en algunos momentos, y las conexiones en otros, de la relación entre ciencia y poder

articuladamente y con mejor eficiencia, hay muchas tensiones que se derivan respecto del orden político, que no necesariamente avanza a la misma velocidad y con equivalente profundidad. La falta de concordancia entre los dos espacios ha generado desencuentros que han tenido resultados terribles para el desarrollo de la ciencia. En 1992, por ejemplo, Juan Pablo II solicitó, 359 años, cuatro meses y meses días después de la sentencia de la Inquisición, el perdón por la condena injusta a Galileo Galilei. Ese fue el tiempo que se requirió equilibrar sistemas de conocimiento.

La ciencia y la democracia están vinculadas de manera crucial. Porque la racionalidad siempre se ha construido cuestionando y analizando las relaciones de autoridad y los modos dominantes de legitimación.

La creciente complejidad de la articulación de las lógicas científicas y políticas requiere diálogos

estructurados para evitar que una sola de las partes se convierta en regulador único de un mecanismo que solamente incluya una decisión.

Michel de Certeau, en *La invención de lo cotidiano* (1990), refiere que el poder no debe solamente establecerse como ideología o doctrina, básicamente porque “las intransigencias y las exclusivas doctrinales son pues más fuertes que en los lugares donde el poder adquirido permite y a menudo exige los compromisos; finalmente, mediante una lógica aparentemente contradictoria, todo poder reformista pasa por la tentación de adquirir ventajas políticas, de transformarse en administración eclesiástica para sostener su proyecto, de perder así su ‘pureza’ primitiva o de transformarla en un adorno del aparato, y de transformar asimismo a sus militantes en funcionarios o en conquistadores”.

Se impone el desarrollo de una racionalidad en la que se establezcan las perspectivas de diálogo en el diseño de las políticas que permitan una pluralidad de opiniones que favorezcan la concertación de criterios, ideas y métodos de una dimensión de generación de conocimiento que sea propositivo y no draconiano.

Los proyectos de generación de conocimiento requieren mejores condiciones de proyección de los modelos que justificadamente han probado su funcionalidad. Así pues, se demanda un buen ejercicio de complementación por parte del poder para comprender la relevancia de este aspecto y la importancia de la integración plural, no personalizada, de una proyección social.

**SERGIO RENÉ DE DIOS
CORONA**

@SergioRenedDios

¿Estás a favor o contra AMLO?

Una pregunta que ronda en el país y en el gremio periodístico, atiza discusiones; a veces tensas o acaloradas. Posturas irreconciliables en torno a la interrogante han roto amistades, empujan a desconfiar de quien piensa distinto, a descalificarlo o esteoreotiparlo, a pintar la raya. Los grandes debates o enfrentamientos políticos e ideológicos en el exterior repercuten en el interior de las vibrantes salas de redacción. La reflexión sería normal y saludable si existiera el marco para escucharnos. Pero no suele ser así.

La pregunta que circula y que exige, para quienes la sueltan, un sí o un no puntual, es: ¿estás a favor o en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)? La respuesta, se demanda, debe ser tajante. A veces se orienta a lealtades o no a una política editorial. En contra o a favor. No hay medias tintas ni matices, se argumenta. No hay terceras posibilidades, se asegura. Su construcción y reclamo es similar la pregunta reiterada del mandatario federal: ¿estás con la 4T o no? O, también, ¿estás o no contra mí? Detrás de una visión irreductible se puede colocar al interpelado frente al paredón o alejarlo de los fusiles del interrogatorio.

Querer argumentar otras posibilidades a veces genera duras interpelaciones de los que defienden un sí o el no, un sí o un no que en ocasiones conduce a extremos resbaladizos. La intolerancia puede encubrir a quien interpela si no se responde como éste desea. Es fácil, y subrayo que en este caso y otros similares, caer en una trampa.

Los seres humanos colocamos barreras o divisiones a prácticamente todo. Son límites tocables o invisibles, aduanas reales o mentales, como las lingüísticas. No solemos pensar en eso. Parece normal. Tiene sus ventajas una frontera: una es que permite el desarrollo de la ciencia, al separar o descomponer partes de un todo y analizarlas. En ciertas situaciones y contextos, que quede claro, es necesario e importante responder afirmativa o negativamente. Una de sus desventajas es que, como sucede en la comunicación humana, puede orientar a evaluar al cuestionado como un adversario o enemigo. Un mecanismo lingüístico de construcción de la realidad es el pensamiento binario. Un sí o un no tiene ventajas, como sucede en el mundo de la informática, pero en las relaciones interpersonales puede atrapar al otro en la categoría de sospechoso, riesgoso o peligroso. A menos que quien pregunta busque eso.

La pregunta de si estás en contra o no de López Obrador encubre el patrón lingüístico llamado ilusión de alternativas, que consiste en suponer que sólo existen dos posibilidades de respuesta contrarias entre sí. Lo hallamos en discursos, como los políticos o religiosos. El ardid reduce el complejo mundo a respuestas simples y categóricas.

En el caso de los periodistas es mejor pregunta ¿cómo hacer periodismo de calidad, sea con López Obrador u otros funcionarios de cualquier nivel de gobierno, partido o institución? El enfoque es diferente. Abre posibilidades de diálogo. Sitúa en perspectiva que es posible fomentar un mejor periodismo, en definir qué entendemos por periodismo de calidad, en revisar las relaciones de periodistas y medios informativos con los poderes, a tal vez formular una autocrítica, a reflexionar sobre la responsabilidad con las audiencias, a rebelarnos ante las lógicas políticas de ignominia de quienes disputan cualquier poder, en adaptar al contexto las políticas editoriales o a primero reflexionar en torno a lo que sucede. En las empresas, por ejemplo. Y tal vez no se pierdan amigos, no se acabe arrinconado en un medio o agredido por intolerantes en redes sociales.

Una mala pregunta puede tener efectos perniciosos. Afortunadamente son posibles otras formas de repensar.



OPINIÓN

Victor Manuel Chávez

Tiempos de oscuridad

Coincidencia o no, durante la semana tanto a nivel local como nacional e internacional se dieron señales que, de ser ciertas, resultan preocupantes.

La serie de hechos desafortunados ponen en evidencia un escenario que no es idóneo para quienes resultan ser analistas, críticos y están acostumbrados a alzar la voz para denunciar lo que hacen mal los gobiernos.

Va de lo individual a lo global. La Universidad de Guadalajara denunciando un ataque sistemático en redes sociales que alcanza niveles de "linchamiento digital" y es comparable solo con lo que ha ocurrido con algunos candidatos de oposición, columnistas, medios y periodistas críticos.

Siete páginas, las mismas granjas de bots, coincidentemente todos "nacidos" en Michoacán, con inversiones de miles de pesos para replicar videos y críticas, coinciden en sus contenidos agresivos, en momentos claves del conflicto que la máxima casa de estudios mantiene con el

ANTONIO MIRAMUNIES



Duras palabras del escritor Mario Vargas Llosa.

Ejecutivo Estatal, cuando se ha negado a ceder a las presiones y ha sostenido que todas las decisiones sobre la pandemia de Covid-19, deben privilegiar la salud y la vida.

La figura de la autonomía universitaria de pronto se convirtió en tema a debate y tanto la UNAM como otras universidades públicas han comenzando a padecer de ataques sistemáticos, aunque de otro tipo y de diferentes enemigos.

A nivel nacional, la Fiscalía General de la República se convirtió en la institución procuradora de justicia más implacable en la persecución no de un presunto narcotraficante o terrorista, sino de 31 maestros y científicos del CONACYT.

Los acusa de delitos como lavado de dinero, delincuencia organizada, peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades,

por los que alcanzan hasta 40 años de cárcel. Bajo esos términos la prisión preventiva sería la opción y nada menos que en la cárcel de máxima seguridad en Almoloya de Juárez, sí, justo de la cual se escapó Joaquín El Chapo Guzmán Loera.

En el pasado foro "Los desafíos de la libertad de expresión, hoy", periodistas de México y Latinoamérica advirtieron sobre cómo el socialismo radical del siglo 21, el mismo que ha desaparecido de otras latitudes, atenta contra el derecho a la libertad de expresión y persigue las voces críticas. Cuba, Venezuela, Nicaragua y ahora Perú, son claros ejemplos.

Y México no puede decir que está en un mejor plano, cuando 165 periodistas mexicanos han sido asesinados en los últimos 20 años, 43 de ellos en este gobierno, junto con 68 activistas. A ellos los han callado con las balas.

En ese mismo foro, el premio Nobel, Mario Vargas Llosa, mencionó que el Presidente de una nación no debe exhibirse todos los días ni atacar a periodistas como lo hace Andrés Manuel López Obrador en las conferencias conocidas como las mafianeras.

Las críticas sin fundamento, señalar de "exageradas" las notas o denostar al periodista diciéndole que seguramente su jefe le dictó las preguntas, hoy por hoy pueden convertirse en la mecha que enciende una embestida contra la libertad de expresión, de la cual nos podremos arrepentir.... Comentarios en

Pescan a un funcionario golpeando migrantes y...



la re sor tera

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FALTA DE VISIÓN



CPS



JILOTLÁN EL DÍA
DE LA ELECCIÓN



JILOTLÁN PARA LAS
EXTRAORDINARIAS



Título: FOOOLISTO

Casillo

APOYO TOTAL AL MUSEO DE CIENCIAS AMBIENTALES

Ciento treinta y dos integrantes de la comunidad internacional de científicos, urbanistas, arquitectos, museólogos, escritores y artistas que conocen el proyecto del Museo de Ciencias Ambientales, manifiestan el valor que tiene dicho proyecto, así como su extrañamiento de que el Gobierno de Jalisco recorte 140 millones de pesos a este museo, afectando así la posibilidad de concluirlo.

Preocupados por la situación actual, enviaron una carta dirigida al Gobernador de Jalisco, Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez; al Presidente del Congreso de Jalisco, Licenciado Carlos Eduardo Sánchez Carrillo y al Rector General de la Universidad de Guadalajara, Doctor Ricardo Villanueva Lomeli.

Por considerar que el contenido de la misma es de interés público y, con la anuencia de quienes enviaron esta misiva, la compartimos a la opinión pública.

A LAS AUTORIDADES DE JALISCO EN TORNO AL MUSEO DE CIENCIAS AMBIENTALES

Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional de Jalisco

Lic. Carlos Eduardo Sánchez Carrillo, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Jalisco

Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de la Universidad de Guadalajara

24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Los abajo firmantes, colaboradores de la Universidad de Guadalajara en los ámbitos de las ciencias naturales, sociales y humanidades, incluyendo las artes y la literatura, conocemos el proyecto del Museo de Ciencias Ambientales. Algunos hemos participado activamente en su diseño o en sus programas consolidados como son: el Premio de Literatura Ciudad y Naturaleza José Emilio Pacheco en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y la Muestra de Cine Socio-Ambiental en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara. Algunos hemos participado en sus actividades relacionadas con el Laboratorio de Ciencias de la Ciudad, el Doctorado Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, Instituto de Investigación y Estudios de la Ciudad, el Coloquio Internacional sobre Biodiversidad, Recursos Naturales y Sociedad, la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y las Iniciativas Intermunicipales para la Gestión Ambiental de Cuencas. Otros hemos participado en las actividades universitarias que implementa el Museo a nivel preparatoria, licenciatura, maestría y doctorado relativos al medio ambiente.

El Museo impulsa un planteamiento innovador puesto que, en vez de estar organizado por categorías taxonómicas o por biomas, como los museos de historia natural tradicionales, se organiza en torno a paisajes que integran el uso cultural del espacio con el entorno natural. Destaca en analizar la naturaleza desde una perspectiva urbana con la misión de "comprender la ciudad e inspirar la conservación de la naturaleza que la sustenta". El Museo es un modelo para que las ciudades superen las divisiones entre las zonas rurales y las urbanas y establezcan conexiones entre lo local y lo global. El proyecto, con un fuerte componente de desarrollo comunitario, es especialmente pertinente durante la actual tendencia de degradación socioecológica planetaria, la cual, lamentablemente, incluye a México y a Jalisco. Estamos seguros de que el Museo de Ciencias Ambientales se convertirá en un caso de estudio obligado para los debates internacionales contemporáneos sobre la nueva definición de los museos y su papel social en este milenio.

Ha trascendido más allá de Jalisco, y también de México, la noticia de un posible recorte presupuestal al proyecto del Museo. Esto es desafortunado ya que el museo puede ayudar a impulsar los excelentes programas ambientales del Gobierno del Estado de Jalisco. El Museo es un símbolo del creciente liderazgo internacional de Guadalajara en innovación cultural y ambiental. En este contexto, los alentamos respetuosamente a generar sinergias positivas entre los diferentes proyectos ambientales educativos y culturales de Jalisco, y encontrar formas de apoyar a este museo hasta su exitosa conclusión. Será un valioso aporte social, y un orgullo para México.

Atentamente, FIRMAS AUTORIZADAS

ARTES ESCÉNICAS, PLÁSTICAS Y MUSICALES

América Latina

Gustavo M. Ballesté • Kleber Santiago Ceron Orellana
Eionora Insunza Gutiérrez • Claudia Rodríguez
Alejandro Sánchez Navarro • Rafael Sandoval Bustamante
Rosina Santana • Iván Trujillo

CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO

América Latina

Gerardo Bernache Pérez • María Daniela Bustamante Alonso
Hector Castañón Reyes • Alejandro De Avila Blomberg
Guillermo De La Peña Topete • Carlos Urzúa Macías

América del Norte

Mary Beth Collins • Constance Flanagan • Alberto M. Vargas

Europa

Serge Bauchet

EMPRESARIAL MEDIOAMBIENTE, AGRICULTURA, EDUCACIÓN

América Latina

Jacobo Cabrera Palos • Francisco Mayorga Castañeda
Diana Milena Arango

América del Norte

John Couch

Europa

Peter Jens

URBANISMO Y ARQUITECTURA

América Latina

Óscar Almarío García • Milena Paola Almeida Marino
Gerardo Ignacio Ardila Carlderón • José Luis Argueta Mayorga
Karla Fabiola Bañuelos Miranda • Sergio Andrés Bermeo Álvarez
Cesar Augusto Chávez Orozco • María Elena De La Torre Escoto
Manuel Eduardo Durán Larrea • Rossa Mitchell Echeverría Bucheli
Santiago Gómez Jiménez • Mauricio González González
Boris Graizbord • Luis Eduardo Guarnizo Llanos
Diego Estuardo Hurtado Vásquez • Alejandro Mendo Gutiérrez
Adolfo Benito Narváez Tijerina • Sergio Roldán • Javier Sánchez
Andrés Armando Sánchez Hernández • Mohsen Sanei

América del Norte

Luis Alonso Pastor • Kent Larson

Europa

Craig Dykers • Étienne Von Bertrab

CIENCIAS AMBIENTALES, SALUD, AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES

América Latina

Miguel Alcubierre Moya • Julia Carabias Lillo
Teobaldo Eguiluz Piedra • Adrián Fernández Bremauntz
Carlos Galindo Leal • Renée González Montagut FMCN
Mary Lou Higgins • Ariel E. Lugo • Ana Claudia Nepote González
Héctor Reyes Bonilla • Lorenzo Rozenweig
Jorge Sanabria Zepeda • Víctor Sánchez Cordero Dávila
Jorge E. Schondube • Victor M. Toledo Manzur

América del Norte

Alberto Díaz Cayeros • Lori DiPrete • Scott Edwards • John Fitzpatrick
Todd K. Fuller • Buddy Huffaker • Eduardo Inigo Elias • Richard Knight
Eric Kruger • María Moreno • Gary Nabham • Jonathan Patz
Paul Robbins • Daniel Schneider • Thomas B. Smith • Stan Temple
Nancy Trautmann • Michel A. Wattiaux • Thomas Yuill • Paul Zedler

Europa

Jordi Baucells Colomer • Gabriel Gargallo Oliva
Pere Pons • Bergsveinn Thörnsson

HUMANIDADES Y LITERATURA

América Latina

Santiago Acosta Álvarez • Brenda Becette • Coral Bracho
Hernán Bravo Varela • Claudia Cabrera Espinosa • Alberto Chimal
Pura López Colomé • Beatriz Espejo • Ana García Bergua
Jorge Gutiérrez Reyna • Tedi López Mills • Diego Petersen Farah
León Plascencia Nól • Marco Antonio Rodríguez Murillo
Maya Viesca Labatón • Petronella Zetterlund

América del Norte

William Cronon • Jonathan Franzen • Curt Meine • Sarli E. Mercado

MUSEOLOGÍA Y DISEÑO

América Latina

María Emilia Beyer Ruiz • Eduardo Carvalho
Francisco Javier Gómez Díaz • Marco Antonio Hernández Silva

América del Norte

Noah W. Feinstein • Tom Hennes • Terry Irwin • Gideon Kossoff
Diana Magaloni Kerpel • Miranda Massie • Kathleen McLean
Sarah Sutton • Charlie Trautmann • Vanda Vitail • Dean Weldon

Europa

Bob Bloomfield • François Confino • Hernán Crespo Bermejo
Molly Fannon • Michael John Gorman • Dirk Houtgraaf
Stefano Mazzoleni • Henry Mcghee • Camilla Thom

Asia

Jahnvi Phalkey

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, 28 de septiembre de 2021

Llaman al día 112 víctimas pidiendo ayuda

¡Auxilio! Crece 68% violencia a mujeres

Registra el 911 más de 27 mil llamadas; Jalisco está arriba de media nacional

ENRIQUE OSORIO

Ella denunció, recibió medidas de protección y llamó al 911 para librarse de los golpes y amenazas de muerte de su esposo, pero ninguna autoridad atendió de forma adecuada su llamado.

“A la persona que me tomó el reporte le insistí muchas veces que por favor alguien me ayudara”, dijo la mujer, a quien la CEDHJ identificó como Testado 1 en la recomendación 140/2021, presentada en julio pasado.

Emergencias como ésta crecieron en los últimos dos años en Jalisco y por la violencia de pareja las autoridades han recibido, en promedio 112 llamadas al día, en lo que va del 2021. Esto significa un incremento de 68 por ciento en comparación con 2019.

Datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguri-



dad Pública señalan que, de enero a agosto, las víctimas hicieron 27 mil 279 llamadas al número de emergencias 911.

Con este número de reportes, Jalisco está por encima de la media nacional en incidencias por cada 100 mil habitantes y es séptimo lugar nacional.

En el mismo periodo del 2019 se registraron 16 mil 171 llamadas y en el 2020 su-

maron 21 mil 276.

En este 2021 también crecieron las llamadas para reportar violencia contra la mujer, incidentes de abuso sexual, de acoso y hostigamiento, de violación y de violencia familiar.

MURAL ha reportado un aumento del 48 por ciento en las violaciones este 2021 y un 37 por ciento en feminicidios.

El problema viene de la mano con la desatención a

las víctimas, como documentó la CEDHJ con el caso de Testado 1.

Ella pidió ayuda al 911 y a la Policía de Cihuatlán el 18 de marzo de 2020 porque su pareja la golpeaba.

Casi un mes antes, denunció a su agresor por violencia familiar y amenazas.

La Fiscalía fijó medidas de protección, pero en respuesta el denunciado se llevó por la fuerza a su hijo de cinco años y lo obligó a grabar un video para descalificar a su mamá.

“El 18 de marzo de 2020, nuevamente el agresor la molestó en su domicilio particular, forzando la puerta para meterse, por lo que la peticionaria llamó al 911 y a la policía municipal de Cihuatlán, pero fue ignorada por la persona que tomó su reporte”, reportó la CEDHJ.

La mujer siguió en la batalla, intentó recibir apoyo de la Fiscalía y lo que obtuvo fue una cita para peritaje psicológico poco más de un mes después de que se autorizó, pero el cuál un año después seguía sin practicarse, según la CEDHJ.

Carencia de información es violatoria de derechos, asegura activista

Falla autoridad con registro de fosas

Debía la Fiscalía poner en marcha la plataforma hace casi un mes

ENRIQUE OSORIO

El plazo se venció hace casi un mes y la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas no ha puesto en marcha el Registro Estatal de Fosas Comunes y Clandestinas, carencia que afecta a las familias de las víctimas.

La institución tenía el 4 de junio como fecha límite para comenzar el proceso de creación de esta base de datos y un plazo de 90 días a partir de entonces para contar con la tecnología suficiente y echar a andar la plataforma, de acuerdo con el Artículo Décimo Octavo Transitorio de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.

Sin embargo, el registro, que es crucial para los procesos de búsqueda, no se ha puesto en marcha.

“El Registro Estatal de Fosas es una herramienta que concentra toda la información de la deposición ilegal de cadáveres o restos humanos y de los depósitos legales de personas fallecidas sin identificar e identificadas aún no reclamadas o parte de ellos”, dice el Artículo 86 de dicha ley.

“Los Registros Estatales son herramientas que contie-



Entre enero y agosto fueron descubiertas 17 fosas clandestinas en Jalisco.

nen datos que a través de un análisis sistemático generan y concentran información que sirve de apoyo para diseñar estrategias y acciones de búsqueda en vida, localización, investigación e identificación de personas fallecidas”, se lee además en el Artículo 77.

MURAL ha documentado la forma en que las familias son revictimizadas, porque no se les informa adecuadamente y a tiempo sobre la localización de los restos de sus parientes desaparecidos, a quienes siguen buscando en vida.

En ocasiones, los hallazgos se han dado entre uno y dos días después de que fue reportada la desaparición.

El Registro Estatal de Fo-

sas Comunes y Clandestinas supone una base de datos más completa y detallada que la que actualmente ofrece la autoridad en su Plataforma de Seguridad.

La falta de información oficial es una violación de los derechos humanos, de acuerdo con la organización internacional Artículo 19, que en colaboración con la Universidad Iberoamericana y otras asociaciones diseñaron un registro propio.

La iniciativa, presentada el 14 de septiembre, se llama Plataforma Ciudadana de Fosas y ofrece un panorama sobre la cantidad de panteones criminales y las víctimas localizadas en todo el País.

“La reserva y la confiden-

cialidad de la información se han utilizado como pretexto para ocultar omisiones, omisiones de las obligaciones que tienen estas autoridades. Y es fundamental decirlo, la información estadística es una obligación de transparencia”, explicó en la presentación Carlos Dorantes, integrante del área de derecho a la información de Artículo 19.

“Escuchando lo que nos comparten (colectivos de familiares de desaparecidos) podemos saber que la información (oficial) no es verificable, no es oportuna, llega muy tarde, no es comprensible, no está actualizada y tampoco está completa. Entonces, se están violando derechos humanos”, agregó.



Los dictámenes de identificación de personas en el IJCF se desplomaron 65 por ciento en 2021.

Perciben falta de sensibilidad

Rezago en trabajo forense demuestra carencia de voluntad, sostienen expertos

ENRIQUE AGUIRRE

El rezago en la identificación de personas fallecidas que hay en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) muestra la falta de sensibilidad, coordinación y voluntad de las autoridades, aseguraron especialistas.

Jonathan Ávila, investigador en el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), indicó que la autoridad revictimiza a los familiares, pues no sólo se retrasan en los procesos de identificación, sino que, en la búsqueda, las familias ven fotografías de los cuerpos almacenados en malas condiciones, lo que les genera un impacto psicológico.

“Esto evidencia o hace muy importante que pensemos en la identificación como algo relevante y lo digo en el sentido de que tanto el Instituto como la Fiscalía tienen una pers-

pectiva muy ministerial, muy de la investigación del delito (...), pero también debería haber una perspectiva respecto a la identificación.

MURAL publicó ayer que los dictámenes de identificación de personas del IJCF bajaron 65 por ciento este año, ya que pasaron de 2 mil 760 entre enero y julio de 2020 a 957 en el mismo lapso de 2021.

Para Dolores del Carmen Chinas, investigadora de la UdeG, la ley ha otorgado herramientas, pero falta que las autoridades quieran realmente resolver el problema.

“Cambiamos de gobierno, cambiamos de administración y la crisis forense sigue, esto muestra la falta de voluntad política para atender una problemática que es grave”, explicó.

La doctora en ciencias comentó que este año se aprobó la Ley General en Materia de Desaparición Forzada, en la que se dan parámetros para crear bases de datos de fosas, cadáveres sin identificar y muestras genéticas.

Acuerdan pagar los adeudos con Ipejal

ELIZABETH RÍOS

El alcalde de Tonalá, Juan Antonio González Mora, firmó un convenio con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) para solucionar el adeudo heredado de administraciones pasadas.

A decir de autoridades municipales, con este convenio se saldará la deuda de más de 290 millones de pesos que dejaron gobiernos pasados, lo que dará certeza a los trabajadores para que sus prestaciones no sean suspendidas, como ocurrió debido a la irresponsabilidad de sus antecesores.

González Mora recalcó que con la firma la administración municipal dejará todas las condiciones para que la base trabajadora nunca se tenga que enfrentar a una situación similar, que en su momento se generó por el mal manejo de las finanzas de Tonalá, pues autoridades pasadas fueron omisas en entregar los pagos correspondientes al Ipejal por concepto de retenciones.

“Con la finalidad de darle seguimiento al compromiso que hice con las y los trabajadores de Tonalá, este compromiso era muy sencillo el que dejaríamos las condiciones para que nunca más se les suspendieran sus prestaciones en Pensiones del Estado”.

No dejó de agradecer al titular de pensiones, Héctor Pizano Ramos, por la disposición mostrada a fin de firmar un convenio que les dará mejores condiciones laborales a los trabajadores de la administración municipal.

Dejarán las condiciones para que la base trabajadora nunca se tenga que enfrentar a una situación similar

Tonalá pasó de 44 puntos en 2018 a una calificación de 100 en 2021, en materia de transparencia

2016, en la gestión de Chávez Dávalos se recibió una puntuación de 29, en una escala del 0 al 100.

González Mora, celebró la calificación que le adjudicó CIMTRA, por representar “un logro más de los compromisos que asumió con los tonaltecas”, para hacer de Tonalá un municipio diferente, de puertas abiertas, transparente y que rinda cuentas.

El reto para el alcalde entrante, Sergio Chávez Dávalos, que ganó la elección bajo las siglas de Morena y que antes estuvo en las filas del PRI, es “evitar un retroceso” en las políticas públicas establecidas en transparencia.

“Nosotros con mucha volun-

tad política por parte de nuestra Unidad de Transparencia, a quien felicito mucho, se pusieron la camiseta y entendieron que tenemos que rendirle cuentas a la ciudadanía. Yo hago votos para que las próximas Administraciones vean lo que se hizo y que ya no podemos permitir que haya un retroceso en materia de transparencia.

Desde el primer día de la Administración saliente, a finales de 2018, el gobierno de Tonalá firmó un convenio de colaboración con CIMTRA y con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Iteji), lo que también trajo consigo califi-

cación de 100 en la herramienta de transparencia COVID-19.

Junto con Tonalá, los ayuntamientos de Guadalajara, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco, Zapopan y Zapotlanejo, también obtuvieron 100 puntos.

Le siguen Jilotlán con 98.3, Tepatitlán con 98, Tlaquepaque, con 97.7 y Chapala con 96.1.

Más atrás quedaron Puerto Vallarta con 85.1, Jocotepec con 83.4, Autlán con 76.1, Tuxpan con 76 y Zapotlán el Grande con 70.4.

CIMTRA evaluó a 44 ayuntamientos en lo relativo a la información publicada en los sitios web de cada gobierno municipal.

Juan Antonio González Mora, la cuna alfarera obtuvo una calificación de 100.

El colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) presentó la más reciente evaluación en la que Tonalá refrendó la máxima calificación de 100 puntos, según presumió el alcalde saliente.

En 2019, el Ayuntamiento de Tonalá obtuvo 92.8, cuando en



Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

En 2018, en el tercer año del gobierno de Tonalá, presidido por Sergio Chávez Dávalos, el Ayuntamiento obtuvo una calificación reprobatoria de 44.5 puntos en materia de transparencia y rendición de cuentas. Tres años después, al cierre de la gestión de

Presionan tiempos de entrega-recepción

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Las decisiones de los tribunales sobre la conformación de las nuevas autoridades presionan los tiempos de las entregas-recepción, pero eso no será un problema para que el Gobierno del Estado trabaje con todas las que tengan el reconocimiento constitucional sean del partido que sean, tal es el caso de Zapotlanejo en donde se acaba de dar el triunfo a Morena, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Los tiempos en los Tribunales no los definimos nosotros, pero sí es cierto que el dejar que lleguen los plazos, que se cumplan plazos y que arranquen los procesos de entrega recepción hacen más complicado en este sentido; pues lo que nos co-

Alfaro Ramírez reiteró que “nosotros vamos a trabajar con quien la gente haya decidido”.

responde a nosotros es atender lo que resuelvan las autoridades judiciales y con quien sea el presidente municipal o presidenta municipal, vamos a trabajar de la mano”, indicó el mandatario.

Ene se sentido habló de la resolución del fin de semana en donde la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que revirtió el triunfo de Movimiento Ciudadano

CORTESÍA GOBIERNO DE JALISCO



Alfaro se limitó de hablar del tema.

para dárselo a Morena y su abanderado Gonzalo Alvarez, pero dijo que a menos de tres días aún hace falta conocer la resolución de la Sala Superior. Ante este escenario, destacó la premura en el tiempo para que inicien las administraciones municipales y las presiones que someten esas decisiones pegadas al límite de los tiempos, por lo que reiteró que su administración trabajará de la mano con quienes los electores decidieron en los pasados comicios, pero no va a opinar en ningún sentido sobre lo que suceda en la arena electoral.

Transición 2021. Pablo Lemus, Alcalde electo de Guadalajara

Menos burocracia y mayor seguridad

Lo primero será tener más patrullas; también quitará las Gerencias

FERNANDA CARAPIA

Aunque el Gobierno de Guadalajara no cambió de “color”, la Administración de Pablo Lemus Navarro tomará un rumbo diferente empezando por limpiar áreas como Inspección, adelgazar la nómina y la seguridad será el reto a vencer.

Una primera acción será lanzar una licitación nacional para comprar 400 patrullas y reforzar así a la Comisaría de Guadalajara.

“Hay una mezcla (de vehículos como) motocicletas que van a generar una percepción y una identidad completamente diferente a la que tenemos ahora, habrá otras pick-up, habrá autos eléctricos para el Centro Histórico”, aseguró Lemus Navarro, quien el próximo jueves rendirá protesta como Presidente Municipal.

También se reforzará la vigilancia en el oriente de la Ciudad y se crearán estrategias “personalizadas” para zonas como Chapultepec, Centro Histórico y Providencia.

Reiteró una promesa de campaña: tener una coordinación policial con Zapopan donde se respete la autonomía de cada corporación, pero se unan esfuerzos e inversiones para fortalecerlas.

De esta manera se tendrá una academia de policía, un campo de tiro único y se habilitará un gimnasio para que los elementos puedan estar en forma.

Replicará en Guadalajara el modelo de Colmenas que se implementó en el municipio zapopano, instaurado en colonias conflictivas como La Constitución o Miramar. Algunos puntos donde se pondrán estos centros culturales son Santa Cecilia, San Andrés y el Parque Agua Azul.

Reiteró que hará una limpieza administrativa al desaparecer mil 200 lugares de trabajo que generarían ahorros en nómina por 500 millones de pesos al año, recurso que será invertido en las Colmenas, unidades deportivas y rehabilitación del espacio público.

“Se cambia el modelo, desaparecen la Gerencias y toda la burocracia dorada que se había hecho ahí, pela gallo, mil 200 trabajadores se van, son trabajadores administrativos; no se va a correr a ningún trabajador operativo”, manifestó.

Lemus Navarro comentó que también le apostará a la mejora de los servicios públicos con un programa de rehabilitación de calles, para eliminar los baches, y de banquetas, para retirar los obstáculos.

Serán 300 kilómetros de banquetas los que serán renovados durante su Administración, es decir, 100 por año.

En cuanto a la recolección de basura, insistió que no habrá ampliación ni aumento en el pago a la empresa Caabsa, por el contrario, se hará una revisión al contrato.

Otra apuesta es la reactivación del Centro Histórico impulsando al Paseo Fray Antonio Alcalde como un corredor cultural y extenderlo de los Dos Templos a la antigua estación del ferrocarril.



Marcarmen Galindo

mural.com.mx/LemusBurocracia

5 compromisos

- 1 Mayor seguridad, cambiar el modelo de vigilancia dependiendo la zona, reforzarla en el oriente, Centro, Chapultepec y Providencia.
- 2 Reactivación del Centro Histórico, incluido el Paseo Fray Antonio Alcalde.
- 3 Cultura como eje rector de la transformación de la Ciudad aprove-

chando a Guadalajara, capital mundial del libro.

- 4 Un modelo de prevención del delito que incluye la construcción de las Colmenas, unidades deportivas y centros culturales.

- 5 Regresar a Guadalajara su luz, alegría, el que sea un referente a nivel nacional e internacional que se perdió.

GUADALAJARA TAMBIÉN GESTIÓN DE BASURA

Morena prioriza la seguridad

La seguridad y la adecuada gestión de la basura serán dos de las agendas prioritarias por las cuales trabajarán las y los regidores de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara. La regidora electa, Candelaria Ochoa, prometió que se asegurarán de que se busque la mejor opción para implementar el modelo de recolección, disposición final y gestión de residuos. Mariana Fernández dijo que se impulsará la capacitación y especialización de los elementos de la Policía.

Carlos Lomelí añadió que buscarán una coordinación con el alcalde electo Pablo Lemus Navarro, pero siempre “vigilantes de que no se cometan excesos ni arbitrariedades”.

REGIDORES DE MORENA, EN GUADALAJARA

Presentan agenda municipal

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Carlos Lomelí mencionó que será dinámica y cambiante de acuerdo con las necesidades de la ciudad

El grupo de regidores de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en el Ayuntamiento de Guadalajara presentó lo que será su agenda municipal de trabajo plural, social y con perspectiva de género para los próximos tres años.

El coordinador Carlos Lomelí Bolaños mencionó que son ocho ejes: agua y medio ambiente, cultura, servicios municipales, mercados, seguridad, finanzas municipales y rendición de cuentas y trans-

parencia con 53 líneas de acción. Durante la presentación Lomelí Bolaños mencionó que será una agenda dinámica y cambiante de acuerdo con las necesidades de la ciudad: "Guadalajara exige resultados por lo que todas nuestras acciones serán encaminadas a garantizar una vida de bienestar para todas las personas.

Los ejes de la agenda fueron planteados por cada uno de los regidores de MORENA. En tema de seguridad, la próxima regidora Mariana González presentó la agenda en materia de seguridad en el que se plantea etiquetar un presupuesto anual para las familias de policías desaparecidos y caídos en el cumplimiento de su deber. "Impulsar que exista y funcione el grupo de búsqueda de personas desaparecidas. Apoyo a las familias cuando se localice a una persona desaparecida. Un C4 que funcione y esté enlazado al C5 estatal. Pulsos de vida que funcionen para mujeres y así evitar tragedias, así como el fortalecimiento del DEAVIM", y mejorar salarios, prestaciones y equipo de trabajo para los elementos de seguridad (sugerencia incluir bomberos y protección civil). En la agenda de finanzas municipales, entre otros temas, destacó Mariana González,



Carlos Lomelí, regidor de Guadalajara, por Morena. CORTESÍA: MORENA

lez, eliminar las gerencias que generan un gasto de alrededor de 15 millones de pesos. No aumento de impuestos municipales, impulsar disminuir la morosidad y recuperar la cartera vencida en cobros de predial.

En el rubro de medio ambiente ambiental, Candelaria Ocho expuso el tema del agua, recolección de basura y cultura; destacó en el primer punto hacer una re-

visión en la Junta de Gobierno del SIAPA. En el tema de recolección de basura, dijo que revisará el modelo de recolección, traslado y disposición final de los residuos sólidos y evaluar distintas opciones para la prestación del servicio. "En el caso de que la opción más viable sea continuar con la concesión, verificar que los pagos sean justos por un servicio eficiente.

En el tema de mercados, los regidores plantean como agenda, crear una sub-partida específica para el mantenimiento, atención, remodelación y renovación de los 94 mercados.

FIJAN CUATRO PRIORIDADES

Ediles electos de Morena en GDL presentan agenda

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Los regidores electos del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Guadalajara presentaron la mañana de ayer la agenda que impulsarán desde sus trincheras.

A unos días de entrar en funciones, los ediles electos precisaron que se enfocarán en cuatro temas: basura, agua, cultura y seguridad.

En materia de recolección de basura, la edil Candelaria Ochoa Ávalos indicó que revisarán el modelo actual de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos.

Por su parte, el regidor Salvador Hernández Navarro adelantó que buscará elaborar un plan estratégico transversal de reactivación para los mercados municipales, así como crear una subpartida específica para el mantenimiento, atención, re-



ARCHIVO NTR / AH

GUADALAJARA. Los regidores trabajarán por cuatro tópicos: basura, agua, cultura y seguridad.

modelación y renovación de estos espacios.

Finalmente, los morenistas coincidieron en que parte de la agenda de seguridad debe ir encaminada a fortalecer la Academia Municipal a fin de tener una mejor formación policial.

Presenta Morena su agenda para GDL

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Agua, medio ambiente, servicios municipales, cultura y seguridad son los principales ejes en los que se enfocarán los regidores electos del Ayuntamiento de Guadalajara de Morena para la administración que está por comenzar el próximo 1 de octubre.

Para en materia de agua y medio ambiente proponen impulsar plantas de tratamiento; diseñar un plan integral de captación y absorción del vital líquido; revisar modelo de recolección de residuos sólidos, y producción de composta en parques públicos.

En el ámbito cultural dijeron que acercarán y difundirán las 25 casas de cultura y 22 museos que hay en la ciudad, recuperar la escuela de música de Santa Cecilia e instalar una escuela de mariachi en Guadalajara.

En cuanto a la gestión de servicios municipales, aseguraron que van a revisar a detalle las condiciones de los contratos de los servicios públicos concesionados (comunicación, luminarias, basura y poda de árboles), así como eliminar las gerencias de reciente creación que generan un gasto al municipio de 15 millones de pesos al año.

Además, insistieron en la necesidad de etiquetar presupuestos específicos para el mantenimiento de los 94 mercados municipales que tiene la Perla Tapatía.

En seguridad prometieron crear un fideicomiso para policías fallecidos o desaparecidos del municipio; impulsar la academia municipal de policías; mejores salarios y prestaciones para todos los elementos de seguridad y mejorar el grupo de búsqueda de personas desaparecidas. ■

Defenderán 'naranjas' votos en Zapotlanejo

Impugnará MC fallo

Asegura el partido que agotarán hasta el último recurso en Sala Superior

FRANCISCO DE ANDA

El partido Movimiento Ciudadano (MC) impugnará la resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mediante la cual se revirtió el triunfo del candidato del partido naranja a la Alcaldía de Zapotlanejo, Ricardo Morales.

En entrevista para MURAL, Mirza Flores, encargada de la Coordinación Operativa Estatal de MC en Jalisco, explicó que hoy mismo será presentado un Recurso de Reconsideración en contra del fallo dictado por la Sala Regional, el cual deberá ser resuelto en la Sala Superior del tribunal.

“Nosotros estaremos apoyando a Ricardo Morales hasta el último recurso que podamos presentar des-

Anuncian colector

FRANCISCO DE ANDA

La construcción de un colector pluvial sobre la Calle San Fernando, en la Colonia Ojo de Agua, en Tlaquepaque, sería parte de la mitigación al problema de inundaciones en la zona, anunció ayer el Gobernador Enrique Alfaro.

Durante la entrega de 689 cheques a personas afectadas por la lluvia del 3 de septiembre pasado en el Municipio, Alfaro dijo que, aunque su Gobierno llevaría

a cabo esta obra el próximo año, los habitantes del lugar deberán poner de su parte evitando tirar basura.

Los 689 cheques entregados en Tlaquepaque suman 20 millones de pesos, de los cuales 16 fueron aportados por el Gobierno de Jalisco a través del Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales (Foeden).

Los 4 millones de pesos restantes correspondieron al Ayuntamiento de Tlaquepaque.

de Movimiento Ciudadano”, señaló la también diputada federal emecista.

“Nosotros reconocemos que el electorado votó por Ricardo Morales, que hay más votos de Ricardo Morales en las urnas y esos son los votos que vamos a ir a defender”.

Por su parte, el Gobernador Enrique Alfaro dijo que, al margen de la determina-

ción jurisdiccional, su Gobierno se coordinará con el Ayuntamiento de Zapotlanejo cualquiera que sea la filia partidista del Alcalde.

“(Pero) lo que nos corresponde a nosotros es atender lo que resuelvan las autoridades judiciales y con quien sea el Presidente Municipal o Presidenta Municipal vamos a trabajar de la mano. Esta-

remos atentos a la resolución final porque todavía falta la de la Sala Superior”, señaló el titular del Poder Ejecutivo en la Entidad.

Alfaro reconoció que la resolución judicial sobre la elección en Zapotlanejo metió presión al proceso de entrega-recepción en el Municipio.

“Sí es cierto que el dejar que se cumplan plazos y que arranquen ya los procesos de entrega-recepción hace más complicado un cambio (de Gobierno)”, dijo el mandatario al ser cuestionado sobre el punto.

El sábado, la Sala Regional Guadalajara del TEPJF resolvió anular dos casillas en la elección por la Presidencia Municipal de Zapotlanejo, lo que provocó que el resultado que había sido favorable para MC se revirtiera.

Con dicho fallo, la Presidencia Municipal quedaría en manos de Morena, partido que postuló a Gonzalo Álvarez, hermano de Saúl “El Canelo” Álvarez.

Cierran filas diputados morenistas

MARTÍN AQUINO
Y FERNANDA CARAPIA

La bancada de diputados de Morena que entrará en funciones el 1 de noviembre en el Congreso de Jalisco, llegará “muy unida”, afirmó la legisladora electa María Padilla Romo, quien descartó una posible fuga de integrantes como ocurrió en la actual Legislatura 62.

En 2018, cuando ni siquiera habían tomado protesta los diputados electos de la Legislatura 62, Morena

perdió a su primer integrante de bancada, Óscar Arturo Herrera, quien se fue al PT; después Ismael Espanta y Patricia Meza renunciaron a ese partido para irse a MC.

Sin embargo, de acuerdo con Padilla Romo, la nueva bancada en la que, además de ella figurarán José María “Chema” Martínez, Ángela Gómez, Leticia Pérez, Tomás Vázquez, Yussara Canales, Claudia García y Óscar Vázquez, estará unida y así prevén terminar su periodo de tres años.

Por otro lado, regidores electos de Morena para la Alcaldía de Guadalajara anunciaron sus ejes principales para trabajar por el Municipio. La apuesta: combatir la corrupción.

Entre los puntos a destacar en su agenda está la revisión de las concesiones que tiene el Municipio para la recolección de la basura domiciliar y los puntos limpios, así como los contratos para poda de arbolado, alumbrado público y comunicación.



■ María Padilla, diputada electa de Morena.

POR TIEMPOS

Advierten elección riesgosa de magistrada

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Debido a que el Congreso local sólo tendrá un mes para nombrar a una magistrada del Tribunal de Justicia Administrativo (TJA), el titular del Observatorio Legislativo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Alberto Bayardo Pérez Arce, advirtió que hay riesgos en el proceso.

“No se puede hacer algo improvisado, a menos de que ya sepan a quién quieren poner y simplemente quieran cubrir las formas, eso es lo que parecería. Si eso fuera, estamos en una situación muy grave porque eso no nos garantiza que se elija a la persona idónea”, aseguró.

La semana pasada el pleno legislativo avaló una convocatoria para nombrar a una magistrada del TJA antes de que la legislatura concluya. La elegida sustituirá al ex magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena, cuyo cargo venció el 26 de septiembre y no fue ratificado.

Al respecto, el académico del ITESO cuestionó que la convocatoria no precise la institución que va a aplicar el examen de conocimientos a las aspirantes, ya que es la parte más complicada.

Además, sostuvo que las dudas sobre el proceso son válidas, ya que los tiempos están muy apretados: “No tenemos elementos para considerar que esta legislatura lo vaya a hacer bien, incluso si tuvieran el tiempo suficiente”.

Por su parte, la diputada local Mara Robles Villaseñor hizo un llamado a asociaciones civiles para que se pronuncien sobre la elección.

Aseguró que la elección podría darse bajo el principio de cuotas y cuates, por lo que llamó a vigilar el proceso de cerca.

“Es muy importante que la sociedad civil se active en el proceso de observación y de exigir que se cumpla la ley porque lo que estuvo detrás de la destitución de Enrique Velázquez no es un problema de grupos, en realidad lo que se quiere es completar el mecanismo de cuotas y cuates”, aseveró.



ARCHIVO NTR

FIN. La legislatura local pretende nombrar a una magistrada antes de concluir sus labores.

EN CHANGE.ORG

PRI pide firmas contra impuesto a propietarios

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Por considerar excesivo el impuesto por cambio de propietario de vehículo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) reunirá firmas digitales para bajarlo.

El *tricolor* lanzó ayer la campaña Por un cambio de propietario competitivo a través de la plataforma *change.org*, en la cual retoman la propuesta del legislador priista Manuel Alfaro Lozano, quien consideró que en Jalisco

proliferan vehículos con placas de otros estados para burlar el pago “oneroso” del impuesto.

En Jalisco, los vehículos con valor de hasta 20 mil pesos, según su depreciación, pagan un impuesto de 400 pesos, el cual sube hasta 22 mil 351.12 pesos para los que valen más de 220 mil y hasta 350 mil pesos.

La petición en la plataforma establece que Jalisco tiene uno de los tres impuestos más caros de ese tipo en México.



La dirigencia del PRI Jalisco en rueda de prensa.

CAMBIO DE PROPIETARIO DE AUTO

Firmas parar pagar menos de impuesto

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Insiste la dirigencia del PRI Jalisco en que el excesivo cobro orilla a no realizar ese trámite

El cobro en cambio de propietario de un vehículo en Jalisco es excesivo y ha orillado a jaliscienses a no realizarlo, dejando su automóvil incluso a nombre de otra persona, afirmaron miembros del PRI al anunciar una iniciativa para que los carros de Jalisco puedan tener placas estatales.

"Un auto con placas de otros estados genera una infinidad de problemas sociales para el gobierno y para la sociedad en general... Vamos a comenzar a reunir firmas a todas las personas que se quieran sumar, que quieran tener sus papeles ordenados", informó el diputado local, Ma-



Circulan vehículos con placas de otros estados.

nel Alfaro Lozano.

Para reunir sus firmas abrieron una campaña en [change.org](https://www.change.org) con el título "por un cambio de propietario competitivo", así como de manera presencial en los comités municipales del PRI, cruceros y en los tianguis de automóviles.

AURELIO MAGANA

300 pesos, en Oaxaca de 840 pesos, en Colima de 4 mil 200 pesos y en Jalisco de aproximadamente 7 mil 462 pesos; y así va subiendo el costo, de acuerdo al valor de los vehículos.

Señaló además que el costo del cambio de propietario ha impedido a las autoridades estatales conocer en padrón real de cuántos vehículos circulan en Jalisco con placas de otros estados y para los ciudadanos en caso de un choque o accidente vial, les dificulta localizar a los responsables, pues no cuentan con una dirección en la entidad.

Esto, porque en Jalisco el costo en cambio de propietario se aplica tomando en cuenta el valor de la factura, más un impuesto en carros de prácticamente cualquier valor y como ejemplo puso un automóvil de 140 mil pesos, cuyo costo de cambio de propietario en Durango es de

En Jalisco el cambio de propietario para un vehículo de 140 mil pesos es de aproximadamente 7 mil 462 pesos.

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El partido Hagamos anunció ayer que desde esta legislatura presentará una propuesta de legalización del aborto ante las últimas resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La iniciativa la presentará a través de Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, legisladores sin partido, pero ligados a Hagamos.

Durante el anuncio, realizado en Plaza Liberación, la vicepresidente del partido, Valeria Ávila Gutiérrez, mencionó que la propuesta sobre la interrupción legal del embarazo se presentará el jueves. Consideró que Jalisco no puede hacerse para atrás después de la resolución del 7 de septiembre, cuando dijo que era inconstitucional penar a las mujeres por abortar.

“Las mujeres necesitamos esta legislación para tener la libertad de decidir sobre nuestros cuerpos; entendiendo que hay diversas aristas, la arista de la salud pública en que también se convierte en un riesgo, la arista de que las mujeres quedan desprotegidas”, afirmó.

Ávila Gutiérrez recordó que Jalisco está en quinto lugar nacional de adolescentes embarazadas.

Por su parte, Velázquez mencionó que la decisión de la Corte deja en claro que ninguna mujer puede quedarse en la cárcel por interrumpir su embarazo, lo cual calificó como un triunfo.

“Esto habla de que por más políticas públicas que se han hecho, sigue siendo un problema de salud pública la interrupción del embarazo. Muchos piensan que si se practica una inte-

Organizaciones anuncian manifestación

■ Organizaciones civiles religiosas marcharán este domingo por la ciudad en una acción a la que llamaron a favor de la mujer y la protección de la vida, es decir, contra el aborto. La manifestación será simultánea en ciudades de 25 estados.

Entre los organizadores están el Consejo Interreligioso de Jalisco, el Frente Nacional por la Familia, el Frente Estatal por la Familia Jalisco, la Iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia, Organismos Laicales Eclesiales, Pastoral de Vida y Pastoral Familiar.

Los organizadores mencionaron que “la voz del pueblo de Jalisco” no desea la aprobación ni la promoción del aborto y afirmaron que quieren dar a conocer su postura a quienes los gobiernan. *Jessica Pilar Pérez / Guadalajara*

rrupción siempre son las jovencitas cuando (...) son personas que no tienen los recursos económicos, que tienen cuatro o cinco hijos, que son mayores”, explicó.

Finalmente, Robles Villaseñor indicó que este asunto no es de ideologías, sino de defensa de derechos humanos.



JESSICA PILAR PÉREZ

INICIATIVA. En Hagamos apuestan por crear una política pública ante la problemática.

Hagamos propondrá legalización del aborto

TRAS RESOLUCIÓN DE LA CORTE

El partido anuncia que **presentará una iniciativa esta semana** a través de los diputados Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González

EN BREVE

Presentarán iniciativa

Este jueves próximo, el partido Hagamos presentará la iniciativa sobre la interrupción legal del embarazo en Jalisco.

La vicepresidenta de Hagamos Valeria Ávila Gutiérrez, acompañada del presidente Ernesto Gutiérrez, y de los diputados Mara Robles y Enrique Velázquez lo anunció a las afueras del Congreso del Estado

La Suprema Corte de Justicia dio un gran paso respecto a los derechos humanos hacia las mujeres, a sus derechos sexuales y reproductivos, indicó Ávila y por eso se va a presentar en esta Legislatura una iniciativa para la interrupción legal del embarazo.

La diputada Mara Robles, comentó que no solamente se trata un problema de salud pública en el que la vida de miles de mujeres está comprometida al practicarse abortos ilegales en condiciones de falta de salubridad, donde arriesgan sus vidas y donde se generan daño en su salud irreversibles.

El diputado Enrique Velázquez dijo: "es un triunfo de las mujeres a nivel nacional quienes dejaron a un lado sus asuntos personales para poder hacer su lucha, la Suprema Corte de Justicia deja en claro que ninguna mujer va estar en la cárcel por interrumpir un embarazo y eso es una buena noticia". **ROSARIO BAREÑO**

TRAS RESOLUCIÓN DE LA SCJN REFORMAS EN JALISCO

Hagamos apoya despenalización del aborto; colectivo prepara marcha

El partido señala que es un asunto de derechos humanos y no debe mezclarse la religión

La próxima bancada del partido Hagamos en el Congreso de Jalisco anunció su respaldo a la reforma para armonizar las leyes estatales con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que despenalizó el aborto.

La diputada Mara Robles Villaseñor, que se mantendrá en el cargo en la 63 Legislatura, sostuvo que es un asunto de derechos humanos que no debe mezclarse con la religión o pretender someterlo a referéndum.

“La Corte sintetizó años de lucha para finalmente decir que no puede ir a la cárcel ninguna mujer por ejercer su derecho a decidir si quiere ser madre o no. Esperamos que el tema se toque de manera sobria en medio de un Estado laico y respetuoso”, comentó.

Por su parte, representantes de organizaciones civiles y católicas anunciaron la realización de la marcha “Por la Mujer y la Vida, Todos Sumamos”, para pronunciarse en contra de la medida y exigir que se garantice a los jaliscienses la libertad religiosa y de conciencia.

“Queremos soluciones conjuntas, el bienestar de la mujer y del bebé; queremos estar como sociedad para ella y para toda persona vulnerable. Nos manifestaremos a favor de la mujer y de la vida”, dijo Dennis Arana Escobar, integrante de la agrupación Organismo Laicales Eclesiales.

Organizaciones católicas se manifestarán “Por la Mujer y la Vida, Todos Sumamos”

Los manifestantes se concentrarán en la Glorieta de la Minerva y caminarán rumbo a la Plaza Liberación el próximo domingo a las 11:00 horas.

TRAS FALLO

Los jueces y las juezas de todo México tienen la obligación de acatar la despenalización del aborto.

Hagamos apoya aborto seguro en Jalisco

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Los integrantes de Hagamos se pronunciaron a favor de legislar el aborto seguro y en la próxima Legislatura se buscará reformar el artículo 4 de la Constitución en donde se refiere que el castigo por la interrupción del embarazo es la cárcel, señaló la vicepresidenta del partido, Valeria Ávila.

“Se va a presentar en esta Le-

gislatura una iniciativa para la interrupción ilegal del embarazo, sabemos que hoy con el primer paso que se dio a Jalisco no le queda de otra más que asegurar también los derechos reproductivos de las mujeres en completa seguridad y que sea seguro, libre y gratuito; esta es una política pública que tiene que ir acompañada de acciones afirmativas en un estado que se encuentra entre los tres que

viajan al Estado de México para realizarse un aborto seguro y eso también quiere decir que las mujeres estamos esta legislatura para decidir sobre nuestros cuerpos”, expresó.

Los diputados enfatizaron que ya trabajan en esta modificación para que sea incontrovertible, “en Jalisco estamos atrasados con respecto a la legislación federal de la mayoría de los estados y nosotros que-

remos asumir esa responsabilidad”, manifestó la legisladora Mara Robles.

Hace tres semanas la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta, por lo que se debe garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir sobre su cuerpo sin enfrentar consecuencias penales. —

REACCIONES

“A Jalisco no le queda de otra más que asegurar también los derechos reproductivos de las mujeres en completa seguridad y que sea seguro, libre y gratuito”

Valeria Ávila

Vicepresidenta de Hagamos

JALISCO SE SUMA

Saldrán a marchar en favor de la vida

ROSARIO BAREÑO

Organizaciones civiles expresarán su malestar contra la despenalización del aborto

El próximo 3 de octubre a las 11:00 marcharán organizaciones civiles y religiosas en lo que han denominado: Marcha "Por la mujer y vida, todos sumamos", contra la despenalización del aborto. Partirán de la Glorieta Minerva hacia Plaza de la Liberación.

Organismos laicales Eclesiales; Frente Nacional por la Familia; Pastoral de Vida; Pastoral Familiar; Consejo interreligioso de Jalisco; Iniciativa Ciudadana, convocan a esta manifestación que aseguran será pacífica y con las medidas sanitarias establecidas, ya que consideran que la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su fallo de no criminalizar a la mujer por abortar, "no es causalidad, ni hecho aislado, forma parte de la embestida ideológica más grande de la historia que vive nuestro país, y en la que muchos gobernantes y legisladores también se han sumado, por ignorancia, convicción o complicidad". Jaime Cedillo es el convocante de la manifestación.

Dennis Arana, apuntó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dio tres resoluciones "inéditas en la historia, y no precisamente por ser novedosas o progre-



CURTESIA ORGANIZACIONES CIVILES

Partirán de la Glorieta Minerva hacia Plaza de la Liberación.

sistas como muchos afirman, sino sobre todo por la contradicción, omisión y violación de principios básicos del Estado de derecho, del orden constitucional y de los tratados internacionales de los que México forma parte, contraponiéndose a más de 45 de sus propias sentencias y la soberanía de 23 Estados."

Expusieron que desde Jalisco "nos sumamos a la "Gran marcha a favor de la Mujer y de la vida" que se realizara en la Ciudad de México del Auditorio Nacional hacia el Ángel de la Independencia, así como en otros 25 Estados que hasta el momento también tendrán marchas locales". La fina-

Expusieron que desde Jalisco "nos sumamos a la "Gran marcha a favor de la Mujer y de la vida".

lidad es manifestar la postura en contra de la despenalización del aborto; "no aceptamos la falsa disyuntiva entre elegir la Mujer "o" la vida"; "proponemos alternativas para ambos y no motivadas en la cultura del descarte"; "exigir se nos garantice la libertad religiosa y de conciencia.

Con menor percepción en corrupción

Jalisco es la segunda entidad con menor porcentaje de empresas que percibieron actos de corrupción por parte de servidores públicos en 2020, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2020 del INEGI.

Los índices de percepción y experiencias de corrupción disminuyeron en 2020 al registrar 31.8%, mientras que en 2016 era del 88.6%, muy por debajo del nivel nacional que fue de 82.2% en 2016 y de 71.5% en 2020.

La ENCRIGE que se realizó a nivel nacional en 2016 y 2020, busca generar información sobre las experiencias y percepción de las unidades económicas del sector privado al realizar trámites y solicitar servicios públicos, con la medición de la percepción y experiencia de las empresas sobre: los marcos regulatorios, trámites para cumplir obligaciones, servicios públicos, inspecciones realizadas por los gobiernos y actos de corrupción en el momento de realizar pagos, trámites o solicitar servicios. **ANSELMO VÁZQUEZ**

Bajan los reportes de actos de corrupción en el estado

Estudio. Jalisco ocupa el segundo lugar nacional con menor percepción de estas prácticas, según el INEGI

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco ocupa el segundo lugar nacional con menor porcentaje de empresas que percibieron actos de corrupción por servidores públicos en 2020, según la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2020 del INEGI.

Eso indica que los índices de percepción y experiencias en esta práctica disminuyeron el año pasado al registrar el 31.8 por ciento de casos, mientras que en 2016 fue de 88.6 por ciento, muy debajo del nivel nacional, que fue de 82.2 por ciento en 2016 y de 71.5 por ciento en 2020.

La encuesta busca generar información sobre las experiencias y la percepción de las unidades económicas del sector privado al realizar trámites y solicitar ser-

vicios públicos, con la medición de la percepción y experiencia de las empresas en cuanto a los marcos regulatorios, trámites para cumplir obligaciones, servicios públicos, inspecciones realizadas por los gobiernos y actos de corrupción en el momento de los pagos, trámites o solicitar servicios.

De 2016 a 2020 el porcentaje de confianza en la celebración de contratos con empresas privadas subió de 82 por ciento a 97.1 por ciento, por lo que convierten en un estado seguro para realizar negocios, ubicándose en la segunda entidad con mayor porcentaje de empresas que realizan contratos con niveles de confianza positivos, solo debajo de Veracruz que registra 97.8 por ciento.

En cuanto a los servicios públicos básicos en 2020 los porcentajes de las empresas que declararon a satisfacción en los servicios de Jalisco se encuentran por arriba de los nacionales. Los servicios de agua potable, con el 88.8 por ciento; drenaje y alcantarillado, con el 87.6 por ciento, y el alumbrado público, con el 85.9 por ciento. —

Jalisco segundo lugar nacional con menor percepción de corrupción

La confianza en la celebración de contratos o acuerdos entre empresas subió de 2016 a 2020 de 82% a 97.1%

Redacción
CrónicaJalisco

Jalisco es la segunda entidad con menor porcentaje de empresas que percibieron actos de corrupción por parte de servidores públicos en 2020, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2020 del INEGI.

Los índices de percepción y experiencias de corrupción disminuyeron en 2020 al registrar 31.8%, mientras que en 2016 era del 88.6%, muy por debajo del nivel nacional que fue de 82.2% en 2016 y de 71.5% en 2020.

La ENCRIGE que se realizó a nivel nacional en 2016 y 2020, busca generar información sobre las experiencias y percepción de las unidades económicas del sector privado al realizar trámites y



solicitar servicios públicos, con la medición de la percepción y experiencia de las empresas sobre los marcos regulatorios, trámites para cumplir obligaciones, servicios públicos, inspecciones realizadas por los gobiernos y actos de corrupción en el momento de realizar pagos, trámites o solicitar servicios.

De igual forma, las empresas consideran favorable la carga administrativa y las condiciones para cumplir con el marco regulatorio, al considerar que de 2019 a 2020, el 66.7% las condiciones para cumplir el marco regulatorio permanecieron igual de bien o disminuyeron, lo que ubica a Jalisco en

la cuarta posición con mayor porcentaje de percepción favorable, mientras que a nivel nacional el 45% consideró evolución desfavorable, contra otro 45% que consideró evolución favorable.

De 2016 a 2020 el porcentaje de confianza en la celebración de contratos o acuerdos

con otras empresas subió de 82% a 97.1%, esta ambiente a convertido a Jalisco en un estado seguro para los negocios, ubicándose en la segunda entidad con mayor porcentaje de empresas que realizan contratos con niveles de confianza positivos, solo por debajo de Veracruz que registra 97.8%.

En cuanto a los servicios públicos básicos en 2020 los porcentajes de empresas que declararon satisfacción en los servicios de Jalisco se encuentran por arriba de los nacionales, los servicios de Agua potable (88.8%), Drenaje y alcantarillado (87.6%), y Alumbrado público (85.9%).

En el caso de Calles y avenidas (81.4%), Carreteras y caminos sin cuota (82.0%) y Policía (80.0%), Jalisco es la segunda entidad con mayores porcentajes de empresas que declararon sentirse satisfechas, y en el caso de Recolección de basura Jalisco es la quinta entidad con mayor porcentaje de empresas satisfechas en 2020, con 84.4%.

La encuesta abarca los temas de Marco regulatorio, Cumplimiento de Contratos, Evaluación de servicios públicos básicos, Infraestructura, Experiencia con trámites, Corrupción, Gobierno electrónico y Licitaciones ●

RESISTENCIA

FEU exige en CDMX apoyo de Federación tras desalojo

REDACCIÓN**GUADALAJARA**

Luego de que fueran desalojados del predio donde se pretende desarrollar Iconia, integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y miembros de la Red de Resistencia Jalisco acudieron a la Ciudad de México (CDMX) para exigir el apoyo del gobierno federal.

Los estudiantes, activistas y académicos realizaron un acto de protesta frente a la monumental Puerta de los Leones del bosque Chapultepec, donde denunciaron atropellos, corrupción y abuso de autoridad por parte del gobierno de Jalisco.

Los jóvenes y vecinos de la zona de Huentitán fueron desalojados de forma violenta durante la madrugada del 19 de agosto por elementos de la Fiscalía del Estado. En el predio, renombrado por ellos como Parque Resistencia Huentitán, llevaban 144 días.

Tras el desalojo, los integrantes de la FEU convocaron a distintas luchas en Jalisco y ayer reunieron de forma presencial a más de 10 organizaciones “para informar del proyecto en defensa del medio ambiente en Jalisco”, según un comunicado de la FEU.

Arturo Mendoza, miembro del colectivo Únete Huentitán, expuso que las “áreas verdes en Jalisco son invadidas con la permisividad de nuestras autoridades, ellas están coludidas; no hablamos de dientes para afuera, tenemos hechos y podemos comprobarlo”.



De color café sale el vital líquido.

Omisos ante salida de agua sucia en la Monumental

VIRIDIANA SAAVEDRA

1

Han pasado más de dos semanas, desde que vecinos de la colonia Monumental, en Guadalajara, hicieron pública su inconformidad respecto a las condiciones en que están recibiendo el agua en color café, lo que a su consideración es agua contaminada.

EL OCCIDENTAL publicó la molestia de los vecinos, que afirman, desde hace casi medio año comenzaron a detectar que el agua salía "como de tamarindo" y eran ignorados por las autoridades municipales y por personal del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Sin embargo, esas condiciones del agua son cada vez más constantes, lo que les impide utilizar con confianza el recurso para temas indispensables, como bañarse, lavar trastes o ropa, pues han detectado que incluso las prendas de colores claros o blancas, quedan manchadas al salir de la lavadora.

Con reportes en mano, pues ya se volvió una práctica común el estar hablando al Siapa para pedir una solución, afirmaron que el agua sigue saliendo de tono café, por lo que advierten tomarán otro tipo de medidas, como bloquear la circulación vial en las avenidas aledañas a las oficinas del Siapa en Guadalajara, esto es, cerca del parque Agua Azul.

Este medio solicitó a las autoridades de Guadalajara una respuesta a la problemática de vecinos de la colonia Monumental, pero se derivó al Siapa, institución que desde hace dos semanas se ha negado a ofrecer entrevista.

A decir de los afectados, el tema podría convertirse en un problema de salud pública y ser atendido por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coproisjal), institución a la que igualmente este medio ha solicitado entrevista para conocer su postura, sin que al momento se haya otorgado.

Sorpresa por multas en Paseos del Sol

MARIANA QUINTERO

Por invadir las banquetas y estar estacionados en batería en sitios no permitidos fueron multados, el pasado martes, propietarios de nueve vehículos estacionados en Calle Horacio Gaytán, entre Jaime Gómez y Javier Peregrina, en Paseos del Sol.

De acuerdo con la normativa vigente en Zapopan, se considera banqueta el espacio comprendido entre el límite de la propiedad y el inicio del arroyo vial, lugar en el que de acuerdo con la Dirección de Movilidad y Transporte se encontraban los autos.

Gonzalo Lozano Prieto, uno de los infraccionados, dijo que esta medida sorprende porque durante las tres décadas que lleva residiendo en la zona nunca se habían presentado autoridades a verificar el lugar.

“Tenemos 30 años estacionándonos aquí. Nunca había pasado (lo de las multas); todos los vecinos en todas las calles se han estacionado igual desde hace años”, comentó el residente de Paseos del Sol que tendrá que pagar una multa que asciende a 4 mil pesos.

Otra de las inconformidades de este vecino, quien estuvo presente durante los hechos, es que tampoco hubo un aviso por parte de las autoridades que les alertara sobre la falta que estaban cometiendo.

La Dirección de Movilidad y Transporte recordó que hay un descuento del 20 por ciento si el pago de la multa se realiza durante cinco días hábiles después de la infracción.

También ofrece un descuento del 70 por ciento al realizar el curso Educavial que se imparte los sábados.

SIAPA

Falla de luz deja sin agua a 44 colonias de Tonalá

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Una falla relacionada con el suministro de energía eléctrica en el tanque Las Huertas dejó sin agua a 44 colonias de Tonalá, informó el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

La falta en el servicio fue dada a conocer ayer y se mantendrá hasta nuevo aviso.

El Siapa puntualizó en un comunicado que el tanque no puede operar por la falta de luz, pero afirmó que ya se trabaja en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para solucionar el problema.

El sistema no precisó cuándo podría reanudarse el servicio, ya que esto dependerá de las labores que realice la CFE.

Entre las colonias afectadas están Bosques de Tonalá, Jardines de la Cruz, La Floresta, Los Conejos, San Pedrito, San Gaspar, Urbi, Zalatitán, entre otras.

Mientras llega el agua, el Siapa invitó a la población a solicitar pipas gratuitas en el número 3668 2482, el cual tiene 20 líneas abiertas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

DEPENDE DE CFE. El Siapa no precisó cuándo se reanudará el servicio.

Informará SSJ de chinche inofensiva

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que se generara movilización de autoridades por un reporte de chinches en la Colonia Alcalde Barranquitas, pues los vecinos las confundieron con transmisoras de chagas, la Secretaría de Salud anunció que difundirá con la ciudadanía información de los insectos

que sí pueden causar la enfermedad.

La dependencia informó que acudió a la zona del reporte y constató que se trataba de una especie de chinche inofensiva, sin embargo, se presentó debido a que existe un área dentro de la Secretaría encargada de dar seguimiento al vector del chagas.

Ante la alerta que generó

la agrupación de este grupo de insectos en un árbol, muy cerca del Parque Alcalde, la Secretaría de Salud aseguró que hará mayor difusión de las chinches que sí son portadoras del protozooario *Trypanosoma cruzi*, el cual puede entrar al ser humano si el insecto defeca sobre la piel de la persona y ésta se rasca.



Violeta Meléndez

■ Así quedaron los árboles que fueron cortados.

Mochan árboles por publicidad

Cortan ramas para que dejen ver anuncio sobre la Carretera a Chapala

VIOLETA MELÉNDEZ

La vieja práctica de cortar la copa de los árboles para dar visibilidad a anuncios publicitarios en avenidas importantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara volvió a hacer de las suyas.

En un reporte que realizó el Colectivo Bosque Urbano Tlaquepaque, ahora fue en la Carretera a Chapala donde 10 primaveras amanecieron sin follaje, y esto benefició a un anuncio espectacular que se extiende sobre el puente peatonal en la zona conocida como Las Liebres.

“Destrozaron cerca de 10 hermosas primaveras para darle visibilidad a un letrero de la empresa Grupo Recall. No es posible que sigamos con esas prácticas”, remarcó el Colectivo.

Inmediatamente el Municipio de San Pedro

Tlaquepaque se deslindó y refirió ser competencia de El Salto, el cual no respondió en redes sociales si procedería al respecto.

Los reglamentos de Parques y Jardines Municipales establecen las condiciones y características de las podas al arbolado urbano, para evitar que una mala práctica o un corte excesivo perjudique el estado de los ejemplares.

En ese sentido, los municipios contemplan multas de acuerdo con el porcentaje de la biomasa perdida. En el caso de los ejemplares mutilados en Carretera a Chapala, de acuerdo con el comparativo de imágenes previas y posteriores al corte, lucen totalmente sin ramas primarias.

Aunque los árboles tienen la capacidad de regenerar sus tallos, un corte de esta magnitud somete a los ejemplares a estrés debido a la súbita pérdida de sus órganos que le permiten respirar y obtener energía, dejándolos susceptibles a enfermedades y muerte al debilitarse.



Maricarmen Galindo

■ Daños en el pavimento y baches en Calle Juan Manuel, entre Nicolás Romero y Gregorio Dávila.

La calle, en el tramo de Chapultepec a Díaz de León, está destrozada

MARIANA QUINTERO

Entre parches de asfalto que desnivelan las calles y baches profundos es como transitan los automovilistas que recorren la Calle Juan Manuel, desde Avenida Chapultepec hasta Enrique Díaz de León, en Santa Tere.

“Los carros pasan y se les poncha la llanta o se escuchan ruidos de golpes muy fuertes. Los automovilistas no los ven (los hoyos) y pasan muy rápido, y en temporal, más”, explicó Vianey, empleada de un local de comida ubicado a pocos metros del cruce entre Juan Manuel y Andrés Terán.

Otro de los puntos críticos se encuentra a la altura de la Calle General Coronado, donde hay un bache que

invade parte de un carril, por lo que los conductores tienen que disminuir la velocidad y tratar de esquivarlo.

“Hay un tramo como de tres cuabras que sí está horrible. Es parche sobre parche, y cuando pasas con el carro tiembas”, comentó Abraham Espadas, quien tiene un negocio por la zona.

En dirección a Enrique Díaz de León, a la altura de las Calle Ghilardi y Gregorio Dávila, se encuentran un par de baches más que fueron señalados, a manera de advertencia, con una flecha y un círculo pintado al asfalto.

Vecinos y locatarios consultados refirieron que aunque las autoridades acuden en ocasiones a tapar los socavones que se generan, estos vuelven a surgir, lo que provoca que la calle quede desnivelada y con grava suelta. Coincidieron en que este problema se agrava en el temporal.



■ Vecinos han señalado con pintura amarilla los baches a la altura de Gregorio Dávila.



■ Entre Avenida Chapultepec y Andrés Terán la calle requiere mantenimiento total.

Muchos no usan casco

Impera la anarquía en motos

Ignoran reglamentos para motociclistas, algunos incluso suben a banquetas

SARA OCHOA

A la falta de agentes viales en la Ciudad se ha sumado la imprudencia de algunos motociclistas, quienes no cumplen con las normas implementadas en la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Circulan además entre vehículos, poniéndose en peligro, o sobre las banquetas, arriesgando a los peatones.

Aunque deben utilizar chalecos, chamarra o chaquetas con al menos el 20 por ciento de material reflejante, además de llevar casco para uso exclusivo de motocicleta, muy pocos acatan las reglas.

En un ejercicio de observación realizado ayer por MURAL durante media hora, se detectaron al menos 19 motociclistas transitando por la Glorieta Minerva, ubicada sobre Avenida Vallarta y López Mateos, en Guadajajara.

De ellos, apenas 10 cumplan con portar casco como lo marca el Artículo 44 de la Ley de Movilidad. El resto

no lo utilizó, ni chalecos reflejantes.

Además, aunque el inciso IV de dicho artículo obliga a circular de forma preferente por el carril derecho y el VII a rebasar sólo por el carril izquierdo, 9 de los motociclistas lo incumplieron, conduciendo entre los coches y carriles centrales de las avenidas.

MURAL publicó ayer que la cantidad de agentes de la Policía Vial trabajando en las calles y quienes dependen de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SPM) ha reducido su planilla un 18.6 por ciento en los últimos 10 años.

Esto ha causado que el patrullaje se haya relajado en la vía pública para apoyar en operativos como los módulos Salvando Vidas, así como la asignación de personal en obras, los filtros sanitarios instalados al inicio de la pandemia y la vigilancia en accesos carreteros.

En contraste, el parque vehicular en Jalisco ha crecido 55.2 por ciento en el mismo período de tiempo, por lo que ahora hay 4 millones 442 mil 11 unidades circulando en el Estado, mientras que hace 10 años había 2 millones 861 mil 984.



Antonio Martínez

Este motociclista fue captado ayer sin casco ni chaleco transitando en Glorieta Minerva.

SINDICATOS

Exigen respeto a sus derechos

ELIZABETH RÍOS

Dos solicitudes de juicio político, dos denuncias penales y una de hechos, son los recursos que la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios (FEGTEM) ha presentado en contra de varios funcionarios para exigir el respeto a sus derechos laborales.

En rueda de prensa la federación, y sindicatos agremiados, dieron un recuento de todos los recursos presentados ya sea por incumplimiento de contratos colectivos, abuso de poder o por falta de ética laboral. A decir de Cuauhtémoc Peña Cortés, secretario general de la FEGTEM, de manera reciente se presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía Anticorrupción en contra de Tomás Antonio Gallo Padilla, titular del Comude Guadalajara, y otros particulares, por desviar más de 40 millones de pesos; así como una denuncia penal en contra de María Ernestina Hernández, por usurpar la representación del Sindicato de Servidores Públicos del



Los dirigentes de la FEGTEM. E. RÍOS

Ya trabajan para la presentación de amparos colectivos desde los sindicatos, así como en los que no estén agremiados.

Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, y por fraude. Sin embargo, recordó que ya presentaron denuncia penal en contra del ex presidente de Tamazula de Gordiano; y dos solicitudes de juicio político en contra del alcalde de Teocuitatlán y otra contra la alcaldesa de Hostotipaquillo.

La UdeG anuncia regreso parcial y seguro a aulas

El retorno será a partir del lunes; el rector explica que cada maestro determinará la combinación de la dinámica presencial y virtual

Con un modelo híbrido, la Universidad de Guadalajara (UdeG) confirmó que el próximo lunes sus alumnos regresan a los planteles.

El rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva, explicó que cada docente definirá cómo será la combinación de la dinámica presencial y virtual en función de las características físicas de las aulas.

Refirió que los laboratorios que ya han sido verificados pueden reactivarse en esta misma semana.

Lo anterior lo dio a conocer durante una rueda de prensa en la que lo acompañaron las y los integrantes del Consejo de Rectores y los miembros de la Sala de Situación en Salud.

El esquema híbrido, detalló el rector, no tendrá un porcentaje determinado de aforo, sino que se medirá conforme a los metros cúbicos de los salones y la ventilación misma.

“No habrá una regla general del porcentaje por grupo, cada salón y espacio físico tendrá su propia capacidad a partir de las condiciones de ventilación y de los metros cúbicos que tiene ese espacio. (Es importante) pedirles a todos los estudiantes que su fuente más fidedigna es el profesor de su clase”, señaló.

Informó que se han invertido 20 millones de pesos (dos millones fueron aportados por el Gobierno federal y 18 provienen de las arcas de la Universidad) en la adquisición de 500 purificadores, 775 detectores de CO₂ y cuatro mil ventiladores.

Destacó que fue indispensable observar primero el comportamiento del virus con el regreso de los estudiantes de educación básica, por lo que especialistas revisaron tres semanas epidemiológicas de la pandemia en las que hubo una disminución de casos positivos, lo que atribuyeron al avance de la vacunación.



Video

<https://qrco.de/bcQ0ez>

El plan de regreso seguro de la Universidad consta de nueve ejes y el primero fue la creación de la guía de la Sala de Situación COVID-19, que es un documento que especifica cada paso del protocolo sanitario.

Además, prevén capacitar a trabajadores de la UdeG.

También se crearon protocolos de seguimiento epidemiológico y reacciones ante nuevos brotes y se mantiene la difusión permanente de las medidas con señalética y documentos informativos para la comunidad universitaria, entre otros.

Emergencia sanitaria

Ante disminución de casos de covid-19, UdeG implementará modelo híbrido

Educación. El rector de la casa de estudios presentó el Plan de Regreso Seguro para reanudar actividades presenciales con protocolos estrictos y evitar la propagación del virus entre la comunidad universitaria

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) implementará un modelo híbrido, con actividades virtuales y presenciales, a partir del 4 de octubre en los centros universitarios y preparatorias, al considerar que las condiciones actuales de la pandemia no representan un riesgo significativo para el alumnado y plantilla laboral de la casa de estudios.

El rector Ricardo Villanueva Lomelí, acompañado del Consejo de Rectores y miembros de la Sala de Situación en Salud, dio a conocer el Plan de Regreso Seguro a las aulas en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

El modelo híbrido comenzará el próximo lunes y cada docente se encargará de definir cómo serán las actividades, de acuerdo con las características de las aulas. Villanueva Lomelí señaló que se han invertido 18 millones de pesos, de los cuales dos millones fueron aportados por la Federación, en la adquisición y adquisición de equipos.

Por su parte, el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), José Francisco Muñoz Valle, detalló que en las tres últimas semanas epidemiológicas, los casos de contagio y fallecimiento por covid-19 han ido a la baja, lo que ha dado pie a que la casa de estudios emprenda el retorno híbrido por el momento. "Desde esta semana 38 se puede favorecer el regreso exitoso a las aulas, pero debemos seguir con el uso del cubrebocas y las medidas que se tomen en los centros universitarios", exhortó.

El Plan de Regreso Seguro de la UdeG cuenta con nueve ejes. El primero es la Guía de la Sala de Situación en Salud por covid-19 para adecuar los espacios en los planteles; en segundo lugar, capacitarán a 300 mil integrantes de la comunidad universitaria sobre el retorno híbrido; tercero, implementarán equipamiento para garantizar la correcta ventilación que consiste en 500 purificadores de aire para laboratorios, 775 detectores de CO₂ y 4 mil ventiladores.

El cuarto punto es la creación del Protocolo de Regreso Seguro para covid-19, en el que se verificará que las aulas y espacios cumplan con las medidas de ventilación; quinto, cada plantel tendrá brigada



Ricardo Villanueva Lomelí dio a conocer el protocolo para el regreso a los salones de clases. ESPECIAL

para vigilar el cumplimiento de las medidas; sexto, análisis de seguimiento y reacción ante brotes con pruebas PCR aleatorias y la unidad móvil Apolo; séptimo, seguirá la campaña de comunicación permanente al interior de la UdeG.

Finalmente, los dos últimos puntos, considera la atención a la salud mental y la alimentación de la comunidad universitaria; en el octavo, se planea capacitar a profesores mediante cursos de formación docente Salud Mental frente al covid-19, que ya se había implementado en el Sistema de Educación Media Superior; y el último, la Guía de Alimentación Saludable, que aconseja sobre cómo mejorar los hábitos alimenticios en la comunidad en general.

La Jefa del departamento de Salud Pública del CUCS, Gabriela Macedo Ojeda, señaló que "hemos encontrado en el confinamiento que se han exacerbado con trastornos como depresión y ansiedad. En nuestra población ha incrementado las emociones negativas vinculadas al malestar tanto de estudiantes y trabajadores de la UdeG".

De igual forma se desarrolló una plataforma de Salud Mental frente

al covid-19 para detectar el estado anímico y emocional, en temas de ansiedad, depresión, trastornos del sueño, duelo y deterioro cognitivo.

Monitoreo de contagios

Como parte del regreso seguro híbrido a las aulas, la UdeG aplicará pruebas PCR a estudiantes y docentes de forma aleatoria, con el fin de prevenir brotes en las aulas.

"Se trata de un pool testing, en donde se hará una muestra a 10 personas de un grupo y si sale algún negativo, continuamos; pero si sale uno positivo se procede a aislar el grupo y se harán PCR individuales a todos para confirmar", explicó el rector del CUCS.

Esta práctica se realizará quincenalmente con apoyo de los 10 laboratorios de Biología Molecular que están instalados en varios centros universitarios a lo largo de Jalisco.

En los planteles donde no se cuenta con laboratorios se utilizará el Apolo, creado por Genes 2Life; se trata de un camión laboratorio con los insumos necesarios para procesar pruebas.

Las autoridades manifestaron que a partir de los resultados, y del

Y ADEMÁS

Aplican 378 mil dosis anticovid

Jalisco logró proteger al mayor número de personas contra covid-19 en una semana; al aplicar 378 mil 238 vacunas de los diferentes laboratorios durante la semana epidemiológica 37: Esto es 140 mil dosis más que la semana previa. Con lo anterior se tuvo un significativo avance para completar esquemas de vacunación, es decir, contar con dos dosis cuando así lo marque el laboratorio de donde provenga la vacuna. Hoy continúa la jornada para mayores de 18 años en el AMG; mientras en el interior del estado, mañana abren nuevas jornadas y se avanzará en completar esquemas para 30 años y más.

comportamiento de la pandemia, se decidirá si se sigue en marcha ese esquema.

Tendencia en planteles

A pocos días de cumplir un mes de retorno a clases presenciales, se han registrado 83 casos activos de covid-19 entre estudiantes de educación básica y 112 de personal educativo en 170 escuelas, informó la Secretaría de Salud Jalisco.

La dependencia estatal puntualizó que esta semana se reportan 495 alumnos de entre 3 y 14 años que iniciaron con síntomas en los últimos 15 días, 83 fueron identificados en escuelas.

El 86.03 por ciento de los alumnos y alumnas de preescolar, primaria y secundaria, es decir, un millón 428 mil 574 alumnas y alumnos decidieron regresar al modelo educativo presencial.

Por otra parte, en personas de edades 15 a 25 años (educación media superior y superior), suman mil 325 casos que iniciaron síntomas en los últimos 15 días. La mayoría se presenta en el AMG con mil 039, dado que en esta zona existe una mayor concentración demográfica. ■



Denuncian en CdMx mafia inmobiliaria

VICTOR CHAVEZ OGAZÓN

"Guadalajara ha dejado de ser la ciudad de las rosas para convertirse en la ciudad de las torres", denunciaron el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y grupos ecologistas unidos en la llamada Red de Resistencia, quienes desde el bosque de Chapultepec, de la ciudad de México, anunciaron su unión para enfrentar esos pactos entre la mafia inmobiliaria y los gobiernos, alegaron persecución oficial y pidieron la intervención del gobierno federal.

Parque de Huentitán, cerro de la Reyna, Cerro del Cuatro, Bosque del Nixticuil, parque San Rafael y el propio bosque de la Primavera, forman parte de la lista de espacios verdes que sufren el embate de los desarrolladores -asegura el grupo de resistencia- y donde cuentan con la complicidad de autoridades municipales.

Activistas, académicos, ambientalistas y estudiantes se pronunciaron en contra de los atropellos, el abuso de autoridad y la corrupción, todo en el afán de "hacer construcciones y negocios en los espacios públicos".

Desde la Monumental puerta de los Leones del bosque de Chapultepec enviaron el mensaje al titular del Ejecutivo Federal y a las autoridades correspondientes, pidiéndoles su intervención pronta en el tema.

ciento de presencialidad para poder cumplir con los protocolos. Cada espacio es diferente, no es correcto decir que sólo vendrá la mitad y a lo mejor habrá espacios que puedan permitir que venga el 100 por ciento. Eso lo determinan los metros de aislamiento que hay y la posible ventilación, o no, del espacio", explicó.

De esa manera, mientras en algunas aulas como las del CuCosta que usan aire acondicionado se aplicarán filtros de aire, en otras se aplicarán ventiladores y con equipos se mantendrá una supervisión sobre la presencia de dióxido de carbono. Para ello se invirtieron 18 millones de pesos.

300

MIL PERSONAS recibirán una capacitación en dos sesiones, para enfrentar el momento.

de demostrarle a Jalisco que la UdeG es mucho más que un aula, un baño y un profesor; demostramos que la UdeG es un activo de todos los jaliscienses y que la inversión que el Estado Mexicano, que el estado de Jalisco y que todos los jaliscienses hemos hecho en las últimas tres décadas, para tener una red universitaria".

Las prácticas en laboratorios y talleres comenzaron ya desde este lunes 27 de septiembre con grupos controlados.

Aseguró que la Universidad de Guadalajara mantiene un regreso altamente planeado, con un protocolo y nueve esquemas, que aplican específicamente a cada centro, que tienen diferentes condiciones.

"Lo híbrido tiene que ver, efectivamente, con que no vamos a regresar al 100 por

El rector general Ricardo Villanueva confesó que no fue fácil llegar a este momento, ya que hubo presiones y desencuentros, pero al final "la comunidad nunca cedió, lo que nuestros investigadores lograban entender, fue la base de todas las decisiones hasta el último minuto" e insistió que el trabajo de los investigadores universitarios "nunca fue ni será parte de una negociación".

La decisión fue tomada al seno del Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara, presentes en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI), desde donde se dio a conocer este paso tan importante, después de 18 meses, "fuimos los primeros y hoy somos los últimos", recordó Villanueva Lomeli, quien destacó la prudencia con la que se ha manejado la comunidad universitaria para salvar muchas vidas. "Se mostró congruencia académica".

Reconoció a todos los trabajadores de la Universidad de Guadalajara como se reconvirtieron y un plan educativo hecho para la presencialidad rápidamente se transformó en virtual. "Asumimos el reto



Los salones universitarios dispondrán de aditamentos para control sanitario.

EL 4 DE OCTUBRE

Retorno seguro de UdeG a las clases

VICTOR CHAVEZ OGAZÓN

La presencia en instalaciones será con ventiladores, filtros de aire y medidores de CO2 en aulas

La Universidad de Guadalajara volverá el 4 de octubre a las clases presenciales en sus 4 mil aulas, previamente equipadas con ventiladores, filtros de aire y medidores de CO2, en un sistema híbrido, cuidando que no haya aglomeraciones y responsable, con todas las medidas de seguridad. Además, previamente 300 mil personas recibirán una capacitación en dos sesiones, para enfrentar el momento. Habrá además pruebas aleatorias entre el alumnado con una unidad móvil.

Lo híbrido tiene que ver con que no regresarán al 100 por ciento de presencialidad para poder cumplir con los protocolos.

Regresa UdeG a las aulas el 4 de octubre

FERNANDA CARAPIA

Al registrarse una disminución sostenida de contagios de Covid-19 y no dispararse la enfermedad con el retorno a las aulas de la educación básica, la Universidad de Guadalajara (UdeG) volverá a recibir alumnos en los salones de clases.

El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, informó que el 4 de octubre arrancarán las clases presenciales tanto en las preparatorias

como en los centros universitarios. Se tendrá un modelo híbrido.

“No vamos a regresar al 100 por ciento de presencialidad para poder cumplir con los protocolos”, recalcó.

Sin embargo, será cada centro escolar el que determine, según sus espacios, la cantidad de alumnos que podrá recibir.

“Cada espacio es diferente, no es correcto decir ‘sólo vendrá la mitad’ porque hay espacios que permiten mu-

cho menos que la mitad y, a lo mejor, habrá espacios que puedan permitir que venga el 100 por ciento”, señaló.

Villanueva destacó que los laboratorios que ya están acreditados por la Sala de Situación del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, iniciaron labores presenciales desde ayer.

Como parte de la estrategia para garantizar un retorno seguro a las aulas, Villanueva informó que se invirtieron 18 millones de pesos

para la adquisición de 500 purificadores de aire para los laboratorios, 775 medidores de CO2 y 4 mil ventiladores.

Además, la UdeG aplicará pruebas aleatorias en los planteles educativos entre el alumnado, con el fin de detectar casos y evitar brotes.

Reiteró que si se detecta un crecimiento de casos de Covid-19, no se dudará en suspender clases y regresar a la virtualidad, pues la prioridad es proteger a la comunidad universitaria y familias.

Confirma la UdeG regreso a clases presenciales en forma híbrida, el lunes 4 de octubre

la UdeG anunció que se establecerá un protocolo muy cuidadoso con filtros sanitarios en el ingreso de cada preparatoria y centro universitario

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Será el próximo lunes 4 de octubre cuando la Universidad de Guadalajara (UdeG) regresará a clases presenciales en forma híbrida, confirmó el rector general Ricardo Villanueva Lomelí.

Desde este lunes 27 las actividades prácticas que se realizan en laboratorios y talleres ya están permitidas. Los detalles de cuáles alumnos acudirán a las aulas y cuáles no, se definirá según el espacio que tenga cada salón y la información la dará cada profesor a su grupo en cada preparatoria y en cada centro universitario, precisó el rector general.

“Lo híbrido tiene que ver efectivamente con que no vamos a re-

gresar al 100% de presencialidad para poder cumplir con los protocolos. Cada espacio es diferente, no es correcto decir que solo vendrá la mitad y a lo mejor habrá espacios que puedan permitir que venga el 100%. Eso lo determinan los metros de aislamiento que hay y la posible ventilación o no del espacio” explicó.

En rueda de prensa realizada en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), donde estuvieron presentes los integrantes del Consejo de Rectores, la UdeG anunció que se establecerá un protocolo muy cuidadoso con filtros sanitarios en el ingreso de cada preparatoria y centro universitario.

Villanueva Lomelí dio a conocer que se adquirieron cuatro mil ventiladores, 500 purificadores de aire y 700 medidores de concentración de bióxido de carbono, para garantizar una ventilación adecuada.

El rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Francisco Muñoz Valle, informó que se aplicarán pruebas PCR en forma aleatoria a 10% del alumnado.

“Se realizará el monitoreo a través de pruebas PCR, en donde de manera aleatoria y cada cierto periodo de tiempo, se muestrean a 10 alumnos por cada uno de los grupos. Se hacen PCR y si ese PCR es negativo, entonces continuamos. Estamos hablando de que no tenemos infectados en ese grupo de personas. Sin embargo, si en ese grupo observamos una prueba positiva, entonces se procederá a aislar al grupo y a cada una de las personas y poder hacer una prueba PCR individual”, dijo.

La UdeG dará atención al tema emocional, para lo cual se hará detección de casos de depresión, estrés y ansiedad, para atender a los alumnos que lo requieran, precisó Norma Ruvalcaba Romero, jefa del Departamento de Psicología Aplicada del CUCS.

“Especialmente pueden ser depresión, ansiedad y estrés. También en levantamientos hechos en nuestra población universitaria, nos hemos dado cuenta del incremento que han tenido las emociones negativas, las que están vinculadas al malestar, en nuestra población tanto de estudiantes, como de docentes y personal



administrativo”, expresó.

En los casos de alumnos que se vean impedidos de asistir a las aulas, por motivos de salud, se tendrá una actitud flexible, aseguró el rector general.

“Claro que actuamos con mucha sensibilidad para las excepciones. Hoy hemos platicado las normas generales, mientras escuchamos en un esquema híbrido, cualquier estudiante con factor de riesgo claro que será prioridad

para mantenerse aislado y poderlo seguir cuidando de manera diferenciada” puntualizó.

Además, se dio a conocer que habrá la unidad móvil “Apolo” para aplicar pruebas PCR en prepas y centros universitarios regionales, donde no haya un laboratorio cercano.

Son 300 mil alumnos de bachillerato y de licenciatura los que regresarán a la presencialidad en la Red Universitaria de Jalisco ●



APERTURA. El rector adelantó que desde esta semana reabren los laboratorios y talleres.

JORGE ALBERTO MENDOZA



FACEBOOK ntrguadalajara

La UdeG regresa a las aulas el 4 de octubre

INVIERTE 20 MDP PARA ADECUAR LABORATORIOS Y SALONES

Ante la baja en casos de Covid-19, la casa de estudios volverá a la presencialidad bajo un modelo híbrido; realizará pruebas de detección aleatorias

Vacunación anticovid continuará en CUCEI

El regreso a clases presenciales no impactará en la vacunación anticovid que se realiza en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), aseguró el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí. Sostuvo que el macromódulo

de vacunación acondicionado en un auditorio del CUCEI cuenta con ingreso y salida independiente, y no es indispensable, por el momento, para el funcionamiento del plantel. Por lo tanto, seguirá habilitado para aplicar vacunas. Lauro Rodríguez / Guadalajara

mentará el modelo de pruebas de detección llamado *pool testing*, consistente en la realización de muestras aleatorias con el fin de detectar casos asintomáticos y aislarlos a tiempo.

Esta metodología, añadió, ya se ha usado en Estados Unidos y países europeos.

“Se trata de un *pool testing*, en donde se hará una muestra a 10 personas de un grupo y si sale algún negativo, continuamos, pero si sale uno positivo se procede a aislar el grupo y se harán PCR individuales a todos para confirmar”, explicó el rector, quien precisó que los muestreos aleatorios serán cada 15 días.

Precisamente el protocolo de la UdeG indica que se suspenderán las clases presenciales por 15 días en los grupos en los que se detecten casos positivos. En el supuesto que exista un brote generalizado en un centro universitario o preparatoria, se cerrarán las instalaciones por dos semanas.

El rector señaló que la Sala de Situación en Salud de la UdeG mantendrá una vigilancia constante del escenario pandémico del estado, con base en ello, la UdeG tomará decisiones.

Para hacer las pruebas aleatorias la UdeG contará con 10 laboratorios fijos y una unidad móvil llamada *Apolo*, la cual recorrerá las zonas donde no se cuenta con infraestructura para el procesamiento de muestras.



Yo le pediría a los alumnos que se pongan en contacto con su profesor, su profesor es el que les irá diciendo quién es presencial, quién es virtual y qué modalidad”

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ RECTOR GENERAL DE LA UDEG

para garantizar, en primera instancia, que los espacios cerrados cuenten con una ventilación adecuada.

Más allá de la inversión realizada, se precisó que no habrá protocolos generalizados en torno a los aforos permitidos. El rector puntualizó que cada centro universitario o preparatoria deberá decidir, junto con los profesores, la situación específica de cada grupo con la finalidad de reducir lo más posible el riesgo de contagio.

“Yo le pediría a los alumnos que se pongan en contacto con su profesor, su profesor es el que les irá diciendo quién es presencial, quién es virtual y qué modalidad, para que este protocolo se pueda emplear grupo por grupo, salón por salón”, señaló.

El rector también anunció que esta semana podrán reabrir los laboratorios y talleres, pero siempre y cuando sean calificados como espacios seguros.



Tras detectar un descenso sostenido en la cantidad de contagios de Covid-19 en el estado durante las últimas tres semanas, la Universidad de Guadalajara (UdeG), a través del Consejo de Rectores, tomó la decisión de regresar a clases presenciales de manera híbrida a partir del 4 de octubre.

Durante el anuncio, el rector general de la institución, Ricardo Villanueva Lomelí, precisó que la UdeG realizó una inversión de 20 millones de pesos (mdp) -18 mdp salieron de ahorros de la institución y los 2 mdp restantes del gobierno federal- para equipar los laboratorios y aulas a fin de que estén listos para reabrir. Con este recurso se adquirieron 4 mil ventiladores, 775 detectores de dióxido de carbono (CO2), 500 purificadores de aire para laboratorios y demás equipamiento



Retorna la Universidad de Guadalajara a **clases presenciales**

GDL. A partir del próximo 4 de octubre los académicos y estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) retornarán a las aulas en un esquema híbrido. La casa de estudios era renuente a retornar a las clases presenciales ante la posibilidad de un incremento de contagios de Covid-19. Incluso el regreso a las clases fue uno de los motivos de conflicto con el Gobierno del Estado: mientras el retorno a educación básica se dio el pasado 30 de agosto, la Universidad quería esperar hasta descartar que no hubiera riesgos.

El rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, expresó que las condiciones actuales de la pandemia en Jalisco permiten que la Universidad de Guadalajara tenga un regreso presencial y virtual. Cada docente definirá cómo será dicha dinámica, en función de las características físicas de las aulas.

Desde esta semana en la UdeG ya existe un retorno a los laboratorios. Esta mañana, en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías los estudiantes acudieron para hacer sus prácticas.

Para estas aulas donde se realizan prácticas se asumirán distintas estrategias como la reducción de los aforos en función de los metros cuadrados, que haya ventilación y uso correcto del cubrebocas, así como la limitación del tiempo en el laboratorio y fortalecer filtros de temperatura y limpieza. **HÉCTOR ESCAMILLA**

REPORTAN 195 EN ÚLTIMO CORTE

Contagios de Covid-19 alcanzan a 170 escuelas

COVID-19**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El último corte sobre casos de Covid-19 en escuelas de Jalisco dio cuenta de contagios en 170 planteles.

Con corte al 23 de septiembre, el gobierno estatal contabilizó 195 contagios en las escuelas referidas. Del total de casos, 83 corresponden a niños y 112 a trabajadores.

Las cifras de contagios totales y de escuelas con casos son mayores que las de la semana anterior. Con corte al 16 de septiembre, el gobier-

no del estado reportó 183 contagios activos en 159 planteles.

En ese entonces se dio a conocer que cuatro de las escuelas implementaron acciones de contención, como suspender clases presenciales en los grupos donde se detectaron casos o de manera general, mientras que en el último reporte no se reveló si hubo más escuelas con suspensiones de clases presenciales.

A pesar del incremento, la situación fue catalogada por la Mesa de Salud de Jalisco como estable.

“A pocos días de cumplir un mes del retorno a clases presenciales, el reporte de incidencias de contagio de Covid-19 en escuelas permanece es-



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN LA ZMG. La mayoría de los casos se reporta en planteles de la región Centro.

table, por lo que la estrategia diseñada para el regreso a las aulas en Jalisco sigue funcionando. Respecto a la incidencia de casos activos de Covid-19 detectados en planteles de educación básica continúa al mínimo con tan solo el 0.0050 por ciento en estudiantes”, se lee en el informe oficial.

El último reporte oficial también precisa que 50.76 por ciento de los con-

tagios detectados en escuelas se concentra en la región Centro, donde se encuentra la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). La región Sur tiene el segundo sitio, con 16 casos activos y le sigue la Ciénega, con 13.

En contraparte, la región Valles no reportó ningún caso y la Lagunas, así como la Costa Sur, sólo dos cada una.

Hay 854 mil jaliscienses menores de edad que podrían vacunarse

En Jalisco hay 854 mil personas de entre 12 y 17 años de edad, que representan el 10.2% de la población total. Es el sector que no fue incluido en el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19.

Sin embargo, los países que aplican las dosis a este grupo de edad son Estados Unidos, Canadá, China, Alemania, España, Dinamarca y Francia. Y en América Latina se suman Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

También hay naciones que

ya inyectan a los menores de 12 años, como Cuba, que aplica la dosis a los niños y niñas a partir de los dos años de edad.

Y Chile, que utiliza el biológico de la farmacéutica Sinovac desde los seis años.

En México, solamente se está vacunando a los menores que obtienen amparos. En Jalisco, por ejemplo, la vacuna fue aplicada a 20 adolescentes el pasado 22 de septiembre.

Sobre la jurisprudencia en este sentido, Jorge González Monteón, profesor de la División

de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, considera que no se requiere porque es suficiente con invocar el Derecho a la Salud que establece el Artículo 4 de la Constitución, sobre el interés superior de la niñez.

Esta semana comenzará el registro para vacunar a los menores de entre 12 y 17 años, pero deben tener comorbilidades. Se estiman más de un millón de beneficiarios en el país.

► **Página dos-A**

EL TEMA Crisis sanitaria

ENTRÉ TODOS Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
Deben vacunarse a todos los menores de edad contra el COVID-19?

Apenas en cinco Estados han vacunado a niños contra virus

Por las implicaciones de salud, recomiendan aplicar las dosis a todos los menores de 12 a 17 años

La Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud anunció que el próximo 1 de octubre se abrirá el registro para vacunar contra el COVID-19 a niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años con comorbilidades, además de embarazadas que estuvieran en este rango de edad.

Actualmente, los menores sin padecimientos solamente han podido acceder al biológico tras recibir suspensiones provisionales por juicios de amparo. El pasado 22 de septiembre, Jalisco se convirtió en la quinta Entidad en la que se vacunaron a menores de edad mediante este proceso, después de Nuevo León, Coahuila, Morelos y Veracruz. Pero hay 22 Estados con procesos de amparo.

Jorge González Monteón, profesor de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), considera que esto sería innecesario si el Gobierno federal amplía la vacunación a todos y no solamente a los que tienen alguna comorbilidad. "Si lo hacen, evitarían que los obliguen a través de la ejecutoria de amparo, que de alguna manera pudiera tener consecuencias hasta de sanciones a quienes no cumplan con la decisión de un juez. Creo que es ocioso y costoso que obliguen a la población a acudir a este medio extraordinario de defensa, cuando es la autoridad la que tiene la obligación de hacerlo por la sociedad".

Recuerda que si los menores de edad que sean inoculados mediante recursos legales presentan alguna reacción adversa, el padre de familia sería el responsable, no el Estado. "Por eso la vacuna debe ser voluntaria, no obligatoria, porque ignoramos las secuelas. Si es obligatoria y hay consecuencias, respondo aquel que obligó. Responde por la reparación del daño. Los padres responden por las consecuencias. Aplica sólo para adultos".

Por el lado de la salud, el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, director de la División de Disciplinas Clínicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, indica que el anuncio de la Federación es positivo, pero al concluir la vacunación en personas con comorbilidades se debe ampliar a los demás. "Cuando llegue el momento de la vacunación universal, que incluya a la totalidad. De los estudios que se vayan aprobando. En los mayores de 12 años los resultados avalan la vacunación, son los que más se benefician".

PUNTEO

Plan de vacunación "va en tiempo"

Según el plan nacional de vacunación, hay 49.2 millones de mexicanos susceptibles a vacunar contra el virus SARS-CoV-2, que tienen entre 18 y 39 años. Otros 16.2 millones con una edad que va de los 40 a los 49 años. Y 27.1 millones de 50 años en adelante.

El calendario se ha cumplido hasta el momento, ya que se inició que, a partir de junio de 2021 y hasta marzo de 2022, se terminaría de vacunar al resto de la población.

Cuando se elaboró el plan de vacunación no se tomó en cuenta a los menores de 17 años ni a las embarazadas, debido a que todavía no existían estudios.

Héctor Raúl Pérez Gómez recalca que eso ocurre por razones biotécnicas universales, ya que ningún estudio clínico incluye al infante ni a la población infantil, ni a las embarazadas. "Se considera población vulnerable. Primero deben verse los resultados a gran escala en la población adulta, para posteriormente intentar ensayos clínicos en la población".

Agrega que "ya que se observó alta seguridad y eficacia, entonces empezaron a aparecer los ensayos clínicos en embarazadas, luego en jóvenes de 12 a 18, luego de 5 a 11 años. Es muy probable que en el futuro se lleven ensayos clínicos en población menor a cinco años. Siempre que se desarrolle un nuevo medicamento, siempre va en ese orden".

DATO

Registro

Página de Mi Vacuna:
<http://mivacuna.salud.gob.mx>



AVANCE. Al cierre de la semana pasada, en cinco Estados se han aplicado vacunas a menores de 17 años, como Jalisco.

Por padecimientos, atienden a más de 292 mil jóvenes

En 2019 fueron atendidos por distintos padecimientos un total de 292 mil 754 habitantes de entre 10 y 19 años de edad, de acuerdo con los datos de las principales causas de enfermedad en Jalisco, recopiladas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los cinco principales padecimientos en este grupo poblacional fueron infecciones respiratorias agudas (238 mil 961), infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas (42 mil 623); infección de las vías urinarias (17 mil 653); intoxicación por picadura de alacrán (ocho mil 976) con-

junjivitis (siete mil 576). También fueron atendidos cuatro mil 536 jóvenes por obesidad, y tres mil 063 por asma.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, informó que las comorbilidades que tomarán en cuenta para vacunar a los menores de edad son inmunosupresión, como cáncer, trasplantes y VIH, entre otras; enfermedad pulmonar crónica grave; afecciones crónicas del riñón, hígado o sistema digestivo; enfermedad neurológica crónica; enfermedades cardiovasculares; diabetes y otras enfer-

midades endocrinas, que incluyen obesidad en grado dos o mayor; anomalías genéticas o cromosómicas, así como embarazo adolescente. La estimación va de 750 mil a un millón 500 mil personas que serán inmunizadas con la vacuna Pfizer.

Andrés Manuel López Obrador indicó que, una vez que ter- minen con la aplicación de los biológicos a menores con padecimientos, podrían ver si reinician la vacunación con todos. "Pero lo tenemos que hacerlo de acuerdo con el Plan Nacional de Vacunación".

Héctor Raúl Pérez Gómez, director de la División de Disciplinas Clínicas de la Universidad de Guadalajara, destaca que la estrategia presidencial es correcta, pero se debe seguir con los demás menores.

Cofepri

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepri) dictaminó que es procedente la modificación a las condiciones de la autorización para el uso de emergencia de la vacuna Pfizer, ampliando la indicación terapéutica para la aplicación a partir de los 12 años.



ESTUDIOS. Hasta el momento, expertos recomiendan vacunar a los menores de entre 12 y 17 años.

HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ, académico de la Universidad de Guadalajara.

VOZ DEL EXPERTO

Recomienda vacunar a los menores

El especialista Héctor Raúl Pérez Gómez dice que la vacunación ocurre de forma natural. "Al principio, Reino Unido apostó un poco a eso, pensando que la población que había que proteger eran los adultos mayores. Y muy pronto se dieron cuenta que era peligroso permitir la inmunidad de rebaño de origen natural, es mil veces preferible que la inmunidad de rebaño se logre a través de la vacunación".

También enfatiza que los ensayos clínicos publicados mostraron que los menores reaccionaron de forma muy positiva a la vacuna, en cuanto a la eficacia y la seguridad. "Pfizer demostró una eficacia del 95% de protección contra enfermedad grave en esa población. No se identificaron mayor número de eventos adversos que los encontrados

con mayores de 18 años. Y mayor eficacia".

Y por otro lado, "también Pfizer está terminando sus ensayos clínicos para la población de 5 a 12 años de edad, pero todavía no están las publicaciones. Hay algunas que sugieren eficacia alta y una alta seguridad; es decir, un bajo número de eventos adversos graves".

De las reacciones al biológico, aclara que son similares que en los demás grupos de edad. "Las principales son reacciones adversas leves, como fiebrícula, que se presentan con menor frecuencia. Se presentó en la misma proporción en los adolescentes. Y el número de eventos adversos graves se presentó en uno de cada 400 mil aplicaciones, incluso más bajo que en la población adulta".

Los interesados pueden buscar defensoría pública

Los padres de familia que han requerido de recursos legales para vacunar a sus hijos han pagado honorarios de abogados. El académico Jorge González Monteón, profesor de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, refiere que se puede acudir a la defensoría pública federal, en donde los pueden asistir y no les cobrarán.

"No necesariamente un abogado particular es el que pueda plantear la demanda de garantías. La defensoría pública federal pudiera asistirlos de manera gratuita. Considero que en razón de que ya se están concediendo suspensiones, van a incrementarse los números de amparos que se promuevan".

Explica que el juicio de amparo, no obstante que protege los derechos humanos de todos los gobernantes y gobernados, lo limita para que acudan personas con capacidad de ejercicio, y en el caso de los menores tiene que ser a través de sus representantes legales, aduciendo el interés superior de la niñez, que es lo que invoca al plantear una demanda de garantías o de amparo. "De allí que lo obtuvieron no es un amparo sino una suspensión para efecto de que se les ponga la vacuna".

También recalca que si genera precedente el hecho de que se estén concediendo suspensiones y en la misma tónica va a ocurrir si siguen formulando amparos en ese sentido. "Los jueces de distrito van a admitirlos y conceder las suspensiones, para el efecto de que se les pongan las vacunas, obviamente condicionado a la existencia del producto, porque a lo imposible nadie está obligado, si el Estado no cuenta con las dosis suficientes o necesarias, eso no va a ocurrir, como en el caso de los medicamentos para los niños con cáncer".

Agrega que en caso de que reciban una negativa, tendrían que irse al colegiado, a la revisión, a una queja, porque lo primero que se pide es la suspensión. "Y en caso de que se negara la suspensión para efecto de que se ordene la implementación de la vacuna, tendría que ser el colegiado el que conozca de esa impugnación. En tanto no sucede la negativa de la admisión o de la suspensión para el efecto, no va a tener mayor trabajo el tribunal colegiado para resolver al respecto".

SOSTIENE LILIA OLIVER SÁNCHEZ

Historia evidencia que vacunas son la salida a las pandemias

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La historia ha demostrado que las vacunas son la única vía de salida de las pandemias y epidemias, recalcó la rectora del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur) y estudiosa de la historia de las pandemias, Lilia Oliver Sánchez.

Como ejemplo puso a la viruela. La historiadora recalcó que, para ella, esta enfermedad ha provocado la peor de las epidemias que han azotado al mundo por su persistencia, resistencia y mortalidad. Este mal, recordó, fue un “regalo” de los españoles a América.

La viruela, añadió, fue controlada hasta la aparición de la vacuna, la cual llegó siglos después de su primer embate y cuando ya había matado a millones de personas en todo el planeta. Una vez que existió

el biológico, fue cuestión de tiempo para erradicarla.

“Los que nos hemos dedicado a estudiar la historia de las pandemias sabemos lo que eso significó en términos de pérdidas de vidas humanas, de sufrimiento, dolor para todas las generaciones que nos antecedieron”, explicó.

Por este motivo catalogó como impresionante que a tan solo un año de que aparecieran los primeros casos de Covid-19 en el mundo, la vacuna ya estaba casi lista para comenzar a aplicarse.

“Tardaron siglos, siglos, para descubrir esa vacuna (contra la viruela). Es impresionante que ahora ya han pasado por todos los estudios previos (...) por eso se pudo tan rápidamente tener esta vacuna (contra el Covid-19). Ese es un gran adelanto de la ciencia. Es algo por lo que debemos estar muy agradecidos como humanidad, que existan

PARA ABATIR DESINFORMACIÓN. La experta sugiere enseñar la historia de las pandemias a los menores.



3
Tardaron siglos, siglos, para descubrir esa vacuna (contra la viruela). Es impresionante que ahora ya han pasado por todos los estudios previos (...) por eso se pudo tan rápidamente tener esta vacuna (contra el Covid-19)”

LILIA OLIVER SÁNCHEZ
RECTORA DEL CUCSUR

estos recursos para poder librarnos”.

La especialista consideró que la efectividad de la vacuna contra la viruela debe ser una herramienta que fortalezca la promoción de la vacunación contra Covid-19, principalmente para abatir la desinformación que en esta era está potencializada a causa de la viralización en redes.

Recordó que en las pasadas generaciones también había desinformación, pero una vez que se logró vencerla, se terminó por erradicar a enfermedades.

“Aunque con otros medios, siempre

ha habido en la historia un rechazo a las vacunas. La vacuna de la viruela fue rechazada, aunque también hubo cierta aceptación fue muy difícil porque tenían mucho miedo. Normalmente lo van a asociar también con muerte y, aunque es otro mundo diferente, en épocas pasadas se rechazaba la vacuna”.

Finalmente, sugirió incluir en la educación básica la enseñanza de la historia de las pandemias con el fin de que los niños conozcan la importancia de las vacunas en la subsistencia de la especie humana.

DAN REHABILITACIÓN GRATUITA A EX INFECTADOS DE COVID-19



AYUDA. Un hombre recibe rehabilitación post COVID-19 mediante espirometría, que mide la cantidad de aire retenido en los pulmones y la velocidad del flujo durante el proceso respiratorio. Esto se lleva a cabo gracias a "Juntos contra el dolor", que se ubica en Guadalajara. La asociación brinda servicios de rehabilitación gratuitos a pacientes de bajos ingresos que se infectaron de coronavirus. Hasta ayer, el Gobierno de Jalisco registró 375 mil 396 contagios en la Entidad y 15 mil 851 muertes por esta causa.

Reparten primeros apoyos a damnificados por lluvias en Tlaquepaque

Entrega. Son cheques para 689 familias que lo perdieron todo al desbordarse un canal en el municipio de Tlaquepaque; el gobernador insiste en apoyo a la Federación

Daños. Se estima que las afectaciones superan los 20 millones de pesos

Héctor Escamilla

El Gobierno del Estado y el ayuntamiento de Tlaquepaque iniciaron la entrega de los apoyos a damnificados por las inundaciones del pasado 3 de septiembre que afectaron a ocho colonias del municipio. Los daños fueron cuantificados en 20.6 millones de pesos.

Los cheques fueron entregados a un total de 689 familias. De los fondos, el 80% lo entregó el estado y el 20% fueron recursos de la federación.

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro, señaló que se realizarán obras en la colonia para prevenir nuevas inundaciones. Reconoce que no se pueden evitar, pero al menos contener los daños.

“Esta colonia está abajo del nivel del canal y eso va a ser siempre un riesgo si no tomamos otro tipo de medidas y otro tipo de medidas significa entender que no se puede seguir arreglando esta ciudad con parches (...) eso va a hacer siempre un riesgo sino tomamos otro tipo de medidas, es que de inmediato tengamos el proyecto ejecutivo de la obra del colector pluvial que tenemos que hacer aquí para minimizar el riesgo”, detalló el gobernador.

Los recursos proceden del Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) a familias damnificadas.

“Hoy ya se van a llevar ustedes su cheque, lo van a poder ir a cambiar al banco, ustedes van a elegir qué estufa, qué refri, qué sala, porque confiamos en ustedes”, expresó el secretario del Sistema de Asistencia So-



Soluciones. El gobernador mencionó que afinan un proyecto para evitar nuevos desbordamientos en el canal. /CORTESÍA

cial (SSAS), Alberto Esquer Gutiérrez.

Con este apoyo económico, los beneficiarios podrán adquirir un total de cuatro mil 747 artículos como son: estufas, refrigeradores, lavadoras, colchones matrimoniales e individuales, bases para cama matrimonial e individual, juegos de sala y comedor, baterías de cocinas, juegos de platos y vasos.

CIFRA

8

colonias recibieron los cheques de parte del Gobierno estatal.

Apoya Gobierno de Jalisco con mensaje de casa a familias afectadas por lluvias en Tlaquepaque

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), entregó este lunes más de 20 millones de pesos (mdp) en 689 cheques del Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN) a familias damnificadas por la lluvia atípica e inundación del pasado 3 de septiembre.

En el evento de entrega, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez manifestó su apoyo a las familias que resultaron afectadas por el impacto de la tormenta y reiteró que, con los cambios administrativos realizados en el FOEDEN, es posible entregar con agilidad estos recursos destinados a la reposición de enseres domésticos. Sin embargo,

anunció que la solución de fondo al problema de inundaciones en esta zona de Tlaquepaque será la construcción de un colector pluvial que harán el Estado y municipio.

“Hay que entender que el nivel del canal que se desbordó, está a la altura del techo de las casas, o sea, esta colonia está abajo del nivel del canal y eso va a hacer siempre un riesgo sino tomamos otro tipo de medidas, es que de inmediato tengamos el proyecto ejecutivo de la obra del colector pluvial que tenemos que hacer aquí para minimizar el riesgo”, detalló el Gobernador.

Asimismo, destacó que sigue pendiente la respuesta de la federación para que envíe recursos eco-

nómicos y poder apoyar, de manera conjunta con el Estado, a los afectados por tormentas y el huracán Nora en Jalisco.

El secretario del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Alberto Esquer Gutiérrez, destacó que durante la contingencia las autoridades atendieron a la población y realizaron la limpieza de vialidades.

El monto total de la inversión del FOEDEN en Tlaquepaque asciende a 20 millones 696 mil 130.78 pesos que serán destinados para la reposición del menaje de casa dañado en los hogares, de los cuales, el 80 por ciento fue aportación estatal a través del FOEDEN, y el 20 por ciento restante por el municipio.



Enrique Alfaro entregó apoyos a 689 familias por un monto general de más de 20.6 mdp para reposición de enseres domésticos dañados por la tormenta del pasado 3 de septiembre en 8 colonias del municipio.

Sin respuesta de Federación ante la solicitud de apoyos tras inundaciones

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La Federación todavía no ha emitido una respuesta ante la petición de declaratoria de desastre que hizo el gobierno estatal el 3 de septiembre, tras las afectaciones que ha dejado el temporal de lluvias en diversos puntos de la entidad.

Los daños en infraestructura pública ascienden a 542 millones

de pesos, y de menaje a 69 millones de pesos; de éste último la administración estatal aportó 30 millones de pesos. "No nos han dicho con qué nos van a apoyar, nada de lo que estamos entregando ahorita lleva recursos federales, confío por lo que me dijo el secretario de Gobernación que habrá algún apoyo y que se definirán en esta semana", señaló el gobernador Enrique Alfaro.

El mandatario estatal aseguró que la solicitud se hizo de acuerdo con el protocolo y se desconoce por qué no ha respondido el Gobierno Federal: "Llama la atención que siguen pasando los días y siguen sin decirnos con qué nos van a ayudar, nosotros estamos haciéndole frente a esta situación con los recursos que tiene el estado y los municipios, pero ya es demasiado tiempo,

ojalá haya pronto una respuesta".

En total son 25 los municipios afectados por el paso del huracán *Noray* y otras inundaciones generadas por lluvia "atípica". "Lo que no se podría, de verdad lo digo sin que suene a amague, permitir, es que la Federación deje solo a Jalisco en este asunto, eso me parece que sería y espero que no suceda, confío que no sucederá así", señaló.

Respecto al deducible del seguro de desastres naturales que tiene el gobierno estatal, Alfaro Ramírez manifestó que esta semana deberán resolver de dónde se obtendrán los 250 millones de pesos para cubrirlo. ■

Y ADEMÁS

Presas se recupera

El gobernador Enrique Alfaro proyecta que al finalizar el temporal la presa El Calderón estará cerca de su máxima capacidad. "Confiamos en que vamos a poder recuperar prácticamente al 90 por ciento la presa El Calderón, estimamos que podrá quedar la presa, la red también al 85 por ciento", señaló.

DE PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL

Desconocen cuándo llegará el apoyo

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Lamentó Alfaro la falta de voluntad política para informar cuánto enviarán de ayuda económica

Sólo hace falta voluntad política para que el Gobierno Federal decida cuánto y cuándo enviará apoyo económico a Jalisco para afrontar los daños generados por las lluvias y el Huracán Nora ya que cuentan con toda la información, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a unos días de su visita al secretario de Gobernación.

“Es una buena pregunta, nada más que decidir y yo no quiero hacer un señalamiento en este momento en ese sentido, pero sí llama la atención de que siguen pasando los días y siguen sin decirnos con qué nos van a ayudar, nosotros le estamos haciendo frente a esta situación con los recursos que tienen el estado y los municipios, pero ya es demasiado tiempo y ojalá haya rápido una respuesta” porque ya se hizo todo el procedimiento que se requiere por ley.

En ese sentido señaló que se sigue con el trabajo para llegar a los acuerdos en este tema, ya se tienen instalados los subcomités de evaluación, lo cual permite que los recorridos conjuntos observarán juntos los daños ocasionados por las lluvias y eso hace que sólo falte la decisión de las autoridades federales



Lamentó Alfaro que ya casi un mes y no hubiera llegado los recursos federales.

sobre el monto a aportar.

“No nos han dicho con qué nos van a apoyar, nada de lo que estamos entregando (a afectados por lluvias) lleva recursos federales y confío por lo que me dijo el secretario de Gobernación que habrá algún apoyo y que se definirá esta misma semana”, indicó Alfaro Ramírez.

Por el momento se habla sólo del monto de afectaciones ya dado a conocer que es el de los 612 millones de pesos pero como aún siguen las lluvias y se generan más daños, los datos cambian constantemente, pero la base tomada es esa con la que se trabajó y se mantiene en ese número. Pero “no se puede permitir, sin que



ENRIQUE ALFARO,
GOBERNADOR DE
JALISCO.

No nos han dicho con qué nos van a apoyar, nada de lo que estamos entregando lleva recursos federales”.

suene a amague es que la Federación deje solo a Jalisco”.

Enrique Alfaro recorrió las zonas afectadas por las lluvias en Tlaquepaque.

Entregan apoyos a afectados por lluvias

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Fueron entregados 689 cheques a las familias damnificadas tras las inundaciones del pasado 3 de septiembre que afectaron ocho colonias de Tlaquepaque.

A través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) se otorgaron los cheques a afectados para que puedan restituir el menaje perdido y resarcir los daños estructurales en sus viviendas.

El titular de la dependencia, Alberto Esquer, detalló que en esta ocasión se dará el recurso íntegro para que cada familia decida qué y dónde comprar.

“No les vamos a decir que tienen que comprar una sala o un refrigerador en determinado lugar, hoy ya se van a llevar ustedes su cheque. Lo van a poder ir a cambiar al banco y ustedes van a elegir qué estufa, qué refrigerador, qué sala porque confiamos en ustedes, pero les vamos a pedir encarecidamente que esto lo utilicen en su casa”, dijo el funcionario.

De acuerdo con el secretario de Asistencia Social, los cheques oscilarán entre los 20 mil y 50 mil. Los 698 cheques representan una inversión de 20 millones 696 mil pesos, de los cuales 16 millones provienen del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) y 4 millones son aportación del gobierno de Tlaquepaque.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro y la alcaldesa electa Citlali Amaya se comprometieron a construir durante su administración un colector pluvial para minimizar el riesgo de otra inundación. ■

TRAS INUNDACIONES. Los habitantes beneficiados pertenecen a colonias como Juan de la Barrera, La Ladrillera, Ojo de Agua, Paseos del Lago, Paseos del Palmar, entre otras.



Entregan cheques a afectados por lluvias

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

A la par de los apoyos el gobernador Enrique Alfaro Ramírez **anuncia la construcción de un colector pluvial en la zona**



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) entregó ayer más de 20 millones de pesos (mdp) a través de 689 cheques a familias afectadas por las inundaciones del 3 de septiembre en San Pedro Tlaquepaque. Los recursos salieron del Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden).

Durante el evento, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez retomó el discurso de que las inundaciones fueron causadas por las ya tradicionales “lluvias atípicas” en la ciudad, las cuales prevé continúen en los siguientes temporales, por lo que a la par de la entrega de recursos anunció la construcción de un colector pluvial en la zona. La obra, añadió, será la solución de fondo.

“Hay que entender que el nivel del canal que se desbordó está a la altura del techo de las casas, o sea, esta colonia está abajo del nivel del canal y eso va a hacer siempre un riesgo si no tomamos otro tipo de medidas, es (para) que de inmediato tengamos el proyecto ejecutivo de la obra del colector pluvial que tenemos que hacer aquí para minimizar el riesgo”, describió.

El gobernador insistió en que la desaparición del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) sigue causando incertidumbre, pues a la hora de emergencias se desconoce si habrá o no disponibilidad de recursos federales. Esta situación, añadió, hace pensar

SHP reorientará recursos para atender emergencias

■ El Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) ya está por agotarse y será insuficiente para cubrir las necesidades de la población afectada por las lluvias e inundaciones, a lo cual hay que sumar la falta de certezas en torno a si habrá recursos federales para la atención de emergencias.

Este escenario motivó a la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) a comenzar a revisar el Presupuesto 2021 para el último trimestre del año con la finalidad de reorientar recursos.

Lo anterior lo informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien precisó que hacen falta 37 millones de pesos (mdp) para atender las afectaciones de las viviendas que resultaron dañadas en el temporal.

“Estamos ya revisando con finanzas algún posible ajuste en las partidas del presupuesto en lo que

queda del año para poder darle suficiencia a este fondo (Foeden) y poder apoyar a quien lo necesite”, señaló el gobernador.

El mandatario recordó que para esta semana se espera una respuesta de la Secretaría de Gobernación (Segob) en torno a posibles apoyos para Jalisco. Con base en la contestación, el gobierno estatal tendría una idea más clara de los reajustes a las finanzas estatales.

“Se sigue el trabajo, se instalaron los subcomités de evaluación. Eso nos permite revisar en conjunto algunos puntos para ver el tamaño de las afectaciones (...) eso ya nos pone en un momento en el que sólo estamos esperando que Gobernación y Protección Civil nos digan con qué nos van a apoyar. (Hasta ahora) no nos han dicho con cuánto nos van a apoyar”.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

20
MILLONES
696 MIL
130.78 PESOS
se entregaron
a los afectados

a los gobernadores que están solos.

“Se acordarán ustedes que había en el país algo que se llamaba el Fonden, era un fondo para los desastres naturales, era un fondo del país, de la nación, con recursos de todos los estados para apoyar a quien lo necesitara. En algún momento, por alguna razón, el gobierno federal eliminó el Fonden, lo borró. Entonces pues nos dejaron solos a los estados y tenemos que generar recursos para poder reaccionar a tiempo, no son cantidades menores. Poder apoyar los días de hoy implica un esfuerzo muy importante presupuestalmente”.

En cuanto a los cheques entregados, el titular de la SSAS, Alberto

Esquer Gutiérrez, detalló que suman 20 millones 696 mil 130.78 pesos. Los recursos serán exclusivamente para la reposición del menaje de casa dañado por las inundaciones.

El 80 por ciento del recurso lo puso el estado y 20 por ciento el Municipio.

Con los 20.6 mdp se benefició a habitantes de las colonias Juan de la Barrera, La Ladrillera, Ojo de Agua, Paseos del Lago, Paseos del Palmar, Valle de la Misericordia, Valle Verde y Vista Hermosa, quienes podrán adquirir artículos como estufas, refrigeradores, lavadoras, colchones, bases para cama, juegos de sala y comedor, baterías de cocinas, juegos de platos y vasos.



FACEBOOK
ntrguadalajara

HASTA AGUAS NEGRAS INUNDARON VIVIENDAS EN COLONIA EL DEAN



EL INFORMADOR • G. GALLO

DAÑOS. Tras ser afectados por la lluvia que azotó a la metrópoli el viernes pasado, vecinos de la calle Manolete, en la Colonia El Dean, compartieron que, al cerrarse el vaso regulador del parque, observaron cómo las aguas negras salieron de las alcantarillas y llegaron hasta sus domicilios. En algunos casos alcanzaron los 40 centímetros dentro de las viviendas. Julia Jiménez (en la imagen) dijo que tuvo que tirar sus dos colchones. Este medio publicó que de acuerdo con el Ayuntamiento tapatío, hasta el domingo pasado sumaban 180 fincas perjudicadas en este punto y en la Colonia Ferrocarril.

EN TLAQUEPAQUE

Entregan Alfaro apoyo a familias

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Afectados por las lluvias recibieron ayuda de hasta 50 mil pesos para reponer el menaje de las casas

Apyos hasta de 49 mil pesos para reponer menaje de casa recibieron 689 familias de las colonias Ojo de Agua, Juan de la Barrera, Vista Hermosa, Paseos del Pedregal, entre otras del municipio de Tlaquepaque, afectadas por las lluvias de hace tres semanas y que provocaron el desbordamiento del canal de Las Pintitas.

El secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer, destacó que a 24 días de las inundaciones se entregan estos, con los cuales los beneficiados podrán adquirir sus bienes en las tiendas de su preferencia, pero deberán de enviar las evidencias copias de las facturas y fotografías de los muebles adquiridos para justificar el gasto ante las contralorías ya que son recursos públicos. Al respecto, el secretario rechazó que se violen las reglas de operación y "desde luego si hacemos supervisión de que el cheque entregado sea para comprar los enseres domésticos porque además nosotros hay que comprobar con fotografías de colchones, refris, salas, pero lo que estamos haciendo es un voto de confianza a la gente".

Pero también se hace de esta forma para poder agilizar los trámites al evitar todos los procesos de licitación de mueble por mueble, como por ejemplo una cama,



CORTESÍA GOBIERNO DE JALISCO

El Gobernador entregó la ayuda prometida a los afectados de Tlaquepaque.

Alfaro explicó que el poder entregar estos recursos implica realizar un esfuerzo presupuestal importante ya que desde la federación no han llegado los recursos

un refrigerador a las medidas y el tamaño de los espacios de cada casa afectada sería prácticamente imposible.

Entonces se les dio este voto de confianza para que adquieran sus productos y se les entregó cheques que van desde 30 mil hasta 50 mil pesos el que más se entregó para comprar cama, refrigerador, es-

tufa, entre otros aparatos y con esos recursos ya puede acudir a la tienda de su preferencia y comprar a su gusto, espacio disponible y necesidades.

Los recursos entregados son 20 millones 416 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 16 millones de pesos del Fondo Estatal de Desastres Naturales y el resto de los recursos fueron del Gobierno Municipal de Tlaquepaque. Al evento acudió el gobernador Enrique Alfaro quien señaló que este año se ha visto cómo la fuerza de la naturaleza ha golpeado al estado primero con una sequía, incendios de grandes magnitudes, ahora la intensidad de las lluvias.

Promete ampliar drenaje

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para evitar inundaciones como las de hace tres semanas en la zona del canal de Las Pintitas, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, prometió realizar diversas obras para ampliar la capacidad de los drenajes ya que en las administraciones pasadas renovaron las calles pero se les olvidó ampliar la capacidad de los tubos.

Enrique Alfaro Ramírez, prometió realizar diversas obras para ampliar la capacidad de los drenajes.

Al caminar por calles de la colonia Ojo de Agua, el mandatario estatal observó que parte de las casas están por debajo de lo que es el canal y eso representa un riesgo para todos cada vez que hay un desbordamiento del mismo y eso genera un problema de grandes magnitudes.

Es decir, "hay que entender que el canal que se desbordó, estaba viendo los niveles, está más o menos a la altura del techo de la casa, esta colonia está abajo del nivel del canal y eso va a ser siempre un riesgo si no tomamos otro tipo de medidas que significan entender que no se puede seguir arreglando la ciudad con parches", porque no son la solución a largo plazo.

CIERRAN LA LIBRE A COLIMA

MARTÍN AQUINO

La carretera libre que conecta a Guadalajara con Colima fue cerrada desde ayer luego de que un tramo se viera afectado por un socavón, en el cual un vehículo cayó junto con su conductor.

La SCT Jalisco informó que el cierre está en el kilómetro 40+200, a causa del deslave que destruyó los dos carriles.

"Por este incidente un vehículo cae hacia la zona baja,

el chofer resulta lesionado y es atendido por nuestro personal en coordinación con PC de Tonila y Tuxpan", reportó por su parte Protección Civil de Jalisco.

De acuerdo con SCT, los conductores que transitan por la vía libre son desviados hacia la autopista de peaje a la altura del kilómetro 45+000, por El Platanar, en el sentido de circulación Guadalajara-Colima; los que viajan por el otro sentido deben desviarse en el kilómetro 37+000 por Tonila.



@sos_mural

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

MARTES 28 / SEP. / 2021 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁️ TORMENTAS MÍN. 16°C MÁX. 26°C

MIÉ. 29 MÍN. 16°C MÁX. 27°C

JUE. 30 MÍN. 16°C MÁX. 27°C

Urge a Mariano Otero rehabilitación

MARIANA QUINTERO

Tramos del pavimento y alcantarillas ubicadas en la Avenida Mariano Otero se encuentran hechas pedazos, desde el cruce con Adolfo López Mateos hasta Avenida de Las Rosas.

Las rejas de drenaje que se ubican poco después del cruce de Otero con Topacio, son de las más deterioradas, debido a que se encuentran sumidas y llenas de piedras.

Los vehículos que pasan por este punto, sobre todo los de transporte público, tienen que disminuir la velocidad para evitar algún percance.

Otra de las zonas con más deterioro se ubica a las afueras del establecimiento "Gorditas Los Portales", también en la lateral en sentido hacia el sur. Ahí los vehículos tienen que bajar la velocidad.

En dirección opuesta, rumbo a la Avenida de Las Rosas, el tramo de la lateral

antes de Avenida Obsidiana a la altura de la parada del autobús, también hay varios baches que entorpecen la circulación.

Por esa misma ruta, justo en el cruce con la Calle Ámbar hay baches profundos, que los vehículos tienen que sortear.

Sobre Mariano Otero, afuera de los establecimientos El Pipiolo, Elektra y a la altura del Hotel City Express, son otros de los tramos de la vialidad con más daños.



■ El temporal dejó muy dañada Avenida Mariano Otero en el tramo de López Mateos a Las Rosas.

Ismael Ramirez

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Vecinos y miembros de la asociación civil Zona Guadalupe Poniente denunciaron que hubo un presunto tráfico de influencias entre el gobierno municipal de Zapopan y el Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para avalar la ciclo vía que se construyó sobre avenida Guadalupe.

En rueda de prensa, representantes de la asociación señalaron que la CEDHJ y funcionarios del gobierno zapopano sostuvieron una reunión en la que los opositores a la ciclo vía no fueron tomados en cuenta para estar presentes.

Recordaron que en 2020 interpusieron una queja colectiva ante la comisión por el proyecto, misma que la CEDHJ resolvió a favor del ayuntamiento.

Posteriormente se enteraron del encuentro entre la defensoría y el Municipio, el cual, añadieron, podría haber influido en lo resuelto por la primera instancia.

Según los quejosos, en el proceso ante la CEDHJ se desahogaron varias pruebas a su favor, entre ellas dos



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN CONTRA. En la zona de Guadalupe persiste el rechazo a la ciclo vía.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

POR REUNIÓN CEDHJ-ZAPOPAN

Acusan tráfico de influencias por ciclo vía de Guadalupe

inspecciones oculares realizadas en la zona del polígono urbano de avenida Guadalupe en presencia de integrantes de la propia comisión. Ambas arrojaron la ausencia de ciclistas sobre la ciclo vía, el uso de ésta por motociclis-

tas, así como la ausencia de señalética urbana, entre otros aspectos.

Al sentirse ignorados por la defensoría local, adelantaron que acudirán a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Acusan corrupción opositores a ciclovia

SARA OCHOA

A un año de instalada, la disputa por la ciclovia en Avenida Guadalupe, en Zapopan, persiste.

Ayer, vecinos de dicha vialidad acusaron a la Dirección de Movilidad y a la Coordinación de Gestión integral de la Ciudad del Gobierno municipal de haber tenido reuniones privadas con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sobre las quejas presentadas contra la ciclovia.

Ricardo Oliveras, miembro de la organización “Rescatemos Avenida Guadalupe”, aseguró que a pesar de que cerca de 500 querrelas fueron llevadas ante la CEDHJ por parte

de habitantes inconformes, éstos no fueron invitados a la reunión que habrían tenido Juan Carlos Soto Morfín, director de Movilidad del municipio y Patricia Fregoso, coordinadora de Gestión Integral, con el segundo visitador de la Comisión, Cristian Navarro, el 28 de mayo pasado, donde se llegaron a diversos acuerdos.

“Hubo reuniones a puerta cerrada entre la autoridad señalada y la Comisión, cuando los quejosos somos nosotros”, agregó Oliveras.

El abogado de la organización, Arturo Corona, aseguró que presentarán un recurso ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos por los hechos.

Una ciclovía con influencias

VÍCTOR CHÁVEZ

Habitantes opositores de la ciclovía de avenida Guadalupe acusaron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y funcionarios de Zapopan, de contubernio y aseguran que el respaldo a la obra llegó después de una reunión a puerta cerrada. Ahora acudirán a la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Ellos iniciaron la semana manifestándose y anunciando nuevas acciones legales para que regrese la tranquilidad a la zona, puesto que insisten en que la obra les cambió la vida, pasan por ella pocos ciclistas, pero en cambio se redujo un carril, aumentó el tráfico y también la contaminación.

Desde el cruce de las avenidas Guadalupe y Rafael Sanzio, Ricardo Oliveras dio

Habitantes opositores de la ciclovía de avenida Guadalupe acudirán a la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

a conocer que "El día 28 de mayo acudieron Nancy Castañeda, Patricia Fregoso, Jesús Carlos Soto Morfín a una reunión a puerta cerrada donde los quejosos no fuimos invitados".

Aida Sierra por su parte evidenció lo que viven a diario: "se para un camión, se para el tráfico, se descompone un carro, un caos total. Ha habido ocasiones que está parado todo el tráfico, viene una ambulancia, no puede pasar".

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Sigue la polémica por esta ciclovía.

Aseguraron que la encuesta hecha por el gobierno de Zapopan a 300 personas sobre la entonces ciclovía emergente de avenida Guadalupe, 70 de ellas ni siquiera vivían en la zona y desde ahí se dio una cadena de irregularidades para impulsar la obra.

Los habitantes de la zona que han enfrentado a la autoridad y que en la CEDHI no encontraron la respuesta requerida, ahora aseguran que llevarán el tema a la propia sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para presentar una nueva queja.



Los extorsionadores provocan los choques para luego amenazar al otro conductor a que les pague.

Buscan pegar y extorsionar

Alertan por choques intencionados para amedrentar y sacar dinero a conductor

ENRIQUE OSORIO

Si alguna vez le chocan en la Ciudad, tenga cuidado: puede ser que el impacto haya sido intencional y la contraparte tiene el plan de extorsionarlo.

Esta modalidad consiste en provocar un choque en contra de la víctima y luego demandar de forma violenta el pago de los daños. A estas personas se les conoce como “monta-choques”.

Con amenazas y con la premura de resolver el pago de los daños cuanto antes, los delincuentes presionan a las personas para que les entreguen una suma de dinero. En realidad se trata de una extorsión.

“Los siguen un tiempo y cuando ven la oportunidad provocan un choque poniéndose adelante y frenando súbitamente”, explicó Gabriel Lomelí, licenciado en Seguridad Pública y presidente de la asociación Profesionales en Proximidad Social Jalisco.

“Generalmente ya traen vehículos con golpes

y esos son los que por medio de la intimidación tratan de ‘cobrarle’ a las víctimas”.

Basados en el monitoreo de redes sociales, la asociación ha detectado que los “monta-choques” eligen entre sus víctimas a personas de la tercera edad.

Lomelí recomendó que, tras un choque, mantenga la calma y no salga del vehículo si ve que de la otra unidad salen varias personas agresivas.

También sugirió mantener vigente la póliza de seguro y la licencia de conducir, y evitar seguir a los participantes del choque a otro punto en donde supuestamente hará el pago de los daños, pues podría ser un engaño.

“Grabar los rostros y datos del vehículo atacante te servirá para después poner una denuncia por daños a las cosas o (...) poner tu reporte en la Secretaría de Transporte”, expuso Lomelí.

“Oficialmente no hay casos reportados (en la Ciudad), pero en redes sociales hemos visto algunos eventos que tienen el mismo modus operandi, se debe tomar de forma preventiva, ya que en otros Estados sí han ocurrido”, concluyó.



Fallece atropellado

Un hombre de alrededor de 45 años murió ayer al ser atropellado sobre la Autopista Guadalajara-Zapotlanejo, cerca de Avenida Tonaltecas, a 15 metros de un puente peatonal, en Tonalá. El conductor involucrado escapó.



Se abre socavón

Un socavón se abrió ayer a la altura del kilómetro 39 de la Carretera libre Tonila-Ciudad Guzmán; un vehículo cayó hacia la zona baja y el chofer resultó con lesiones, por lo que fue atendido por los equipos de emergencia.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MARTES 28 / SEP. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Tras años de lucha de familiares, el 25 de febrero se aprobó la Ley de Personas Desaparecidas en Jalisco.

Hallan cuatro cadáveres en finca de El Salto

MURAL / STAFF

Dentro de una finca en obra negra fueron encontrados los cuerpos de cuatro personas, en El Salto.

El hallazgo ocurrió minutos antes de las 9:00 horas de ayer en una casa ubicada en la Calle Rubén Martínez, cerca de la Carretera a Chapala, en la Colonia San José del Quince.

Las autoridades confirmaron inicialmente que había un cadáver envuelto con bolsas plásticas y otro con cobijas, pero al indagar en el sitio se percataron que



■ El multihomicidio ocurrió en San José del Quince.

había otros dos cuerpos.

Algunas personas acudieron al lugar para tratar de tratar de averiguar si los

cuerpos localizados correspondían a dos hermanos, quienes desaparecieron desde el sábado, lo que quedó

en investigación.

Por otra parte, trabajadores de una parcela ubicada en Camino a Agua Amarilla, en los límites de Tlaquepaque y Tlajomulco, localizaron un cadáver con huellas de violencia a las 10:30 horas.

Se trataba de un hombre que era buscado por su familia desde la noche del sábado.

Además, alrededor de las 3:00 horas, un hombre de unos 40 años falleció tras una agresión a balazos registrada en la Colonia Buenos Aires, en Tlaquepaque.

APREHENDEN A ARMADO EN EL CENTRO

César Trinidad "N", de 34 años, fue detenido por oficiales de Guadalajara pues durante una inspección le encontraron una pistola aparentemente de calibre .25 con un tiro útil. El arresto ocurrió en las inmediaciones de Calzada Independencia y República, en el Centro Histórico. **Staff**



VA A PRISIÓN POR ROBO DE RELOJES

Por el robo de dos relojes de alta gama fue vinculado a proceso José Ricardo "N", informó ayer la Fiscalía del Estado. El sujeto presuntamente amagó con un arma a dos personas a las afueras de un hotel situado en la Avenida México, y huyó junto con un cómplice a bordo de una motocicleta. **Staff**

INTENTÓ ASESINAR A POLICÍA

Acusado de intentar matar a un policía de Lagos de Moreno, Rubén "N" fue vinculado a proceso e irá a prisión preventiva por medio año. El crimen se registró el 15 de septiembre en la localidad de Comanja de Corona, cuando oficiales lo arrestaron con una navaja y en actitud agresiva. **Staff**



■ El sujeto intentó llevarse una camioneta Honda, pero chocó.

Roba vehículo y recibe tiro

MURAL / STAFF

Ciudadanos frustraron ayer el robo de una camioneta y retuvieron al presunto ladrón, quien además terminó con un impacto de bala en la pierna.

El intento de atraco ocurrió en el cruce de Teodomiro Manzano y Longinos Cadena, en la Colonia Lomas de Polanco, en Guadalajara.

Allí, un sujeto abrió una camioneta Honda CR-V con ayuda de un dispositivo electrónico, del cual MURAL alertó como nuevo método que usan los robacoches.

Cuando trataba de llevarse el vehículo, los due-

ños lo persiguieron y testigos le cerraron el paso, lo que provocó que el sospechoso chocara.

Policías tapatíos llegaron al sitio y encontraron al sujeto con una herida de bala en la rodilla izquierda.

"No nos quiso decir si él mismo se la hizo o alguien le dispara. En el lugar no encontramos indicios, más que el dispositivo con el que roba la camioneta", señaló Fernando Carrillo, de la Comisaría municipal.

El presunto ladrón quedó detenido y fue trasladado a un puesto de socorro; su estado de salud se reportó como regular.

Localizan dos cuerpos y restos humanos en una casa abandonada

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Los cuerpos de dos hombres y restos humanos fueron encontrados en el interior de una casa abandonada en el cruce de las calles Rubén Martínez y Ramiro Hernández, en el municipio de El Salto.

Al número de emergencias 911 alertaron sobre el hallazgo de dos bultos con silueta humana en el inmueble; policías locales corroboraron que se trataba de los cadáveres de dos personas.

Paramédicos de la Cruz Verde informaron que eran dos hombres cubiertos con bolsas y cobijas, pero no pudieron precisar

Y ADEMÁS

Matan a dos

En Tlaquepaque, un hombre fue asesinado a balazos en el cruce de las calles José Rosas y General Facundo de Quiroga. Técnicos en urgencias señalaron que la víctima presentaba dos impactos de bala en el cráneo. Con balazos en la cabeza y abdomen un hombre murió en la colonia Guadalupana, en Guadalajara. Tenía 50 años.

más características. En el interior de un pozo de agua, a un lado del lugar donde estaban los cuerpos, había restos humanos y bolsas negras.

Personal del Servicio Médico Forense trasladó los cuerpos, las extremidades y las bolsas a sus instalaciones para analizarlos.

Al lugar llegaron dos personas en búsqueda de dos hermanos desaparecidos, los cuales fueron privados de su libertad el pasado sábado.

Hallan a desaparecido sin vida
Genaro, de 39 años, desapareció en una fiesta el pasado sábado por la noche, la mañana de este lunes fue encontrado sin vida detrás del fraccionamiento Belcanto, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. La víctima presentaba varios golpes en el cuerpo.

Los agentes del área de Homicidios, de la Fiscalía del Estado, abrieron la carpeta de investigación correspondiente para dar con los causantes. ■

Caso. Cae hombre en socavón

Una persona resultó lesionada cuando el vehículo que conducía cayó en la zona baja de un socavón en el kilómetro 39 de la carretera libre Tonila - Ciudad Guzmán, informó la UEPGBJ. ESPECIAL.

